



1
LOS
OBJETOS

2
LO
CONSTRUIDO

3
LA
CREACIÓN
INDIVIDUAL

4
LA
TRADICIÓN
ORAL

5
LAS
MANIFESTACIONES
COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL
Patrimonio Cultural 2 0 0 4 8
Venezolano 2 0 0 8

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2008*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.



REGIÓN EL LAGO



ESTADO ZULIA

MUNICIPIO
SANTA RITA

ZU 18

Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2006, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.

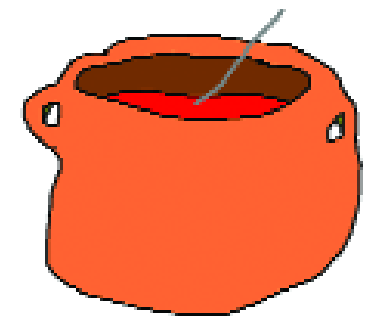
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus once años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo convierte en una estrategia de la nueva gestión que adelanta el Ministerio de la Cultura. Forma parte de la estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como a proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melódico, de sus instrumentos tradicionales; a la comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los can-

tos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guarataro para producir sus tortas de casabe, y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza o la contempla, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2008* que constituye el primer producto de este censo. Este catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 discos compactos. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que acompañan muchas de las manifestaciones cul-

turales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer llegar este catálogo a todas las instituciones educativas

públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estadales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural está procediendo a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

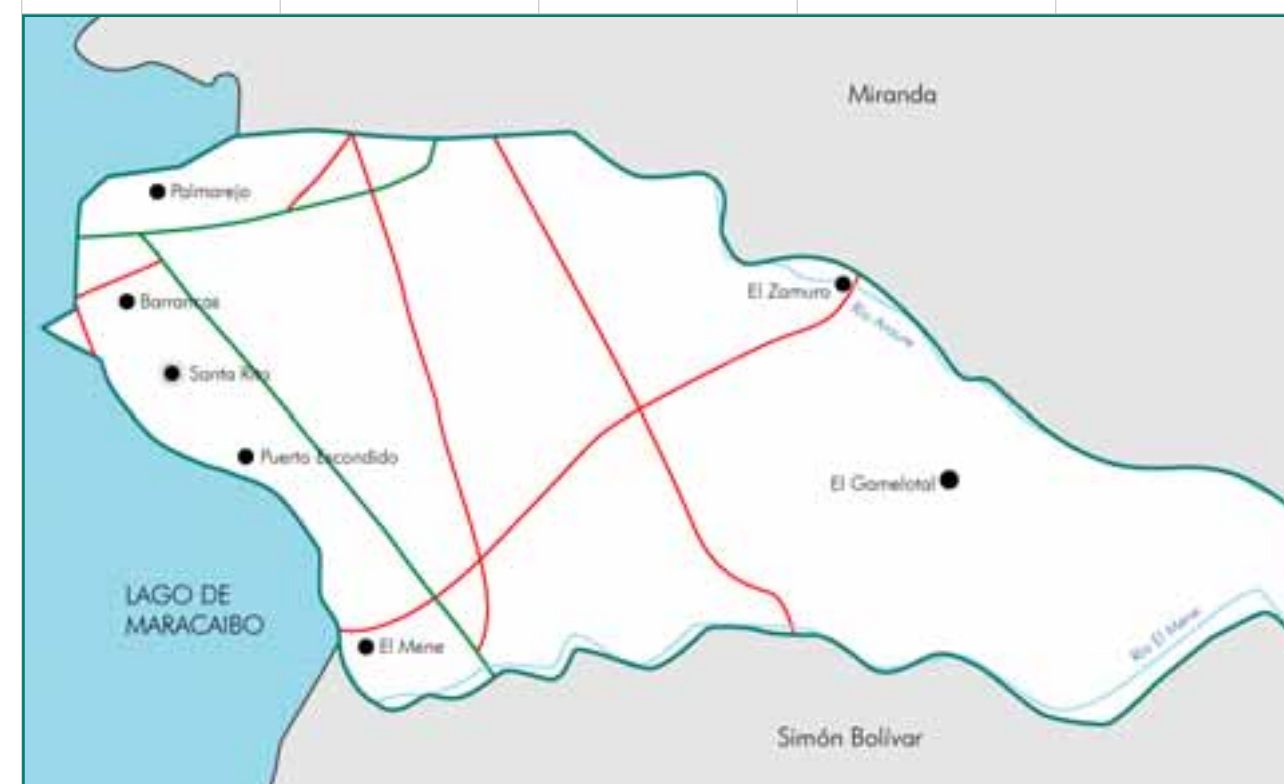
CAPITAL | Caracas
DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN | 93% Urbana - 7% Rural
HABITANTES | 24.390.000 (año 2000)
DENSIDAD DE LA POBLACIÓN | 26.61 Hab / Km²
RELIGIÓN | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA



Información general del municipio

SUPERFICIE | 578 km²
REGIÓN GEOGRÁFICA | Lago
CLIMA | Cálido y seco
HABITANTES | 60.160
ECONOMÍA | Actividades agrícolas, pecuarias, pesca, servicios
PARROQUIAS | Pedro Lucas Urribarrí, José Cenobio Urribarrí, Santa Rita, El Mene



MUNICIPIO **SANTA RITA**

1 LOS OBJETOS



1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.

En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.



Planchas de hierro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio

Como testimonio de la evolución de los objetos de uso doméstico, perduran aún en algunas casas las planchas realizadas en hierro; no obstante su empleo ahora es simplemente decorativo. Las planchas de hierro tienen una base triangular, lisa en su parte inferior, y un asa o mango curvo para manipularlas. Antiguamente se usaban calentándolas directamente al fogón, sobre brasas, parrillas o budares, a altas temperaturas; y se empleaban varias para realizar el planchado, ya que mientras con una se alisaba la ropa, las otras se calentaban al fuego. En ausencia de la luz eléctrica, estos instrumentos eran de gran utilidad entre los habitantes de la localidad. En el Mene, el señor Alberto Fernández conserva una importante muestra de planchas de hierro.



vestido con una túnica beige y un manto de color rojo, y en el pecho tiene un corazón espinado símbolo de entrega a la humanidad.

Colección de la iglesia Nuestra Señora del Rosario

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita
| DIRECCIÓN | Avenida Pedro Lucas Urribarrí
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Cabimas

Colección conformada por imágenes religiosas veneradas por los feligreses. Destaca la imagen de San José que tradicionalmente viste un traje de artesano con túnica y manto terciado de color ocre y morado, lleva al niño Jesús en brazos y una azucena blanca de pureza. También se encuentra la imagen del Sagrado Corazón de Jesús



Igualmente se puede observar la imagen de Santa Rosalía de Palermo vestida con túnica de color pardo y manto verde. En alusión a su nombre sujeta un ramillete de rosas amarillas y rojas, a nivel de su pecho, y una cruz; Nuestra Señora de los Ángeles está vestida con túnica blanca, manto azul, su cabeza está aureolada por doce estrellas, parada sobre la luna y sobre nubes con un coro angélico compuesto de tres querubines a sus pies; y El Santo Sepulcro, episodio en el cual se personifica a Jesús en su lecho

de muerte, vistiendo únicamente un perizoma blanco o manto de la pureza que cubre parte de su cuerpo y reposa dentro de un sarcófago de vidrio.



Complementan la colección diversos objetos litúrgicos elaborados en plata, entre los cuales sobresale una pila bautismal. A lo largo de la historia de la religión cristiana, elementos como las pilas bautismales fueron evolucionando desde la construcción de edificios separados de la iglesia llamados baptisterios que albergaban piscinas o grandes cubas a la inclusión del lugar del bautismo dentro de la propia iglesia, mediante fuentes más pequeñas.

Baúles y maletas de cuero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Muchas casas conservan como legado familiar estos objetos. Generalmente los baúles son cajas elaboradas con listones de madera unidos por remaches, que en algunas oportunidades cumplen también la función de decorar. En sus esquinas y bordes vemos frecuentemente goznes o bisagras, y piezas de cobre u otro metal ornamentadas en las esquinas o rodeando los bordes laterales, asimismo, todos constan de una cerradura o una aldaba. Los baúles



eran utilizados para guardar ropa, objetos de valor como joyas, dinero o documentos importantes. Cumplían la misión de maletas o porta equipaje en la mudanzas.

Cabe reseñar que con el desarrollo económico de la costa del lago de Maracaibo llegaron muchos inmigrantes provenientes de varios países del continente europeo. Estos inmigrantes llegaban con sus pertenencias embaladas en baúles y maletas, ejemplo de este período es una maleta de cuero fabricada en 1940 y un baúl con broche de bronce, que data de 1920, que la acompaña en la colección de objetos de Alberto Ramón Fernández, habitante de El Mene.



Fogón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio

Hornillas portátiles de forma circular o rectangular, elaboradas en metal y que datan del siglo XX. Son utilizadas en el fogón, para posar ollas o budares, evitando la exposición directa al fuego. Se construye colocando tres piedras de proporciones parecidas, dispuestas triangular y equidistantemente una de otra; en medio de las piedras se coloca leña seca para producir el fuego, asimismo, sobre las rocas puede estar una parrilla para asar carnes o poner varias ollas al mismo tiempo. El fogón se considera un sitio de reunión por excelencia en el hogar; sitio donde se preparan platos característicos de la zona como hervidos; igualmente sobre estas estructuras de piedra muchas veces se colocan los budares para realizar arepas. También se les conoce con el nombre de anafe.





Cruz tallada en madera de Puerto Escondido

CIUDAD/CENTRO POBLADO
Puerto Escondido
DIRECCIÓN Calle Las Muñecas,
plaza Cruz de Mayo
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE
Alcaldía del municipio Santa Rita

Símbolo del cristianismo realizado con la técnica de la talla directa sobre la madera, se ubica en la plaza Cruz de Mayo de Puerto Escondido. Posee en sus superficies unas inscripciones en bajorrelieve en

latín que rezan: *Jesucristo Dios hombre, Vive, Reina e Impera. Año 1901*. Este monumento es apreciado por los habitantes de la comunidad que se reúnen en sus espacios para celebrar las liturgias que se generan en torno a la Cruz de Mayo; es una de las muchas cruces utilizadas para celebrar esta festividad que se ven en estos poblados del lago de Maracaibo.

Pilones de madera

CIUDAD/CENTRO POBLADO
Todo el municipio



Desde la llegada de los conquistadores españoles hasta principios del siglo XX, la forma más eficiente de quitar la cáscara de los granos de maíz era pillarlo. Después de hervidos los granos de maíz son presionados entre dos superficies duras, luego puestos a secar al sol y posteriormente convertidos en masa, este es el proceso de pillar. Algunos se conservan hoy en día en ciertos hogares de la

región. Es un utensilio doméstico tradicional, labrado en madera, de una sola pieza, con base canónica o redonda, siendo en algunas ocasiones su parte inferior menos ancha que la superior. Alberto Fernández conserva algunos muy antiguos, conformados por el tronco grueso de un árbol tallado a manera de pedestal con superficie en forma de recipiente; datan entre los años 1800 hasta el año 1900.

Instrumentos de la gaita zuliana

CIUDAD/CENTRO POBLADO
Todo el municipio

Existe un grupo de instrumentos musicales típicos que sobresalen en la interpretación de la gaita de furro o gaita zuliana. Entre estos instrumentos se destacan: el furro, las mara-



cas, el cuatro y la charrasca. El furro es un membranófono de golpe indirecto, se caracteriza por ser el instrumento líder en la interpretación de la gaita de furro o gaita zuliana; su introducción al estado Zulia y a Venezuela estuvo a cargo de los conquistadores hispánicos, bajo el nombre de zambomba. Por otro lado encontramos las maracas, instrumento acompañante presente en casi todos los grupos de música tradicional venezolana. Es un idiófono de golpe indirecto fabricado con el fruto del árbol llamado popularmente taparo. El cuatro, instrumento muy conocido en todo el país, es un cordófono compuesto, es una especie de guitarra pequeña de cuatro cuerdas, traído por los españoles a nuestro continente y a España fue introducido por los árabes. También resaltan la charrasca –idiófono de frotación, por lo general metálico y su sonido es más sonoro– y por último la tambora –membranófono de acción directa y de reciente inclusión como instrumento básico en la interpretación de la gaita de furro–.

Piedra de moler

CIUDAD/CENTRO POBLADO
Todo el municipio

Heredada de las comunidades indígenas prehispánicas, la piedra de moler constituye un utensilio de vital importancia en los oficios de la cocina, no sólo en este municipio sino en todos donde el maíz sea un ingrediente primordial de la culinaria local. Estas piedras son grandes y planas, pueden ser circulares, ovaladas o triangulares en sus extremos, pero siempre cóncavas en el centro, cuyo diámetro aproxima-



do oscila entre los 80 centímetros. Suelen estar acompañadas por una piedra más pequeña llamada *manito* o *mano*, la cual es redondeada para facilitar su manipulación. La manera de utilizarla consiste en frotar la piedra pequeña contra la piedra más grande para triturar el grano de maíz, café o trigo, hasta convertirlo en harina. En estos utensilios también se muelen aliños como onoto, comino, ajo y cebolla. Para facilitar su manejo hay quienes solían disponer la piedra sobre un trípode realizado con palos y bejuco.

Colección de la iglesia San José

CIUDAD/CENTRO POBLADO
Puerto Escondido
DIRECCIÓN
Iglesia de San José,
avenida Pedro Lucas Urribarrí, frente
a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN
Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE
Diócesis de Cabimas



La iglesia San José es el hogar de un diverso compendio de figuras religiosas que representan la fe cristiana, entre ellas destaca el patrono de la institución, San José, esposo de la Virgen María y padre de Jesús. Se le caracteriza con cabello castaño largo, barba y vestido con traje de artesano compuesto por una túnica talar violeta

y manto pardo, cabeza aureolada, sujetando con la mano izquierda una vara florecida en lirios y con la izquierda la mano del niño Jesús, que lleva una túnica corta blanca, cíngulo dorado amarrado en la cintura y una cruz a nivel del pecho. En honor a San José se rinde culto el día 19 de marzo de cada año. De las advocaciones marianas sobresale una imagen tallada en madera de la virgen Inmaculada Concepción, vestida con túnica blanca y manto azul; esta imagen ha servido para la adoración y la fe de los creyentes de la zona por más de 120 años. También destaca de la colección de imágenes una cruz tallada en madera, traída de España hace sesenta años aproximadamente, acompaña a la talla de la virgen en este recinto divino. Sobre el altar principal de la iglesia San José se encuentra esta talla del hijo de Dios, Jesús crucificado, con una altura aproximada de 2,50 m.

Colección de la iglesia Nuestra Señora del Carmen

CIUDAD/CENTRO POBLADO
Palmarejo
DIRECCIÓN
Frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN
Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE
Diócesis de Cabimas

Formado en su mayoría por imágenes religiosas, este repertorio es de gran importancia para la población ya que personifica su fe por la religión cristiana. Entre las repre-



sentaciones destaca la figura de la patrona de la institución Nuestra Señora del Carmen, interceptora de las ánimas del purgatorio, por ello lleva un escapulario en brazos y al niño Jesús, está vestida con hábito pardo de la orden carmelita y manto blanco; tanto su cabeza con la del niño están coronadas. En su honor se le rinde culto el día 16 de julio de cada año, realizándose procesiones y liturgias, en varios sectores del municipio. Dentro de los espacios del templo igualmente se puede observar la advocación mariana de la Dolorosa, ataviada con túnica rosa y manto azul, con las manos entrelazadas sobre el pecho, lágrimas en los ojos y un pañuelo, símbolo de sufrimiento. Su cabeza está aureolada por doce estrellas que representan los doce apóstoles. En el altar mayor sobresale la imagen de Cristo en la Cruz, el cual viste perizoma blanco o paño de pureza que cubre parte de su cuerpo, un cíngulo dorado amarra su atuendo a la cintura. Posee una corona de espinas sobre su cabeza, en la cruz se lee el vocablo griego que dice INRI o *Jesús de Nazareth Rey de los Judíos*. La muerte de Jesús culmina el ciclo de la Pasión y por eso se coloca en el punto más alto e importante de las iglesias. Entre el mobiliario destaca un sagrario enchapado en oro con dos ángeles que tocan trompetas en su parte superior.





Vasijas de barro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Punta Camacho

Son conocidas también con el nombre de tinajas. Están elaboradas en barro cocido, están compuestas por boca, cuello, cuerpo y base. Pueden tener gran diversidad de formas y tamaños. Algunas de ellas presentan diferentes motivos y técnicas decorativas.

El tamaño y la forma de sus bocas y bases son igualmente variables, incluso pueden poseer una incisión acanalada denominada vertedero, que sirve para vaciar el líquido que contienen. Pertenecen a la tradición alfarera indígena, ya que ellos eran los fabricantes de los utensilios para el hogar en esa época. En Barrancas; Aura Marina de Acosta conserva una de más de cien años de antigüedad sin signos de deterioro que sigue sirviendo a sus propósitos de almacenaje. Con una boca de 30 cm de diámetro y 90 cm de altura, todo el año se conserva llena de agua fresca para los habitantes de la casa.

Fotografías del inicio de la industria petrolera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita
| DIRECCIÓN | Edificio de la Alcaldía del municipio Santa Rita, sala de sesiones
| ADSCRIPCIÓN | Pública
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Santa Rita



Se trata de dos fotografías alusivas a los comienzos de la industria petrolera, actividad de gran importancia para el país y de singular importancia en el estado Zulia. La primera obra fotográfica retrata una embarcación de carga conocida como Gabarra, la cual transportaba materiales para la excavación petrolera dentro del lago de Maracaibo, cerca de las costas del poblado de Santa Rita. Esta imagen representa un registro visual del período inicial de la explotación petro-



lera. La segunda destaca por ser una toma panorámica, de los campos petroleros que se encontraban cercanos a Santa Rita. Esta imagen se ha convertido en un referente histórico para todas aquellas personas que desean ahondar sus conocimientos sobre la evaluación económica del poblado, a través del tiempo.

Colección de la iglesia Nuestra Señora de Fátima

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Mene
| DIRECCIÓN | Avenida Pedro Lucas Urribarrí
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Cabimas

La colección comprende un conjunto de imágenes. La figura del Nazareno está vestida con túnica morada, su cabeza está aureolada por las tres potencias y lleva una cruz de madera camino al calvario. El Sagrado Corazón de Jesús lleva túnica blanca, manto granate, cabeza aureolada, y un corazón espinado y flameante sobre su pecho, símbolo de entrega a la humanidad. Dos imágenes de Jesús en la Cruz adornan los laterales del nicho donde se encuentra el Sagrado Corazón, ambas representaciones visten perizoma blanco o manto que cubre parte del cuerpo desnudo del Mesías, crucificado en una cruz y coronado con espinas. En la cruz se lee la inscripción INRI, que significa *Jesús de Nazareth Rey de los Judíos*. Entre el mobiliario destaca un pila bautismal, tres altares de madera y detalles hojillado en oro. También



hay un conjunto de sillas para el oficio litúrgico. Esta institución religiosa es muy apreciada por la comunidad porque en ella se congregan todos los habitantes de la localidad en este espacio de encuentro, de oración y de fe.

Piedra de amolar

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio



Básicamente es una piedra de superficie uniforme, usualmente de origen sedimentario, de color arcilloso, cuya utilidad consiste en sacar filo a la hoja de los metales, como es el caso de los machetes. Para mayor efecto se suele colocar sobre un trípode hecho con troncos resistentes sobre el suelo. Cabe destacar que las piedras de amolar son insustituibles para afilar cuchillas, conservándose varios ejemplares en la localidad, de los cuales la mayoría sigue en uso.

Colección arqueológica y paleontológica de Alberto Fernández

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Mene
| DIRECCIÓN | Calle El Zamuro con avenida Pedro Lucas Urribarrí
| ADSCRIPCIÓN | Pública
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alberto R. Fernández. L.



Colección conformada por piezas arqueológicas y paleontológicas, entre las cuales destacan seis vasijas funerarias halladas en la excavación arqueológica de El Gamelotal. Los recipientes contenían los restos de indígenas que vivieron en áreas cercanas al lago de Maracaibo antes del descubrimiento de América,

representando actualmente un testimonio tangible de los rituales de nuestro pasado indígena. También hay 40 hachas de piedra encontradas en Urumaco, usadas por los



indígenas para la caza, que se cree que tiene una posible antigüedad de 500 años. Asimismo, veinte puntas de flechas, halladas en varios puntos de la región de Urumaco, estado Falcón, varían en tamaño: desde los 5 hasta los 12 cm, forman parte importante de nuestro pasado indígena pues son evidencia de sus costumbres y modo de vida.



Complementan el repertorio un fósil de cocodrilo de Urumaco, el cual fue hallado hace 15 años junto a varios restos fósiles, entre ellos la mandíbula superior de un animal emparentado con los actuales cocodrilos. Según estudios realizados a este fósil por el paleontólogo Omar Linares, esta muestra tiene miles de años de antigüedad aproximadamente. Posee también un trozo de madera petrificada, de 28 por 32 cm, el cual lleva una hoja gravada naturalmente en uno de sus costados. Este trozo de madera se convirtió en roca mediante un proceso de millones de años, a través del cual fue eliminando parte de sus componentes orgánicos que fueron suplantados por minerales. Conserva un fósil perteneciente a la punta de un fémur; que según un estudio realizado por Graciela María Caveet, esta sección de fémur fosilizado perteneció a animales que poblaron la región de Urumaco, estado Falcón.



Los objetos se encuentran en un regular estado de conservación. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Colección de objetos antiguos de Alberto Fernández

CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Mene
DIRECCIÓN	Calle El Zamuro con avenida Pedro Lucas Urribarrí
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Alberto R. Fernández L.

A lo largo de su vida Alberto Fernández ha logrado acumular una gran variedad de objetos de diversos tipos, razón por la que su colección se considera una de las más importantes del municipio y del estado. Abarca desde piezas de uso doméstico, industrial, recreativo hasta piezas antropológicas. En su conjunto forman parte del patrimonio tangible de Santa Rita. Aunque muchas piezas se conservan en buen estado no están en uso sino que forman parte de la historia, del pasado reciente y de los adelantos tecnológicos de comienzos del siglo XX. Entre los objetos destacan: Dos planchas antiguas de gasolina, constituyen un punto intermedio entre las planchas de hierro y las planchas eléctricas; son de metal y para su uso se llenaba el tanque de gasolina, bombeando aire y finalmente se encendía un fósforo para que produjera calor; unas alcayatas de madera, soportes que se incrustan en las paredes para poder colgar hamacas y chinchorros; un protector de cine de 8 mm

marca Bell & Howell modelo 1960 Filmosound, con piezas de acero inoxidable; dos órganos de fuelle, uno de ellos de origen alemán que data de 1850, mientras que el otro es



de procedencia norteamericana y fue construido en el año 1846; uno de ellos tiene la inscripción "Estep Organ Compang. Edtbliesh 1846. Factories. Brattleboro, Vt, USA".

Igualmente se pueden observar Siete radios eléctricos de onda corta, de diferentes marcas, fabricados entre 1950 y 1960; máquinas de coser tanto de pedal como eléctricas, fabricadas entre los años 1900 y 1960, están en perfecto estado y algunas todavía funcionan; veintidós monedas de plata de distintas fechas de fabricación, desde 1876 a 1936; particularmente destaca una moneda de cuando Maracaibo tenía sus propias monedas, en ella se puede leer "Lazareto Nacional, Maracaibo, 1913"; un bolso militar de 1943, presumiblemente usado durante la Segunda Guerra Mundial por los soldados norteamericanos, el



cual exhibe una inscripción en la correa "LIYH57WW.OCT.1943" y fue hallado en Brasil y donado a la colección de objetos antiguos de Alberto R. Fernández L.

Destaca un conjunto de máquinas de escribir, marca Undewood, Olimpia y Royal. Estos artefactos fueron fabricados entre 1840 y 1945. Pertenecen a la misma muestra porque según sus especificaciones técnicas eran máquinas manuales a diferencia de las máquinas de escribir eléctricas que aparecieron a partir de 1960. También tiene una que es parte del pasado reciente, remite al último tercio del siglo XX, alrededor de la década de 1970, es de fabricación italiana, marca Olivetti era usada para la redacción de documentos de formato mediano.

Hay un telégrafo y teléfono, aparatos que permitieron el florecimiento de comunidades y la pronta comunicación entre dos puntos distantes. El telégrafo data del año 1920, está aún en funcionamiento, y es uno de los primeros teléfonos distribuidos por la compañía nacional de teléfonos en el año 1950, es de color negro y en el medio del círculo de discar se lee "Etelco, London - Lumatelco, Caracas".

Hay asimismo una pequeña colección de armas de fuego que se compone de dos escopetas para cacería, una de ellas de fabricación industrial y la otra de fabricación casera; ambas sin serial. Fabricadas en 1945 su propósito era facilitar la labor de cacería en la localidad. La pieza más destacada de estas armas es la bala de cañón que se cree fue utilizada durante la época de inde-



pendencia, con 22 centímetros de diámetro. Completa esta colección un cañón que reposa en una estructura de madera con ruedas, y una espada que posee una empuñadura de 14 centímetros y una hoja de 86 centímetros. La hoja cubierta de óxido revela que la espada se encontraba expuesta a los elementos, así como de su composición, pues está hecha en hierro, un material más económico que el acero. La empuñadura está fabricada en materiales más duraderos y probablemente es de fabricación más reciente.

Dos sopletes antiguos fabricados en bronce y que funcionan en base a kerosén. Una engrasadora manual, marca Alemite Stewartt del año 1962 que fue utilizada en el Esso Maracaibo, embarcación que chocó con el puente sobre el lago Rafael Urdaneta en 1964. Inicialmente era una herramienta de mantenimiento, en la actualidad es una reliquia que conecta con otro tiempo; además de ser valorada como reliquia su valor radica en que su uso está vinculado a la explotación petrolífera en el Zulía.

Hay dos máquinas registradoras antiguas marca NCR 1930 y 1950 respectivamente; una rocola marca Rochola modelo t120, año 1965 y otra rocola marca RCA Victor cru7605, ambas de los años 40; unas vitrolas de cuerda marca RCA Victor modelo Colony; son cajas de madera con una flor de metal que sobre-





sale, eran usadas para reproducir discos de 45 revoluciones por minuto. También conserva una silla de barbero de la década de 1930. Posee brazos cromados, base redonda y forro de cuero vinotinto; es una de las primeras sillas de barbero que fueron traídas a estas regiones del lago.

Fernández también posee

una colección de candados y llaves antiguas, cuya fabricación artesanal de elementos de hierro caracterizó los inicios del siglo pasado. Forjados entre la fragua y el yunque esta compilación comprende doce candados de fabricación artesanal, que varían de tamaño, entre 5 y 8 centímetros. Seis llaves que no pertenecen a los candados, también forjadas a mano, y veinte cerraduras planas de todos estos artículos de seguridad pertenecen a la época colonial, entre los años 1700 y 1900.

Resalta una colección de discos de acetato de entre los años 1920 y 1970, y un conjunto de objetos relacionados con la industria petrolera, la cual se ha visto vinculada al desarrollo e historia de los pueblos que rodean al lago de Maracaibo, un yacimiento de gran importancia para estas compañías extractoras de crudo. El registro de la relación entre la industria petrolera y el pueblo de El Mene es esta colección de objetos que va desde cascos de obreros de la compañía Creole, molinos de carne manuales para las cocinas

de los campos petroleros, hasta un pupitre de las escuelas de los campos petroleros; piezas que comprenden parte de la historia zuliana desde 1940 hasta 1965. También hay unas latas para cargar agua; por las condiciones de vida de los trabajadores petroleros, la forma en la que obtenían agua para sus hogares era transportándola desde los pozos hasta sus hogares. La forma de transporte más común eran recipientes de latón galvanizado con tapas de corcho o madera, dos de estos recipientes



forman esta colección y recuerdan a los que los ven el estilo de vida en los campos petroleros entre 1914 hasta 1960. Hay también un filtro de agua, de color blanco, fabricado en Manhester, Reino Unido, por la casa Wolfex. Este objeto sustituyó en muchos hogares la vieja forma de filtrar el agua, la cual se hacía desde los tiempos de la colonia con el tinajero y la piedra de filtro. Además se observa un viejo triciclo con la rueda delantera más grande que las traseras. Fue fabricado en hierro y goma maciza en las ruedas. Los pedales están en la rueda delantera, la cual se encuentra protegida por un guardafango. Tiene apoya pie en el eje de las ruedas traseras y el sillín es de hierro. Más allá de su antigüedad destacan por su vinculación a una industria de tanta importancia para la región zuliana y para el país.

Totumas y camasas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio



También conocidas como taparas, las totumas se hacen del fruto del árbol de totumo y se encuentran en regiones cálidas. Las totumas son grandes, con forma de globo u ovoides, de concha o pericarpio duro y de hasta 25 cm de diámetro. La totuma seca se utiliza para fabricar diversos utensilios, recipientes e incluso sirven como platos por su capacidad y forma idónea para servir alimentos. En ocasiones son decoradas mediante incisiones de motivos florales, geométricos o pintándoles paisajes característicos de la zona.

Cruces del Calvario

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita
| DIRECCIÓN | Avenida Pedro Lucas Urribarrí, sector Los Andes
| ADSCRIPCIÓN | Pública
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Santa Rita

La procesión de la cruz de mayo es de gran importancia en las poblaciones que rodean al lago; Santa Rita no es la excepción, así esta pequeña plaza de 5 por 6 metros, es el hogar de las tres cruces de hierro; iluminados a tra-



vés de un sistema de bombillas de neón; que reciben cada Semana Santa la imagen de Cristo en procesión, conservadas por la comunidad y testigo de más de media década de procesiones.

Bateas de madera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para realizar las labores de limpieza de la ropa la batea de madera era un utensilio bastante frecuente en diversos hogares. Aún se conservan algunas aunque su uso ha menguado. Por lo general sus dimensiones son de 90 cm de largo por 40 cm de ancho. Su interior convexo es ideal para depositar agua, jabón y restregar la ropa. Cumple la misma función que una piedra de lavar sólo que la batea es más práctica y portátil.

Cucharas de madera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio



Muy comunes en toda la geografía venezolana, acompañan las labores de cocina como utensilios propios para la preparación de innumerables platos tradicionales, bien sea para revolverlos o para servirlos. Las existen cóncavas y totalmente planas estilo paleta.

Budaes

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Objetos de utilidad culinaria para la preparación de arepas, cachapas y otros alimentos típicos venezolanos. Por lo general están elaborados en hierro o barro, de forma artesanal, pero en la actualidad se encuentran fabricados en aluminio. Su peso oscila entre los 5 y 6 kilogramos y



miden 50 cm de diámetro en promedio. Aún se conservan muchos budaes dentro de la comunidad, la mayoría sigue en uso ya que este es un instrumento insustituible de la cocina venezolana.

Colección de objetos de Olga Padrón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Escondido
| DIRECCIÓN | Avenida Pedro Lucas Urribarrí, casa Doris
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| PROPIETARIO | Olga Josefina Vargas Fernández de Padrón

Dentro de esta heterogénea recopilación de objetos de uso doméstico, se pueden observar piezas utilizadas en el día a día de nuestros antepasados y que hoy son exhibidas como reliquias a las nuevas generaciones. Entre los enseres que conforman la colección se encuentra un teléfono de mediados del siglo pasado, obsequiado a la señora Padrón por su padre que vivía en Barquisimeto y este era su medio de comunicación; tres planchas de hierro, una de ellas con un depósito de kerosene y las otras dos eran expuesta al fuego para alisar las prendas; fueron entregadas por las hermanas de la señora Olga; una sumadora marca Olympia, que compró su esposo en la década de los 70 y todavía funciona; una máquina de coser de hierro que ha pasado





de generación en generación y todavía funciona, marca Topacio; y un baúl, herencia proveniente de la familia de su esposo, de principios del siglo pasado. Este baúl fue realizado en madera, forrado de cuero y con remaches y cerradura de bronce; era utilizado para guardar cosas; según testimonio oral, en el pasado se usaba para el traslado del equipaje de viaje, hoy se conserva como parte de los elementos decorativos de la familia Padrón.

Colección numismática de Onaldys Montoya Romero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto Escondido
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Onaldys Montoya Romero



Onaldys Montoya Romero, arquitecta de la Universidad del Zulia, empezó a recopilar monedas y billetes a muy temprana edad, cuando sus conocidos le entregaban todas aquellas monedas que les iban sobran-

do y que no eran apreciadas por su escaso valor monetario. De su mamá heredó las elaboradas en plata a mediados del siglo pasado, cuyas denominaciones variaban entre los 5 bolívares o fuerte, una locha, un medio, y como tenía



varios ejemplares se las entregó a sus hijos como herencia. Esta colección fue complementándose gracias al aporte de otras personas que notaron su interés por la numismática, y el apoyo de su madre que habló con la presidenta del Banco Maracaibo en La Rita, para que guardara los billetes más antiguos y los entregara a Onaldys. Muchas de estas piezas de colección fueron donadas, otras adquiridas. Cuando su colección se acrecentó sintió la necesidad de comenzar a organizarla en álbumes. Sus conocidos cuando salen del país, le traen a su regreso monedas extranjeras para complementar el repertorio. Sus monedas y billetes, muchos tan antiguos que están fuera de circulación en el país, son un viaje al pasado y sirven para enseñarles a los más jóvenes el modo de vida de nuestros antepasados. Asimismo posee un carro antiguo marca Pontiel del año 1954, el cual adquirió en el 2003. En la actualidad, el carro no posee sus piezas originales ya que ha sido completamente remodelado, lo único original que posee es el armazón.

Silla de barbero antigua

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
DIRECCIÓN	Sector Los Andes
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Eduardo Cepeda Luzardo



Silla de barbería diseñada por Theo A. Koken, realizada en Chicago entre 1920 y 1930. Está elaborada en peltre blanco, bronce y asiento y respaldo de cuero azul. Representa un verdadero bien cultural de la comunidad por su valor histórico, artístico y por la calidad de los materiales con los que está manufacturada. Fue fabricada por la compañía americana Koken Barbers Supply C.O. Industry.

Colección de objetos de la familia Franco

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
DIRECCIÓN	Calle San Ignacio, vía El Taque
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Álvaro Franco y señora



Repertorio de objetos conformado por una amplia gama de utensilios domésticos, que actualmente se preservan como testimonio de los modos de vida de otras generaciones. Ejemplo de estos se observan en Santa Rita y pertenecen a la familia Franco; entre ellos destaca una plancha de hierro de principios del siglo pasado, utilizada en ausencia de la electricidad, su forma



era triangular y era expuesta directamente a las brasas para realizar el planchado; cinco radios de la década de los 50; un retroproyector Sonomatic; un grabador de sonido marca Crowncoorder; una Rocola; una máquina de escribir Olympia; un televisor Zenith; y un reloj despertador analógico marca Sankyo, cuya data se estima para la década de los 70; los relojes como se conocen hoy en día fueron inventados por el relojero Levi Hutchins de Nuevo Hampshire, EEUU, en 1787. Este instrumento permite medir el tiempo, funciona para programarse, emitiendo un sonido o alarma a una hora fijada por el usuario, a través de botones o manivelas.

Complementa la colección una cámara de fuelle Polaroid con su impresora de fotos. Las cámaras de fuelle fueron muy populares durante las tres primeras décadas del siglo pasado; por ser portátil, esta máquina de origen americano cuando no está en uso, puede plegar el fuelle y se cierra, quedando de un tamaño más pequeño, facilitando de esta manera su transporte, hecho que revolucionó el mercado de la época. El fuelle, que tiene forma de acordeón, es una lente utilizada para graduar la distancia, es una especie de zoom mecánico.

Cruz tallada en madera de Santa Rita

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
DIRECCIÓN	Avenida Bicentenario
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Santa Rita



Para los pueblos de las orillas del lago de Maracaibo es de gran importancia. Los habitantes de Santa Rita se reúnen para celebrar estas fiestas alrededor de la cruz, pieza principal de estos ritos religiosos. Tallada por un artista desconocido en 1901 sigue siendo de utilidad y gran valor para los devotos católicos de la localidad. En su palo vertical dice en bajorrelieve: *Jesús Christus Deus Homo Vivit Regnat Imperat*. La cruz reposa sobre un pedestal cuadrado recubierto de lajas de cerámica.



Sillas de cuero y madera

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

Como muestra de las labores tradicionales del pueblo encontramos la elaboración de las sillas de madera y cuero; las cuales fueron utilizadas por los campesinos y obreros de bajos salarios de las poblaciones para la decoración de sus casas. Hoy día muchas de estas sillas aún se conservan. Consisten básicamente en una armazón de dos estructuras de madera entrecruzadas y sostenidas por un panel de cuero teñido y clavado con tachuelas.

Chimbangueles

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------



Batería de membranófonos cónicos de un solo parche que se tensa a través de un acordado en forma de W. Los tambores que constituyen esta batería llevan dos anillos, uno superior, que sirve para fijar el parche, y otro inferior donde se colocan cuñas clavadas que sirven para tensar las cuerdas que a su vez estiran el cuero. Los chimbangueles se tocan con un palo en una mano y la otra libre. El ejecutante carga el tambor colgado al hombro con una cinta. La batería de chimbangueles está compuesta por siete tambores: el mayor, o arriero, el respuesta o respondón, el cantante, el segundo o medio golpe, dos requintas y un media requinta. Estos tambores se utilizan en la interpretación de la música que acompaña la celebración de las fiestas de San Benito.

2 LO CONSTRUIDO



2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o sitios funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, mas allá de quién sea su creador.

En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.



Comando de tránsito de Santa Rita

CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa Rita
DIRECCIÓN Avenida Pedro Lucas Urribarrí, frente al supermercado Los Chinos
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Santa Rita

Construcción civil, ubicada a las orillas del lago de Maracaibo. Esta infraestructura dispone de una planta rectangular con unas dimensiones aproximadas de 15 m por 100 m, formada por un cuerpo continuo de dos niveles al que se le añade el núcleo de circulación. Está construida con bloques y concreto; en el interior el piso es de granito pulido y ahí se encuentra una amplia sala, en el segundo nivel, oficinas con balcón y balaustrada. Unido a la fachada lateral está una construcción de un nivel, realizado en el mismo material, cubierto a dos aguas, con láminas de zinc. El resto de la construcción presenta remate en una platabanda. Se accede desde la calle a través de un único acceso, una reja de una hoja de hierro y aberturas, con vidrio, protegidos por rejas de hierro y aberturas de ventilación. Ocupa la esquina de la manzana, en su perímetro presenta una reja de hierro, en el interior áreas verdes y un estacionamiento. Desde hace treinta y cinco años opera como comando de tránsito terrestre, años de colaboración con diversos organismos e instituciones a favor de la comunidad de Santa Rita así como los empleos que genera logrando convertir al comando en una pieza indispensable del desarrollo comunitario.

Casa de Luisa Luzardo

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barrancas
DIRECCIÓN Calle Las Flores
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Luisa Luzardo

Esta vivienda cuenta con más de ochenta años de construcción. La casa fue realizada en concreto armado y horcón con techo a dos aguas sobre pares de madera cubierto por láminas de acero, que se prolonga para cubrir una construcción



anexa. En la fachada principal presenta un único acceso formado por una puerta rectangular de doble hoja en madera guiada por dos pilastras –columna construida dentro de una pared– proyectándose ligeramente fuera de ella con decoraciones ornamentales repetidas sobre las dos ventanas de madera con protección de rejas de hierro y repisas. Su estado de conservación es regular. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre sus actuaciones.

Casa de Ángel Pacheco

CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa Rita
DIRECCIÓN Calle Carabobo, sector La Plaza, nº 196
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Ángel Pacheco



Data aproximadamente del año 1938. Esta vivienda, de tipo colonial, cuenta con planta rectangular, construida con la técnica de bahareque, –arcilla sin cocer que en condiciones de humedad se aprisiona dentro de un molde, sin material de refuerzo, excepto paja o caña amarga, mezclada con piedra de ojo, sostenida por una estructura de alambre de púas y horcones. El techo a dos aguas está formado por varas de mangle y caña brava con láminas de zinc. La fachada presenta una puerta de doble hoja en madera y una ventana lateral. Su estado de conservación es regular.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre sus actuaciones.

Plaza mariscal Antonio José de Sucre

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barrancas
DIRECCIÓN Avenida Pedro Lucas Urribarrí, al lado del colegio Santiago Aguerreverre
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Santa Rita

La superficie es de planta rectangular de unos 16 m por 50 m, delimitada por avenidas y aceras perimetrales, consta de cuatro entradas esquineras y dos en los puntos medios de los que



discurren los jardines. En el centro de ella sobre basamento de mármol de dos metros aproximadamente, se encuentra el busto sin nombre del prócer de la independencia, Antonio José de Sucre. A lo largo y ancho de esta plaza se encuentran bancos de concreto. Dispone también de una plataforma de concreto de 16 m por 7 m, y aproximadamente unos 60 cm de altura, a la cual se accede por cuatro escalones hasta el escenario que funciona para eventos públicos y celebraciones del pueblo. Es un espacio muy valorado por la comunidad de Barrancas en virtud de que les permite realizar actividades de esparcimiento, fiestas populares, religiosas y conmemorativas, y por ende forma parte de su patrimonio edilicio. A quince años de su construcción, no tiene alumbrado pero si muchos visitantes.

Edificio sede de la alcaldía de Santa Rita

CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa Rita
DIRECCIÓN Avenida Pedro Lucas Urribarrí, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Santa Rita



Esta es una construcción ubicada en la esquina de la parcela, con planta rectangular, posee dos niveles, con un núcleo de circulación ubicado en el centro, frente al único acceso, éste protegido por vidrio con marco en acero. Para su construcción se utilizaron bloques, concreto y pisos de granito. En la fachada principal presenta aberturas rectangulares, en la primera planta con cerramiento horizontal y en la superior aberturas con cerramiento en vidrio opaco, con una estructura de protección solar, armada en tres paneles y un sistema horizontal en concreto expuesto a la calle principal. En el acabado se presenta un friso liso, solo en las esquinas presenta revestimiento de ladrillo rojo. La cubierta es una platabanda –techo horizontal del último piso de una edificación que estructuralmente es una losa armada horizontalmente–. Actualmente funcionan allí todas las oficinas municipales y dos entidades bancarias, ubicadas frente al área de estacionamiento. Los pobladores de Santa Rita tienen un lugar donde recurrir en materia de ordenanzas y administración pública, todos los registros arquitectónicos y de propiedad del municipio se encuentran resguardados en esta construcción donde se atienden asuntos tan importantes y variados como lo son: el saneamiento ambiental, el desarrollo municipal y el turismo.



Casa de Petronila Ramona de Cumare

CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa Rita
DIRECCIÓN Calle Carabobo, sector La Plaza
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Ángel Pacheco

Edificación civil construida en 1943. Sus muros fueron levantados con la técnica del bahareque con friso en ambas caras de cal y su techo, a dos aguas, en estructura de madera cubiertos por tejas criollas. La fachada principal, de características sencillas, presenta un pequeño alero en prolongación del techo, soportado por ménsulas –pieza que mantiene el peso del voladizo– de madera, una puerta y dos ventanas, de tipo colonial, de doble hoja con protección en madera. La casa dispone de dos habitaciones, sala, cocina y una pieza en el patio, separadas por muros delgados con dos aberturas circulares que comunican ambos espacios, en cada muro. Su estado de conservación es regular, apreciable en el interior de la vivienda.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre sus actuaciones.

Iglesia San José

CIUDAD/CENTRO POBLADO Puerto Escondido
DIRECCIÓN Avenida Pedro Lucas Urribarrí, diagonal a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Cabimas

En 1995 es inaugurada la moderna iglesia San José. Está llena de artefactos valiosos para la fe cristiana así como las reliquias de la fe cristiana adoradas por los habitantes de Puerto Escondido. Fue precedida por dos pequeñas capillas que fueron demolidas por falta de capacidad y deterioro. La última de estas capillas fue inaugurada en 1954 y demolida en 1995. Todas estas construcciones de carácter religioso han sido levantadas a través de fondos recolectados por los creyentes de la localidad, así como también grandes aportes de la Diócesis de Cabimas. En la actualidad la sede de este templo



lo conforma un volumen de planta rectangular de estructura de concreto y paredes de bloque, con techo a dos aguas con tejas criollas. Su fachada principal presenta una sencilla portada con hastial –parte superior del muro que limita la cubierta inclinada–. Se une a la torre campanario de dos niveles con planta rectangular con ocho aberturas rectangulares con bloques de ventilación y en cada fachada de la torre un reloj, la cubierta es horizontal, y una cruz de hierro en el centro. Toda la construcción está pintada de color naranja, su acceso principal es resaltado por una puerta de doble hoja en madera con protección en reja de hierro con detalles decorativos, ambas coronadas por un arco de medio punto, con vitrales en vidrio y detalles en madera; acompañadas de dos aberturas, una a cada lado y sobre el acceso, con vidrio y marcos en acero. En el interior se observa un pasillo central, alineado con el eje del altar, con bancos a ambos lados para que los fieles puedan sentarse y arrodillarse. El Altar de 95 cm. de altura, es fijo, está ubicado en una superficie superior de concreto, que lo soporta. Se accede desde la calle a través de una caminería, que se une al desnivel, en el primer descanso –parte intermedia de la escalera, entre dos tramos– se ubican las jardineras.

Casa de Riquildo Morales

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barrancas
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Uribarrí
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Riquildo Morales

Inmueble con características constructivas tradicionales. En su interior alberga una sala, tres habitaciones, dos baños, una cocina, un corredor, en el exterior, un área abierta que funciona de estacionamiento y un patio posterior donde se ubican dos construcciones anexas. En la fachada principal se deja ver un muro continuo de aproximadamente cinco metros de altura, con un techo a cuatro aguas, sobre estructura y entablillado en madera cubierta por tejas de arcilla, un único acceso, del ancho de la fachada, protegido por una puerta de doble hoja en madera y una ventana lateral con las mismas características. La casa se conserva en muy buen estado y se presume que tie-

ne más de cien años de antigüedad. La casa funcionaba como depósito de maíz y carbón, en la actualidad es la vivienda del señor Riquildo y su familia. Aún se observa, en el nivel superior de la fachada un vano por donde corría el maíz y el carbón a través de una correa transportadora.

Avenida Pedro Lucas Uribarrí

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita, Cabimas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Santa Rita



Importante arteria vial de 20 metros de ancho, una isla central y dos canales de circulación en doble vía. Lleva el nombre del teniente de navío Pedro Lucas Uribarrí, nacido en Santa Rita y héroe de la batalla del Lago de Maracaibo, importante disputa para lograr la independencia de Venezuela. Su valor reside en el uso inicial de esta vía como única manera de transitar por los poblados de la ribera del lago a principios del siglo pasado, hoy en día es de gran importancia para los pobladores y habitantes de las orillas de este sector del lago, pero su importancia comercial ha disminuido por la implementación de la vía Lara-Zulia. Cuenta con postes de alumbrado eléctrico.

Casa de Hubert Acosta

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto Escondido
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Uribarrí, n° 119
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Hubert Acosta



Fue construida a finales de 1927. Tiene una fachada de tipo colonial que se une a las paredes de barro y carrizo, friso con barro y pintura de cal, su techo es a cuatro aguas con base de machones de madera amarrados con bejuco cubierto por láminas de metal. Las ventanas y las puertas son las originales, hechas en madera. La vivienda se distribuye internamente en tres cuartos, sala y cocina. Tiene un corredor externo que funciona como espacio techado, comunicado por un lado con un patio a

través del cual se pueden iluminar y ventilar los ambientes internos de la casa. Cabe destacar que la casa ha sido remodelada a través de los años pero sin afectar la fachada. En el perímetro se encuentra protegida por un muro bajo que se une a intervalos regulares a las columnas. Se encuentra en buen estado de conservación.

Antiguo muelle terminal de los ferrys

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmarejo
DIRECCIÓN	Orillas del lago de Maracaibo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Santa Rita



Antes de la construcción del puente sobre el lago Rafael Urdaneta este puerto fue la médula de la economía de Palmarejo, comunicaba a Maracaibo con la Costa Oriental del Lago. Este terminal lacustre produjo mucho movimiento a nivel comercial e industrial, dado su carácter de punto de contacto de dos costas durante las tres primeras décadas del siglo XX. Con una extensión de 100 por 50 metros sirvió de atracadero para 10 embarcaciones que durante 36 años prestaron el servicio de transporte a personas y automóviles que quisiesen transportarse entre las costas del lago. En sus instalaciones se encuentra un corredor importante que bordea el lago, una gran acera espaciosa, posee pi-



so de concreto sin pulir, además de un parque ferial que se adapta a la zona costera, que posee atractivos juegos donde se incluyen, vaivén, carruseles, columpios, combinaciones modulares y electrónicas, que en la actualidad aparentan buen estado pero se encuentran en ruinas por los constantes saqueos. El muelle está rodeado por manglares y balnearios que se conservan en funcionamiento a pesar de que ya no se escuchan los motores del ferry. En sus inmediaciones se conservan edificaciones que formaban parte del conjunto, como la antigua estación de servicios, una construcción de un nivel realizada en concreto, y una fachada permeable con una cubierta en platabanda, actualmente en abandono y un galpón. Se conserva en ruinas parte de la estructura de concreto del muelle y sus inmediaciones.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre sus actuaciones.

Primera casa de Palmarejo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmarejo
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Uribarrí, diagonal al muelle de los ferris
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Hugo Pirela Silva

La primera casa de Palmarejo, construida con paredes de bahareque y listones de madera que funcionan como el esqueleto de la casa, piso en baldosas de terracota y techo a cuatro aguas con pendiente hacia la vivienda trasera, en el frente forma un pequeño alero, donde se dejan ver los pares de madera que soportan el techo cubierto por tejas criollas. En su interior se encuentran las áreas de servicio, dos habitaciones, una sala/comedor y un área de circulación, con puertas de madera de doble hoja, con estilo colonial que





conforman esta estructura, que forma parte de la historia de Palmarejo y zócalo decorativo, lámparas de porcelana y muebles típicos de madera. La fachada principal presenta una puerta central con dos ventanas en uno de sus lados y otra en el contrario, realizadas en madera con protectores del mismo material. Fue la primera vivienda en tener televisor, en blanco y negro. Los vecinos se reunían a mirar varios programas en la sala, ya que era en único lugar donde existía esta tecnología. Se encuentra en regular estado de conservación. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre sus actuaciones.



Alcabala de la Guardia Nacional

CIUDAD/CENTRO POBLADO El Mene
DIRECCIÓN Avenida Pedro Lucas Urribarrí
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Guardia Nacional

Según los habitantes de la localidad fue construida a finales de los años sesenta. En sus inicios prestó servicios como la oficina de la Guardia Nacional, esto hasta el año 1975, momento en el que fue abandonada por las autoridades y utilizada como vivienda por la familia que la ocupa en la actualidad. Este conjunto está formado por un grupo de tres construcciones que ocupan una cuadra en la manzana, dos de las viviendas de dos niveles, cada una con planta rectangular, paredes en bloques y concreto, cubierto por una platabanda, la construcción central, de un nivel, fue realizada en el mismo material, pero con una cubierta a dos aguas por láminas de acero sobre estructura en madera. En el interior posee un patio interno y corredor que distribuye a las viviendas actuales, con piezas de baño interna. La comunidad recuerda los tiempos anteriores al ver la estructura que hoy, aunque se mantiene en pie, está en franco deterioro.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Hato El Rosario

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barrancas
DIRECCIÓN Avenida Pedro Lucas Urribarrí, al lado de Pralca
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Héctor Urribarrí Manzanero



Esta estructura es parte de la historia económica de la comunidad, data de la época de comercio en piraguas, es decir, pequeñas embarcaciones tradicionales. El techo de la vivienda presenta una estructura en madera, a dos aguas, cubierto por láminas de metal, en prolongación cubre una segunda construcción, para cambiar de pendiente en la última, donde se encuentran corredores –espacio techado a través del cual se pueden ventilar los ambientes de una edificación– con cerramiento en bloques de ventilación. A la manera de las construcciones de esa época, posee un jardín en el frente de la casa delimitado por una caminería construida en piedra. Su propietario es descendiente directo del prócer local Pedro Urribarrí. Se conserva en excelente estado y es en la actualidad un lugar de interés turístico. Conserva en la fachada principal, las ventanas y puertas originales de la época de la construcción.



Casa de Damián Sánchez

CIUDAD/CENTRO POBLADO El Rocío
DIRECCIÓN Al lado del abasto La Florida
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Damián Sánchez

Fue edificada en 1950 y forma parte del primer lote de casas en ser construidas en El Rocío. Aunque hay gran variedad de estas viviendas que fueron construidas con la técnica del bahareque –barro sin cocer y en condiciones de humedad, aprisionado dentro de un molde con material de refuerzo como paja o caña amarga– también se utilizaron conchas de coco, que junto a la mezcla de tierra arcillosa se ligaba con guatevaca para luego embarrar toda la casa. La cubierta era de palma y carata, con un solo acceso. En el interior presenta dos habitaciones y una cocina. Esta vivienda es considerada una de las primeras en la localidad, posteriormente fue modificada la cubierta, le agregaron laminas de acero y fue restaurada la fachada por una lisa de barro con cal. A través de los años ha sido mejorada por sus habitantes. Esta vivienda no solo es usada en la actualidad, también es de valor histórico para la comunidad.

Plaza Bolívar de Santa Rita

CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa Rita
DIRECCIÓN Frente a la alcaldía de Santa Rita
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Santa Rita



Está ubicada en el casco central de Santa Rita. Su forma en planta es rectangular. Se accede desde la calle a través de seis escalones que parten desde sus esquinas, para unirse a caminerías que coinciden en el centro de la plaza. El piso es de cemento sin pulir con un brocal de concreto que se une a las áreas verdes, que cuentan con abundante vegetación distribuida a lo largo y ancho de la plaza. A lo largo de las caminerías y jardinerías se ubican bancos de concreto y postes de hierro con detalles ornamentales. En una de las esquinas del centro se ubica una plazoleta elevada, con planta en arco, de aproximadamente 30 centímetros de altura, a la que se accede por el frente en dos escalones con la misma forma, sobre ella se encuentra una estatua pedestre, de tamaño natural, del Libertador Simón Bolívar, vaciada en bronce sobre pedestal de concreto con dos escudos inscritos, a cada lado un muro cada uno con cinco escudos. Su estado de conservación es bueno. Toda la comunidad de Santa Rita la considera importante por ser un lugar de esparcimiento y encuentro donde se realizan actos culturales y conmemorativos en las fechas patrias, así como actos de honra a los héroes del pasado.

Iglesia Nuestra Señora de Fátima

CIUDAD/CENTRO POBLADO El Mene
DIRECCIÓN Avenida Pedro Lucas Urribarrí, al lado de la U.E José Senobrio Urribarrí
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Cúcuta



Esta es una importante casa religiosa, su historia data desde hace casi 100 años. La capilla original era una pequeña construcción ubicada en otra sección del pueblo, esto hasta que en 1981 se construye la nueva sede tras la demolición de la capilla. La estructura consta de paredes construidas con ladrillo macizo. En su interior un altar separado por una superficie que forma tres escalones de granito, su forma en planta es rectangular con unas dimensiones de 12 m por 25 m, con dos niveles, un pasillo central, alineado con el eje del altar, con bancos a ambos lados y dos hileras laterales con bancos en medio formando un grupo de 46 asientos donde se recibe a los feligreses todos

los domingos. En el segundo nivel, un área con las mismas características de distribución de planta libre, sólo que en este caso la cubierta trasforma el espacio, que junto al pasillo central de doble altura, formado por variedad de ilustraciones, se llega al altar mayor, muy elaborado y con cantidad de detalles ornamentales realizados a mano. Su cubierta es a dos aguas revestida de varias losas nervadas. La fachada está estructurada por dos columnas lisas que sostienen el balcón del segundo nivel en voladizo donde se une al muro principal que a su vez une ambos niveles donde se deja ver una cruz de hierro, de grandes proporciones y el nombre de la capilla. Posee una puerta en correspondencia con la nave central y aberturas en la parte superior rectangulares para rematar en un frontón triangular. Presenta numerosos vitrales y nichos con imágenes religiosas. En su lateral posee una torre campanario de dos niveles. Forma parte del sentido de unidad y hermandad religiosa del poblado y sus habitantes.

Casa de Sayuren Cubillan Azuaje

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
DIRECCIÓN	Calle Carabobo
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Sayuren Cubillan Azuaje



Construcción civil en buen estado de conservación, a pesar de haber sido construida en 1940, su condición se debe a una serie de remodelaciones y la reconstrucción parcial de la casa con intervenciones que han mejorado su estado físico. Esta estructura de 35 metros por 30 metros de ancho, ubicada dentro de una parcela que duplica las dimensiones, posee todas las características de una casa tradicional de los poblados cercanos a esta región del lago de Maracaibo. En la fachada principal presenta una puerta de doble hoja y una ventana de madera a cada uno de sus lados, con cerramiento en madera y protectores metálicos. Un techo de zinc a dos aguas protege a los que entran en la casa del sol y la lluvia. No posee divisiones internas. Sirve fielmente a sus propósitos actuales, como sede de un partido político.

Escuela Básica Nacional Doctor Santiago Aguerrevere

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barrancas
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación

Esta estructura data de 1950, desde entonces presta un invaluable servicio a la comunidad de Barrancas al ofrecer un lugar para el aprendizaje a nivel primario. Lleva el nombre de un ilustre servidor del pueblo, el médico, ingeniero y educador Santiago Aguerrevere. La estructura es una construcción realizada con paredes de bloque y cemento, con techo a dos aguas en un área y platabanda en otros núcleos. Su arquitectura conserva elementos originales como la fachada, pese a las continuas modificaciones a las que ha sido sometida la escuela. La escuela es una edificación de forma en planta rectangular, distribuida en un solo nivel, donde se ubican las aulas, cada una de ellas acondicionadas con todos los servicios básicos para la educación y comodidad de los estudiantes y profesores. Allí se imparte la educación primaria. Los alumnos disponen de un comedor, un laboratorio y se realizan actividades deportivas para lo que disponen de una cancha, 10 aulas, cada una con el nombre de un ilustre y una biblioteca para crecer y aprender. Su fachada principal presenta detalles estructurales, donde se delimita la ubicación de las aberturas de ventilación con cerramiento de vidrios horizontales, acompañados de las ménsulas –saliente que sobresale de la columna para soportar una carga– y molduras planas. Cuentan con un centro de gestión parroquial equipado con quince computadoras para el servicio de niñas, niños y la comunidad en general. A través de la alcaldía de Santa Rita se le construyó un escenario techado y se le instaló aire acondicionado a la estructura general del plantel.



Casa de Asdrúbal Romero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Yonelio Mosquera
PROPIETARIO	Asdrubal Romero

Esta estructura emblemática de la población de Santa Rita, construida a la manera antigua, refleja la historia de este poblado. Con más de 100 años de existencia actual-



mente opera como carnicería, esto gracias a remodelaciones y mejoras implementadas en el año 2000. Es una construcción medianera que originalmente, fue construido con bahareque. Las modificaciones se le han hecho con bloque, el techo fue sustituido por láminas de zinc y

el piso de cemento pulido, forma parte de la historia activa, más que una edificación es parte de la cultura colectiva de Santa Rita. Su distribución en planta es de forma rectangular con un patio interno y corredor que distribuye al interior. En su fachada principal presenta un cuerpo rectangular con dos puertas, de madera de doble hoja. Está ubicado en medio de dos construcciones y es sede de un local comercial donde se expende carne.

Sede del actual aseo público de Santa Rita

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Aseo público de Santa Rita

Edificación civil de tipo colonial, con 330 m², la estructura construida en 1940 representa fielmente la arquitectura de la época. Con planta rectangular, sus muros fueron levantados con dos tipos de ladrillos que conforman la estructura dándole un carácter especial, los muros laterales con bloques huecos de concreto y los frontales con bloques de ventilación, que permiten el paso de la luz y la ventilación al interior de la vivienda. El techo, a cuatro aguas, es una estructura de madera cubierta por tejas criollas. La fachada principal, de características sencillas, presenta una cubierta en prolongación del techo, soportada por cinco columnas de base cuadrada, una puerta y tres ventanas de tres vanos con cerramiento en vidrio. En el perímetro se encuentra un muro bajo que permite el acceso desde la calle a través de una abertura que se une por barandas, con estructura tubular, guiadas por la balastra-



da, en forma de semicírculo. En la actualidad funciona como las oficinas de la compañía encargada del aseo público de Santa Rita. Originalmente funcionó como sede de la Escuela Básica Nacional Lucrecia Novo.

Casa de Junior Páez

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí, diagonal a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
PROPIETARIO	Junior Páez



Construcción que posee forma en planta rectangular, ubicada en la esquina de la parcela. La vivienda se distingue de las demás casas vecinas del poblado por su estructura en bloques huecos de arcilla y techo de tejas a cuatro aguas que se une a uno continuo en las construcciones anexas de la vivienda. Se calcula que su antigüedad es de aproximadamente 120 años. En el interior el piso es de mosaico gris y amarillo que pone color a los pasos de los visitantes, que pueden recorrer las dos habitaciones, la cocina y sala que han recibido a muchos pobladores de Santa Rita a través del tiempo. En la fachada principal hay una puerta de acceso y una ventana a cada lado, ambas con protección en hierro con cerramiento en madera y vidrio. Actualmente es sede de la carnicería Hermanos Jadad.

Casa de Linda Mercedes Ventura

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmarejo
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí, diagonal al Balneario Veracruz
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Linda Mercedes Ventura

Se trata de una de las primeras casas en aparecer en el pueblo de Palmarejo. Sin fecha exacta de culminación, aunque se cree que fue construida entre 1930 y 1935, por el tiempo de origen su construcción estuvo realizada con la técnica de bahareque, detalle que actualmente ha dado paso a su remodelación con materiales más contemporáneos, y que le han permitido perder su concepción original. La ubicación frente a una bomba de gasolina abandonada recuerda que



Casa de las hermanas Raga o vivienda Villa Graciela

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto Escondido
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí, al lado del colegio
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Hermanas Raga

La estructura fue levantada en 1935. Las paredes están construidas con bloques de adobe –masa de barro, mezclada con paja, moldeada en forma de prisma rectangular y secado al aire– el techo es a dos aguas, repetido en la construcción anexa, se utiliza la madera como elemento estructural. Está cubierto por láminas de acero. En la fachada principal posee un único acceso formado por una puerta rectangular y dos ventanales de madera con protectores metálicos y repisas, enmarcadas por pilas-tras y molduras lisas, en lo alto una cornisa plana con detalles decorativos dos pajarillos y un borneo clásico. En su interior el piso está decorado con baldosas de cemento. Perteneció a la serie de primeras viviendas de la zona. Actualmente es habitada por la familia Raga, descendientes de los primeros habitantes de la casa. Aunque no se encuentra en perfectas condiciones presenta fallas reparables.



La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Casa de Teotiste de García

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto Escondido
DIRECCIÓN	Calle Las Muñecas, diagonal a la plaza Cruz de Mayo
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Teotista de García

La casa forma parte del primer lote de viviendas en aparecer en el paisaje de Puerto Escondido. Construida en 1940, su estructura peculiar la diferencia del resto de las viviendas, son dos casas idénticas que se comunican internamente. Esta vivienda posee un nivel, cuyo diseño recuerda la arquitectura colonial, fue construida con adobe y pilares de



ladrillos. En su interior presenta un corredor y jardín a través del cual se distribuyen las áreas sociales y privadas, la cocina, baños, habitaciones y un solar con garaje. El techo varía dependiendo del lugar de la casa, posee techo a cuatro aguas y otro que cubre la construcción del patio trasero a dos aguas y otro en la siguiente construcción a un agua, todos elaborados en carrizo y madera, cubierto por láminas de zinc. En la fachada principal se encuentran ubicadas dos ventanas y una puerta de doble hoja en madera. Se conserva en buen estado sin haber recibido ninguna remodelación. Los habitantes de la comunidad desean conservar este tipo de viviendas debido a su valor histórico.

Casa de Eleida López

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto Escondido
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí, cerca de la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Eleida López



La casa habitada por el matrimonio de los López, Neimen y Eleida López, tiene 120 años de construida. Representa una parte de la historia del poblado de Puerto Escondido. Eleida fue dada a luz en la casa que hasta la fecha le sirve de residencia. Posee una superficie aproximada de 96 metros cuadrados. La fachada de características sencillas presenta un pequeño alero en prolongación del techo con cubierta de láminas de acero, soportado por mensuras –pieza que mantiene un peso en voladizo– de madera además de una puerta con dos hojas del mismo material enmarcado por pilastras con detalles decorativos con tres estrellas en arco y un escudo nacional. Su estructura está formada por horcones de madera al igual que su techo, puertas y ventanas. Aún conserva sus características y materiales originales, la inusual mezcla del material de las paredes, la distinguen de las vecinas, coco, barro, caña brava y bejuco. En el interior hay cuatro habitaciones, un corredor, una sala y una cocina con puertas y ventanas de cardón. La brisa del lago cruza la casa desde la puerta principal hasta la del patio que termina en una de las playas del lago de Maracaibo. Existe la anécdota de que a esta residencia llegó el primer televisor de la región. La casa fue comprada por el abuelo de Eleida, Emiro López, a Jesús Bermúdez. Se encuentra en estado regular.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Casa de Nelson Cumare

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto Escondido
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí, cerca de la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Nelson Cumare



Conocida como la casa 77, es una de las primeras viviendas en aparecer en el horizonte de Puerto Escondido. Conservan parte de la estructura antigua como las paredes de bahareque con barro revestidas en cal, techo a cuatro aguas cubierto por láminas de zinc sobre tejido en madera y palos de curari, en su interior piso de cemento. Este lugar representa para la comunidad parte de la historia porque fungió de residencia de las primeras familias que vivieron en el pueblo. Esta vivienda ha tomado su forma a través del tiempo iniciando como una pequeña casa de una habitación y sala, ahora posee más habitaciones y otras áreas nuevas que se han agregado al diseño original. Su aspecto la diferencia del resto de las viviendas de la zona.

Plaza Pedro Lucas Urribarrí

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí, frente a la planta Iclom
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Santa Rita

Esta plaza ocupa una manzana rectangular, con una extensión de 25 por 100 metros, con superficies cuadradas de concreto ubicadas sobre las áreas verdes y faroles, jardinerías protegidas por un muro bajo de tablillas rojas, rodeados de bancos elaborados en concreto. En la actualidad es un bien cuidado por la comunidad. En el centro de



el tiempo ha pasado por estos parajes. En la actualidad, el conjunto está formado por un grupo de viviendas unifamiliares, dispuestas en el mismo sentido, reconstruidas con bloques huecos de arcilla y estructura en concreto armado. La cubierta se encuentra a dos aguas con gran pendiente; esto es para evitar que las aguas de lluvias no se depositen, evitando que la cubierta se filtre y no se pudra. En el interior tiene dos habitaciones y una cocina, con ventilación exterior formada por módulos en panes horizontales en vidrio con protección metálica. Aún conserva puertas y ventanas originales.

Casa de Blanca Cardozo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto Escondido
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí, diagonal a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Blanca Cardozo de Mujica



Es de las pocas casas antiguas que todavía quedan en la población de Puerto Escondido, realizada con paredes de barro y paja –bahareque– frisadas con cal, techo a cuatro aguas cubierto de teja criolla y sostenida por una estructura formada por pares de caña brava con láminas de zinc. En la fachada principal presenta dos ventanas de madera con repisa y protectores de madera, ubicadas una a cada lado del acceso. En su interior se encuentra un patio interno con corredor que distribuye hacia las habitaciones. La fachada es de color naranja y el zócalo –cuerpo inferior de una construcción que sirve para elevar los basamentos a un mismo nivel, una especie de pedestal– pintado del mismo color. Desde su construcción ha sido habitada por personas de la familia Cardozo y se calcula que su construcción data de 1880 aproximadamente. En un punto funcionó como escuela Nacional. Su estado de conservación es regular. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Es de las pocas casas antiguas que todavía quedan en la población de Puerto Escondido, realizada con paredes de barro y paja –bahareque– frisadas con cal, techo a cuatro aguas cubierto de teja criolla y sostenida por una estructura formada por pares de caña brava con láminas de zinc. En la fachada principal presenta dos ventanas de madera con repisa y protectores de madera, ubicadas una a cada lado del acceso. En su interior se encuentra un patio interno con corredor que distribuye hacia las habitaciones. La fachada es de color naranja y el zócalo –cuerpo inferior de una construcción que sirve para elevar los basamentos a un mismo nivel, una especie de pedestal– pintado del mismo color. Desde su construcción ha sido habitada por personas de la familia Cardozo y se calcula que su construcción data de 1880 aproximadamente. En un punto funcionó como escuela Nacional. Su estado de conservación es regular. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

la plaza está una estatua pedestre realizada en bronce, de cuerpo completo, del teniente de navío, ubicada sobre un basamento revestido en mármol. Dispone de un espacio techado con pérgolas –elemento de protección solar horizontal formada por viguetas que se colocan paralelamente a lo largo de un espacio– realizado en concreto. Esta plaza fue construida en homenaje al prócer zuliano Pedro Lucas Urribarrí hijo heroico del pueblo de Santa Rita, personaje que se cubrió de gloria en la Batalla Naval de Maracaibo. Es un lugar de recreación para la comunidad que funciona para actos conmemorativos y culturales.

Casa Buenos Aires

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto Escondido
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Agripina Pirela



Probablemente es la vivienda más antigua de la población de Puerto Escondido, con 150 años de haber sido construida. Desde su levantamiento ha servido de vivienda a la familia de Agripina, actual habitante de esta antigua estructura. Las paredes están construidas con bloques de adobe –masa de barro,

mezclada con paja, moldeada en forma de prisma rectangular y secado al aire– el techo es a dos aguas, repetido en la construcción anexa. Se utiliza la madera como elemento estructural. Está cubierto por láminas de acero. En la fachada principal posee un único acceso formado por una puerta rectangular y dos ventanales de madera enmarcadas por molduras lisas, menos en la puerta de acceso que presenta detalles decorativos junto al nombre de la vivienda “Buenos Aires” a dos pajarillos y un borneo clásico sobre cada abertura. Ha sido remodelada a través del tiempo, y los detalles en madera han sido cambiados, ahora los marcos de las ventanas y las puertas son metálicos, así como el techo original de caña brava dio paso a láminas de zinc. Su estado de conservación es regular.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Casa de Zenaida Acosta

CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Rocío
DIRECCIÓN	Frente al abasto La Florida
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Zenaida Acosta

Construida en 1950 la casa representa las primeras construcciones en aparecer en la población de El Rocío. Fue construida, con paredes en bloques huecos de arcilla y una



estructura en concreto. El techo está construido con carrizo cubierto por láminas de zinc. En el frente exhibe un corredor techado con un acceso en arco de medio punto con estructura visible, revestido en el borde por lajas, para dar continuidad en la fachada. En el interior presenta un piso único de mosaicos de cemento con tréboles de cuatro hojas. La casa posee dos comedores, una habitación, una cocina, baños, un depósito que se distribuyen alrededor de un patio, con acceso al lago de Maracaibo. Un garaje y una sala dan la bienvenida los visitantes de la casa. En sus inmediaciones se conserva un centenario árbol de caoba.

Casa de José Rafael Oroño

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barrancas
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí, frente al negocio Mata Palo
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	José Rafael Oroño

La casa propiedad de José Rafael Oroño es de las primeras casas en ser construidas en el pueblo de Barrancas. Es una vivienda de una sola planta, dispone de una superficie aproximada de 54 m². Construcción de planta rectangular con paredes de barro, columnas y vigas de madera. El techo es a dos aguas, con estructura de madera y láminas de zinc. En la fachada principal presenta una puerta y dos ventanas con cerramiento de madera y rejas del mismo material. En su interior comprende tres habitaciones, un baño y una sala que forman parte del tiempo que transcurre a las orillas del lago.



Se encuentra en estado de abandono, parte de las paredes se han desmoronado por la falta de atención y cuidado. Se trata de una vivienda que ha pasado al olvido.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Escuela básica de Palmarejo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmarejo
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí, diagonal al antiguo muelle de los ferris
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación



La escuela primaria de Palmarejo, o como su nombre oficial la refiere Plantel Nacional de Educación Básica Ana Isabel Márquez, por 34 años ha funcionado como el único centro educacional para los niños de Palmarejo y algunas poblaciones cercanas. Después de su fundación en el año 1950 no han cesado las labores y su nombre actual es en honor de una de las ciudadanas más queridas y recordadas de la comunidad, quien asistió en labores de partera en el pueblo durante 40 años. Es una institución educativa que ocupa una parcela, con varias construcciones aisladas, de un nivel. En su interior el piso es de cemento coloreado, los muros presentan un friso liso, en el patio el piso presenta baldosas de concreto prefabricado divididos por líneas de grama, donde se unen las canchas deportivas y parques infantiles. Dispone de un espacio principal donde se cumplen funciones académicas, el segundo espacio, perpendicular al primero, es donde se ubica el área administrativa, en él se encuentra la dirección, la secretaria, los salones de reuniones de profesores, aula integradora y una biblioteca, de este espacio se desprende el núcleo de servicio, cocina y comedor escolar. Su acceso principal presenta una cubierta en voladizo y corredor en las áreas comunes con estructura en cerchas de acero y láminas del mismo material, el techo es una platabanda, –techo horizontal del último piso de una edificación– en otras de las construcciones el techo es a una o dos aguas. El patio es de amplias dimensiones con capacidad para el alumnado, por lo general se realizan actividades coordinadas por los docentes.

Casa de Rafael Parra

CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Mene
DIRECCIÓN	Calle Democracia, diagonal a la antena Cantv
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Rafael Parra

Una inscripción en el techo de la estructura certifica que fue terminada en 1932. A pesar de estar bien conservada, parte de su estructura original ha variado para servir mejor en su actual función. Fue construida con piedras de la localidad conocidas como “ojo de agua”, bloques de adobe y machones de madera. En su fachada principal se observa una puerta de doble hoja con marcos de madera. En su interior se encuentran un área común, un baño y una cocina. El techo a dos aguas está formado por carrizo cubierto por láminas de zinc. Necesita algunas reparaciones, y en la actualidad no es usada como residencia sino con fines comerciales.



Casa de Dalmiro Finol

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barrancas
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Yaneth del Carmen González Barboza



Con la importancia que tiene para los zulianos, el béisbol y sus jugadores pertenecen al legado cultural de la nación; también así sus viviendas. Esta casa terminada en 1912, fue el lugar donde vivió Dalmiro Finol, uno de los jugadores más importantes de la época de Luis Aparicio Montiel. La casa fue construida en el tradicional bahareque –mezcla de barro y paja, con estructura en horcones de madera, macanillas y amarradas con bejucos–. Su techo es con barras cubiertas de tejas marsellesa o plana –aquella que está moldeada con juntas a encaje–. Fue construida detrás del estadio de béisbol de Barrancas.



Casa de Radamés Soto

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí con calle El Cementerio, casa n° 114
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Radamés Soto

Vivienda cuya construcción se presume data de los años 1850. Su distribución en planta es de forma rectangular, con un espacio común donde se organizan las habitaciones. Cuenta con una sala, un cuarto y una cocina. Posee puertas y ventanas de madera, además es una de las pocas casas con rejas coloniales originales, aunque en el cuarto y el comedor tiene tirantes –barra de una armadura de hierro– y varas de madera. Se encuentra en estado regular de conservación. Es una de las primeras viviendas de Santa Rita. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Casa de la señora *Chepa*

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmarejo
DIRECCIÓN	Avenida P 1 U al lado de la antigua de Palmarejo, n° 22
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Josefa Campos



Construida por Carlos Campos, padre de Josefa Campos (actual residente de la casa). Fue hecha en 1928 siguiendo las técnicas de construcción de la época, con paredes de bahareque, frisadas por ambas caras por una capa fina de concreto, techo a cuatro aguas cubierto por láminas de zinc y un patio exterior, que han visto transcurrir los 78 años de existencia de Josefa en Palmarejo. En la fachada principal tiene una puerta de acceso y dos ventanales, con protección y cerramiento en madera, mientras que en los laterales exhibe dos pequeñas ventanas de madera. Una escalinata en la entrada la distingue del resto de las viviendas cercanas, que permite nivelar el acceso con el basamento donde se apoya la vivienda.

Casa de Aleida Araujo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí, diagonal a los cepillados
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Aleida Araujo

La casa fue terminada en 1918 y pertenece a las primeras construcciones de Santa Rita. El árbol genealógico de la familia Araujo se ha desarrollado por completo bajo su techo, ya que cada generación de esta familia ha vivido en la casa. Fue construida con la técnica de bahareque –barro sin cocer y en condiciones de humedad aprisionadas en un molde, sin material de refuerzo, excepto paja o caña amarga–, que junto a la mezcla de tierra arcillosa se embarra la casa. La estructura de la cubierta, a dos aguas, está formada por una horconadura de madera, así como tirantes y la enviguetadura. En las fachadas se encuentran aberturas irregulares y en la principal un único acceso con puertas de doble hoja en madera enmarcado en pilastras con detalles ornamentales. En su interior es muy amplia, con habitaciones y área de servicio, en un espacio común.



Casa de José Ramón Portillo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto Escondido
DIRECCIÓN	Las Mercedes
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	José Ramón Portillo

De 110 años de antigüedad esta casa es testigo del tiempo transcurrido en Puerto Escondido. Con la peculiaridad de un techo de latón antiguo y puertas de madera talladas a mano de 0,90 por 2,20 m. Fue comprada por su propietario porque la vivienda ha pertenecido a su familia desde sus inicios. La vivienda dispone de un zócalo –cuerpo inferior de un edificio que sirve para elevar los basamentos a un mismo nivel– pintado de color verde. Fue construida con bloques de adobe, es por ello su vigencia y prolongación, la hacen ser muy frescas y cómodas. Las casas de bahareque



con palma de la población de Puerto Escondido son consideradas por sus habitantes como las mejores construcciones de la población que ha realizado el ser humano.

Casa de Augusto Oroño Vicuña

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barrancas
DIRECCIÓN	Calle Las Flores
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Augusto Antonio Oroño Vicuña



Terminada en 1940, pertenece a las primeras casas de Barrancas. A pesar de haber sido construida en materiales modernos conserva el estilo arquitectónico del resto de las casas más antiguas de la zona. La construcción en concreto armado habla de la época de su construcción y su techo, a dos aguas, es de madera cubiertos por tejas criollas, actualmente por láminas de acero. La fachada principal, de características sencillas, presenta un pequeño alero en prolongación del techo, soportado por ménsulas (pieza que mantiene el peso el voladizo) de madera, una puerta, las bisagras forjadas a mano desde láminas de hierro y dos ventanas de doble hoja con protección en madera. Su estado de conservación es regular. Forma parte de los recuerdos y de la comunidad de Barracas.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre sus actuaciones.

Casa de Remigio Rodríguez

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
DIRECCIÓN	Santa Rita
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Remigio Rodríguez

Esta construcción se presume que fue levantada en 1790, siendo testigo de las vidas y muertes de muchos de sus habitantes. Su disposición en planta es de forma rectangular, mide 36 m de largo por 38 m de ancho, con cuatro habi-

taciones con detalles en las rejas de madera de las ventanas de los cuartos, que la distinguen del resto de las casas de menor tamaño que se encuentran en la zona. También destaca el patio trasero y delantero, ubicada en una parcela con frente a una calle de circulación vehicular y aceras peatonales. Fue construida con concreto y bloques huecos de arcilla, frisada por ambas caras. En la fachada principal se encuentran una puerta central de acceso y dos ventanales con protección en rejas de hierro y puertas de doble hoja en madera, presenta una cubierta a dos aguas sobre pares de madera con tejas de arcilla. Es una de las pocas casonas bien conservadas de la zona. Esta vivienda colabora con las diferentes actividades sociales y culturales del pueblo, muy visitada por visitantes y residentes por la venta de trabajos realizados en madera tallada.



Plaza Las Flores

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barrancas
DIRECCIÓN	Calle Las Flores, detrás de la escuela Aguerreverre
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Santa Rita

Está ubicada en una manzana donde hace esquina con la calle Las Flores, de ahí el origen de su nombre, al lado de una serie de viviendas y una escuela, se encuentra limitada por dos transversales. Fue construida hace 15 años, con una distribución en planta de forma rectangular de 80 metros de largo por 20 metros de ancho, con algunas superficies irregulares, donde se ubican las áreas verdes, faroles y casetas telefónicas ubicadas en el perímetro de la plaza, rodeados de bancos elaborados en concreto, que son cuidados por la comunidad. El piso está formada por losas de concreto separadas por grama. Esta plaza es de mucha importancia para sus habitantes, ha servido desde su creación como espacio social del disfrute y lugar de reuniones de la comunidad. Se encuentra en regular estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.





Casa de Emilson Paredes

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barrancas
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Teresa Paredes

Esta vivienda fue terminada cerca del año 1790, su construcción se remonta a los inicios del pueblo permitiendo el desa-rollo de la familia Paredes. Sus paredes son de bahareque –arcilla sin cocer y en condiciones de humedad que se aprisiona dentro de un molde, sin material de refuerzo, excepto paja o caña amarga–, con un friso liso exterior. El techo a cuatro aguas está formado por estructura de madera cubierto por tejas criollas. En las fachadas se encuentran cuatro ventanales, casi de las mismas proporciones que las puertas, y tres aberturas de acceso: una frontal y dos traseras, con cerramiento de doble hoja en madera. Tiene unos veintidós metros de largo por doce metros de ancho, lo que hace que su planta sea rectangular. En su interior es muy amplia, dispone de pisos de caico, que pertenecen a la vivienda original, de ahí que hayan aguantado la pisada de muchos de los pobladores de Barrancas. En el perímetro de la vivienda, la protege un muro bajo con una abertura central y una puerta tipo reja forjada a mano, detalle que la distingue de las casas vecinas. En estos momentos la casa se encuentra deteriorada.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Casa de Valentín Borjas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barrancas
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Valentín Borjas

Construida en 1790, forma parte de las primeras estructuras en aparecer en Barrancas. Se dispone en planta de forma rectangular, alineada con la acera. Su estructura está realizada en bahareque, soportada por varas de caña amarga y horcones de madera dura que juntos conforman



las sólidas paredes de esta vivienda. En el interior posee pisos en baldosas de terracota, comprenden el zaguán y corredores de distribución a las habitaciones. Con un patio cercano a una de las playas del lago de Maracaibo, con abundantes arbustos algunos frutales, que cubren el tanque, que antiguamente se encontraba cubierto pero con el paso de los años se deterioró y fue demolido, dejando así una de las columnas soportada sobre un grupo de lajas. Ha sido el lugar de crianza de animales de monte como el chivo, y un pequeño productor de productos lácteos. Se encuentra en deterioro, aunque ha sido remodelada en el interior, reforzando los vanos de las puertas y ventanas con concreto.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Casa de Ritalina Fuenmayor Arias

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmarejo
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí, frente al balneario Veracruz
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Ritalina Fuenmayor Arias



Un conjunto de dos viviendas, que se mantienen en pie a pesar de haber sido construidas entre 1920 y 1925. Representa la arquitectura local. Funcionó como escuela primaria durante los años cuarenta. Se trata de una vivienda de bajo costo, construida utilizando los materiales disponibles en el área, bloques de adobe, formados por barro, paja y las conchas de coco y machones de madera, son parte de la mezcla que conforman las paredes de esta vivienda que ha sido parte del paisaje de esta región del lago de Maracaibo desde hace más de seis décadas. En la fachada principal del conjunto se dejan ver las ventanas y puertas con las mismas protecciones decorativas en hierro que protegen las ventanas, en madera de doble hoja con marcos del mismo material. En su interior se encuentran cuatro habitaciones, un baño, una cocina y un fogón de leña, todo con pisos de baldosas rojas. El techo a dos aguas está formado por carrizo cubierto de láminas de zinc.



Cementerio municipal de Santa Rita

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
DIRECCIÓN	Calle El Cementerio con avenida Bicentenario
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Santa Rita

Desde 1890 este cementerio recibe después de la vida a los habitantes de Santa Rita dentro de un contexto urbano residencial-deportivo, ubicado en una superficie plana de planta trapezoidal, con su lado mayor de unos 190 metros de largo, el cual ha sido ampliado desde sus inicios debido al crecimiento de la población aunque no tiene un criterio de organización claro ya que su crecimiento ocurrió de



manera espontánea. En esta etapa de crecimiento se pueden apreciar construcciones destinadas a cada difunto de manera individual o familia colectivamente, con diferentes tipos de tumbas: panteones antiguos y nuevos, además de columbarios –espacios destinados para colocar los restos o cenizas de la cremación, convirtiéndose en lugares para el recuerdo. Cada tumba posee un refugio santo construido con bloques y concreto, algunos dejan el material con un acabado natural, otros tienen agregado revestimientos de cerámica en todas las fachadas, en su mayoría techo a dos aguas y se consiguen algunas con variaciones en cuanto a las fachadas y alturas, se pueden observar las diferentes épocas y estilísticas, aunque unas más sencillas y pobres ornamentalmente, hay otras muy elaboradas y con cuidados detalles, esto se deja ver por los diferentes tipos de tumbas, materiales y monumentos como ángeles, cruces, entre otros. Dispone de dos accesos, el principal se encuentra en el centro de la fachada principal donde se ubica una construcción de doble altura que remata en un arco de medio punto con terminaciones rectangulares. A cada lado de la fachada presenta locales para la venta de flores, cada uno con fachadas de vivienda tradicional. En el acceso secundario presenta un pórtico unido a un portón de una hoja cons-



truido en hierro, ambos accesos se unen al muro continuo de protección que bordea al cementerio. No tiene calles internas, también es el hogar del centenario árbol de matapalo. Se encuentra en regular estado de conservación. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Preescolar de Palmarejo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmarejo
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí, diagonal al antiguo muelle de los ferris
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación

El preescolar y centro de cuidados Nereida Cuencas de Acosta fue nombrado de esta manera por la labor que desempeñó en vida esta ciudadana de Palmarejo. Atiende las necesidades educativas de los niños de la comunidad en dos horarios, mañana y tarde, tres niveles de aprendizaje y cuidados. Esta edificación está formada por



dos tramos de construcciones de un nivel realizadas en concreto armado. La edificación más representativa dispone de las áreas de circulación y servicios en los extremos, a los cuales se llega a través de largos pasillos, puertas y ventanas de madera, metal y vidrio. El acceso principal se encuentra protegido por rejas de hierro. El techo es a un agua cubierto por láminas nervadas. La fachada principal presenta aberturas y muros calados –muro de bloques que posee espacios llenos y vacíos para permitir el paso del aire– donde se encuentran las aulas que se organizaron en torno a patios y áreas verdes. Las demás construcciones presentan características convencionales de construcción realizadas con bloques y concreto, techos con estructura de acero a dos aguas cubiertos por láminas del mismo material. Dispone de biblioteca, parque, un área de recreo infantil que posee atractivos juegos construidos con materiales que respetan el medio ambiente utilizando pinturas no tóxicas. Posee balancines, vaivén, columpios, combinaciones modulares, laberintos, pasarelas y toboganes y una cancha deportiva.

Plaza Cruz de Mayo de El Mene

CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Mene
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí con calle San Juan, frente al ambulatorio
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Santa Rita



Este espacio público ocupa en planta un área rectangular que se caracteriza por una construcción elevada de concreto a la cual se le accede desde el frente a través de una escalinata –escalera exterior de un solo tramo– donde se encuentran una cruz de madera. La primera Cruz de madera fue tallada por el señor Cecilio Pastrán, para celebrar las fiestas de mayo. Sobre la cruz se arma un arco de hierro en unión rígida, que usualmente los pobladores decoran cada año. Además el área cuenta con zonas verdes que se adaptan al terreno, a su alrededor se levantan bancos de concreto para que los visitantes descansen y disfruten de un

momento de esparcimiento. Esta plaza es muy concurrida por todos los pobladores, quienes cada domingo se dirigen a la plaza a compartir un rato agradable en familia o entre amigos. El lugar es testigo de cómo las tradiciones y la fe de una comunidad pueden construir el bien común, ya que con los aportes de cada uno de los creyentes de la comunidad, la plaza ha ido creciendo y adquiriendo símbolos de creencia, como la virgen de Fátima, aporte del matrimonio Bermúdez en 1945. En la actualidad la plaza presenta un estado de abandono, no dispone de iluminación y se aprecia el desgaste en la superficie de concreto.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Casa de Benilda Luzardo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barrancas
DIRECCIÓN	Calle El Mata Palo
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Benilda Luzardo Flores



La vivienda pertenece a la primera serie de casas en ser construidas en el pueblo de Barrancas. Fue finalizada en el año 1930. Esta vivienda está ubicada en una parcela que hace esquina con dos calles de circulación y aceras peatonales, construida con bloques de adobe. El techo a dos aguas presenta horcones de madera y paja cubierta por teja criolla. En su interior exhibe un solo ambiente, donde se distribuyen las áreas sociales y privadas de la vivienda como la cocina, baños, habitaciones y un garaje. En su fachada principal se ubican una puerta de acceso con cerramiento de madera y dos ventanas.

Plaza Cruz de Mayo de Santa Rita

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
DIRECCIÓN	Avenida Bicentenario
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Santa Rita

El arraigo de la comunidad por las tradiciones religiosas cristianas da origen a la existencia de este lugar, una plaza de 180 metros de largo por 30 metros de ancho. Está



delimitada por avenidas y aceras perimetrales, que se enlazan con la caminería principal. En el centro se encuentra protegida una cruz tallada en 1901 por un artista anónimo. En torno a este espacio existen brocales –pequeño antepecho que delimita dos superficies con diferentes funciones– que definen las áreas verdes dotadas de una densa vegetación alta. Cuenta con un amplia área abierta, para la presentación de altos culturales, numerosas caminerías en baldosas de arcilla roja y canto rodado. A lo largo y ancho de esta plaza se encuentran bancos de concreto, postes de alumbrado público y sistema de riego. Destacan sus jardines y balaustradas –construcción alargada de poca altura constituida por columnas, que sirven para sostener un pasamano–. Su valoración reside principalmente en su historia; siendo actualmente la principal plaza del municipio, muy valorada por la comunidad. En ella se celebran tradiciones como la Cruz de mayo, celebraciones y rezos para otros santos de la devoción de la población de Santa Rita también tienen lugar en este espacio público, en virtud de que les permite realizar actividades de esparcimiento, fiestas populares, religiosas y conmemorativas.

Casa de José Agustín Albornoz

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barrancas
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí, diagonal al abasto Mata Palo
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	José Agustín Albornoz

Entre 1940 y 1945 fue construida, esta estructura, parte de las primeras viviendas en formar la comunidad de Barrancas. La vivienda original, por la época en la que fue construida fue realizada con barro y paja para las paredes, mezcla llamada bahareque.



En la actualidad, el paso del tiempo ha dado pie al deterioro de la estructura, permitiendo que las fallas se hayan corregido, un techo de láminas de zinc para evitar filtraciones y la remodelación de una de las paredes, siendo la original suplantada por una de bloques y concreto, que aún no ha sido frisada. El techo es a dos aguas cubierto por láminas de zinc. Su fachada principal presenta una sencilla portada, pintada de color verde. Su acceso principal es resaltado por una puerta de doble hoja en madera acompañada de dos aberturas, una a cada lado del acceso protegida por rejas en madera.

Antiguo cine de Palmarejo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmarejo
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí, frente al depósito San Benito
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Jorge Rincón



Una vez fábrica de historias y diversión familiar los domingos, hoy en día es una estructura bastante deteriorada y abandonada. Funcionó como el cine de la población de Palmarejo durante el período 1955-1965. Se trata de una construcción de planta rectangular que consta de dos niveles. Presenta en la fachada principal un acceso con remate en arco de medio punto y seis puertas de doble hoja, de tamaño constante, todas con protección en hierro. En el nivel superior tiene una abertura central sobre el acceso. Se construyó fundamentalmente para la proyección de películas. En el interior se encontraba una escalera tallada, y en la segunda planta las máquinas eléctricas de proyección. Actualmente lo que quedan son restos de lo que un día fue el gran cine del pueblo. Varios miembros de la comunidad recuerdan haber visto allí películas mexicanas, o rancheras como se les conoce, un cine a blanco y negro que aunque ya no presta sus servicios permanece en la memoria colectiva de los habitantes de Palmarejo que lo recuerda como el primer sitio donde se efectuaron las primeras veladas, conciertos y festivales populares.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del patrimonio Cultural sobre sus actuaciones.



Centro Infantil Batalla Naval del Lago de Maracaibo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barrancas
DIRECCIÓN	Calle Las Flores, al lado de la escuela Santiago Uguiriberre
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación

Los habitantes más jóvenes de Barrancas dan sus primeros pasos en el mundo del conocimiento en este centro preescolar. Son seis salones que con el amor y dedicación de los docentes a cargo se convierten en un segundo hogar que funciona en dos turnos. Es un complejo educativo con la infraestructura educativa suficiente para atender las necesidades del municipio en el primer nivel de aprendizaje. Consta de una estructura de concreto con vigas de madera. Sus paredes poseen en alguna de sus fachadas un muro colado que permite la ventilación cruzada dentro de la institución y en otras aberturas rectangulares que permiten la visibilidad hacia el exterior. Presenta un techo a un agua que cubre los dos tramos de construcción, con láminas de acero, soportados por unas viguetas que se observan en su fachada y que junto a su estructura forma un conjunto. Fue mudada de la antigua sede a la nueva estructura hace tres años.

Capilla San Benito

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
DIRECCIÓN	Avenida Bicentenario, frente a la plaza Cruz de Mayo
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Cabimas

La capilla fue construida gracias a la recolección de fondos del matrimonio conformado por Nerio Hernández y Alicia Cumare. Fue terminada en 1990. Está ubicada en la esquina de una manzana con planta rectangular de 12 por 16 metros, que en su perímetro posee una reja tipo ciclón con separaciones tubulares a intervalos regulares, que protegen a la capilla y sus áreas verdes. Desde la calle se accede a través de un único acceso a la capilla formado por una reja reticulada de doble hoja. El techo, cur-



vo, cubre toda la construcción. Sobre el acceso una torre campanario de dos niveles con seis aberturas rematadas en arco de medio punto y una cruz de hierro en un vértice. Este espacio alberga la imagen del santo negro. Brinda a la comunidad protección a la imagen de veneración popular que cada 27 de diciembre, primero y seis de enero; recorre la calle acompañada por la procesión de ritmo que crean los chimbangleros. Está pintada de color azul.

Casa de Delia Elena Campos

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmarejo
DIRECCIÓN	Avenida P1 U diagonal al muelle de la antigua feria, al lado de Fundabit
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Delia Elena Campos



Vivienda que data de hace aproximadamente 70 años. Fueron construidas con bahareque y machones cruzados. El techo es a dos aguas, cubierto por láminas metálicas. En su fachada principal se encuentra una puerta de acceso y dos aberturas de forma rectangular con protección en madera. Presenta un detalle decorativo sobre las ventanas y otro sobre las pilastras que enmarcan el acceso de color verde. La puerta fue modificada recientemente pero sin embargo su fachada conserva gran parte de su estado original.



Balneario Veracruz

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmarejo
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí, al lado de la bahía El Pelotero
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Jorge Rincón

En la época en que el único medio de transporte entre las costas del lago de Maracaibo eran los ferris este balneario gozaba de una gran vida nocturna turística. Tras la aparición del puente sobre el lago de Maracaibo Rafael Urdaneta, dejó de funcionar esta estructura con fines turísticos. Presenta una disposición en planta rectangular de 50 metros por 100 m de largo, que se extienden por la playa del pueblo de Palmarejo, con el frente representado por una media pared que se une a la cubierta de los corredores, para dejar ver el techo a dos aguas cubierto por tejas criollas, en la construcción central, realizada en concreto y bloques huecos de arcilla, con friso liso por ambas caras. Hoy este balneario es la manera de recordar ese período de desarrollo social. En la actualidad se encuentra en estado de abandono.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Árbol centenario de matapalo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
DIRECCIÓN	Dentro del cementerio municipal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Santa Rita

Se tiene registro de su existencia desde hace al menos 100 años. Este árbol descansa sus raíces sobre una tumba, construcción que se ha convertido en un monumento funerario de



carácter magnífico y suntuoso, que el árbol parece aprisionar con sus raíces. Este árbol se caracteriza por tener un tronco grueso, corteza lisa y grisácea, muy frondoso y de tupida vegetación. Según la memoria de los pobladores más antiguos este árbol existe desde antes de la fundación del pueblo mismo. Los habitantes y administradores del cementerio defienden el bienestar del árbol centenario.

Plaza Cruz de Mayo de Puerto Escondido

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto Escondido
DIRECCIÓN	Calle Las Muñecas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Santa Rita



Se trata de una plaza que abarca unas dimensiones de 150 metros de largo por 50 metros de ancho, ocupando un área rectangular de extremos redondeados, sobre un terreno plano. Fue terminada en el 2001, en el centro del espacio se encuentra protegida por un pórtico tetrástico –cuatro columnas– con unión simple y remate triangular, también dispone de jardineras con abundante vegetación baja para conformar las áreas verdes, doce asientos de hierro y ocho postes de alumbrado público de hierro forjado con detalles ornamentales que iluminan las noches y tardes de los pobladores que visitan este espacio durante todo el año. El objetivo principal de este lugar es ofrecer sus espacios para el esparcimiento y descanso.

Plaza Bolívar de Puerto Escondido

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto Escondido
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí, frente a la iglesia San José
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Santa Rita

La plaza Bolívar de Puerto Escondido es uno de los tantos espacios públicos de la ciudad. Se encuentra ubicada frente a la iglesia San José, limitada por calles y avenidas



que se unen por aceras perimetrales. Ofrece un excelente espacio para el aprovechamiento lúdico y de descanso de quienes hacen vida en este sector de la ciudad o de aquellos que buscan espacios especiales. La extensión de 150 m por 40 m funciona para rendir tributo a los padres de la patria así como para que los jóvenes del pueblo jueguen y hasta aprendan a montar bicicleta. En su interior se observan caminerías de grava –piedra triturada– y baldosas de arcilla roja, fuentes de agua, pasarelas, zonas engramadas, árboles ornamentales de regular tamaño y el monumento principal de la plaza, el busto del padre de la patria, Simón Bolívar, realizado en bronce sobre un pedestal de concreto en forma de pirámide truncada, donde se apoya. Además existen bancos de hierro forjado, distribuidos a lo largo y ancho de la plaza y otros adosados a las jardineras de concreto, con brocal del mismo material, que sirven a las personas que por allí pasan o que se quedan a disfrutarla. La plaza ofrece espacios que permiten el encuentro de sus usuarios formales o esporádicos y el disfrute visual y de apaciguamiento del calor que ofrece su vegetación con arbustos.

El Balcón de Lola

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí, entre calles 14-A y 15-C, n° 112
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Cooperación Alcaldía de Santa Rita

La casa conocida como el Balcón de Lola fue edificada a finales de la década del siglo XVIII. Fue sede de los poderes públicos del municipio en esa época, debido a ser la única que poseía espacios amplios y confortables. Allí fue donde los santaritenses realizaron por primera vez una protesta pública para exigir a la autoridad local, el teniente de justicia Bernardino de Oquendo y Pineda, que dejara de ser un gobernante déspota e insolente. Según los datos históricos aportados por la Alcaldía de Santa Rita, la gente se aglomeró frente a la vivienda donde en medio de gritos y amenazas el teniente tuvo que salir a humillar-



se ante la multitud. Años después que se fundó la jurisdicción, el inmueble quedó desocupado hasta 1929, cuando fue comprado por Luis Ramos y Lola de Ramos, quienes al año siguiente iniciaron la construcción del famoso balcón, manteniendo la casita de la parte posterior que data del año 1800. La vivienda es un modelo colonial holandés y fue construida por Agustín Paz, pertenece al centro urbano del municipio. Se encuentra en esquina con dos frentes: la avenida 1 entre las calles 14-A y 15-C, n° 112, al suroeste el lago, al noroeste un terreno baldío, y al sureste la industria U.L.M.A. La vivienda original fue construida de bahareque, pavimentos de terracota, con techos de caña amarga y tejas de arcilla, su planta es de forma rectangular. Esta construcción está conformada por tres casas que se comunican por medio de puertas intermedias. Dispone de dos niveles y antiguamente en el segundo nivel exhibía un balcón con balaustrada en madera, detalle último que constituye el icono por excelencia de ese lugar. En la fachada principal los ventanales están protegidos por puertas de doble hoja en madera y protección del mismo material. La puerta de acceso es de cuatro hojas con abertura en el centro, enmarcada con un dintel con arco. Los volúmenes laterales tienen una puerta de dos hojas, con una ventana a cada lado, con molduras en las ventanas y puertas. Sobre la cornisa está una pequeña pantalla rematada con un rosetón en el centro. En el interior de la vivienda existió una escalera en madera con puerta del mismo material. La sala está limitada por cinco columnas en arcada. La vivienda posee tres aljibes, uno en cada casa, con retiros por las cuatro fachadas. El espacio frontal presenta una cubierta única a dos

aguas y el espacio del fondo tiene una cubierta de un agua inclinada hacia el patio. Más allá de sus propiedades arquitectónicas la vivienda se ha convertido en un importante punto de referencia del sector. Su estado de conservación es malo y de abandono. En la actualidad la alcaldía del municipio y la gobernación del estado están desarrollando los trabajos de reconstrucción del Balcón de Lola para disponer allí la sede del Instituto Municipal de la Cultura y el Museo de Arte. Fue comprado por la Cooperación Alcaldía de Santa Rita, y está siendo restaurado por el Centro Rafael Urdaneta.

Plaza Bolívar de Palmarejo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmarejo
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí, frente a la iglesia Nuestra Señora del Carmen
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Santa Rita

Está ubicada en una de las manzanas más céntricas de la ciudad, delimitada sólo por el frente por la avenida y aceras centrales. Se accede a ella desde la calle a través de una entrada principal, ubicada con el eje de la iglesia y otras entradas esquineras y en los puntos medios de los lados. Tiene planta en forma rectangular. A 25 metros de la vía principal de Palmarejo se encuentra el símbolo de patriotismo y de comunidad que la mayoría de los pueblos de Venezuela ostentan, en el centro exhibe el busto



del Libertador Simón Bolívar, construido en bronce, sobre un basamento rectangular de 1,60 por 0,60 metros, revestido en laja. En torno a este espacio existen brocales –pequeño antepecho– que delimita dos superficies con diferentes funciones– con acabados de concreto y rodeada de áreas pavimentadas que definen las áreas verdes dotadas de una densa vegetación, en donde también suelen sentarse los visitantes. A lo largo y ancho de esta plaza se encuentran bancos de concreto. Presenta postes de alumbrado público y sistema de riego. En el acceso frontal se ubica una torre campanario de dos niveles, rematada por una cúpula –cubierta en forma de media esfera–. Esta cúpula termina mediante un último círculo de piezas que actúan como clave o cuña central que logra el equilibrio. Se dispone encima un tambor –pieza cilíndrica con ventanas– y, sobre él, un capulín también con aberturas para el paso de luz y ventilación, una cruz en su vértice, una abertura frontal donde se dejan ver las campanas de bronce. Esta torre fue elaborado con estructura de concreto y paredes de bloques frisado actualmente pintados de color crema y molduras en amarillo. Es un espacio muy valorado por la comunidad en virtud de que les permite realizar actividades de esparcimiento, fiestas populares, religiosas y conmemorativas, y por ende forma parte de su patrimonio edilicio.

Unidad Educativa José Cenobio Urribarrí

CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Mene
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí, al lado de la iglesia Nuestra Señora de Fátima
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación

Institución en funcionamiento desde 1964, que ocupa una parcela completa, con fines educativos. Los corredores presentan un pasillo techado que va marcando una secuencia de columnas que se abren al patio central del conjunto. Dispone de una distribución en planta, en forma rectangular, un espacio principal donde se cumplen funciones académicas, en el segundo espacio se ubica el área administrativa, donde se encuentra la dirección, la secretaria,



los salones de reuniones de profesores, de este espacio se desprende el núcleo de servicio, cocina y comedor. Cuenta además con una biblioteca, canchas deportivas, parques y un amplio estacionamiento. En su interior el piso es de cemento coloreado, los muros presentan un friso liso. En el patio el piso presenta baldosas de concreto prefabricado; las puertas y ventanas tienen puertas fijas de hierro. Cubre los niveles educativos desde preescolar hasta sexto grado con un total de 19 salones y 22 docentes atendiendo las inquietudes y ganas de aprender de los niños de la comunidad. También desarrolla un programa de instrumentos folclóricos y música tradicional.

Plaza del Gaitero Bernardo Bracho

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
DIRECCIÓN	Calle Carabobo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Santa Rita

Dispone de una distribución en planta de forma rectangular, construido el 2 de octubre de 1994, por la alcaldía de Santa Rita, con una extensión total de 15 m de ancho por 20 m de largo, con una tarima de 5 por 7 metros, realizada en concreto sobre seis columnas. En el frente de la tarima se encuentra sobre un pedestal 2 m de alto por 60 cm de ancho, una placa de mármol que recuerda la labor del



gaitero y compositor Bernardo Bracho, difusor de las tradiciones zulianas. Los habitantes de la comunidad consideran la Plaza del Gaitero, un punto de encuentro y referencia en el centro de la ciudad.

Plaza General Rafael Urdaneta

CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Mene
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Santa Rita



Surge como zona de límite vehicular para ordenar la circulación y realizar un plan de desarrollo espacial que caracterice el conjunto en función de su ubicación y distribución y agrupación de las comunidades. Fue inaugurada hace cuatro años, cuenta con 100 m², delimitada por avenidas y aceras perimetrales. Dispone de dos entradas esquineras y otras dos en los puntos medios de los lados. Todos convergen en el centro. Tiene en planta forma rectangular. En el centro se encuentra el busto del general Rafael Urdaneta, realizado en bronce; sobre un basamento de concreto se arma el pedestal de mármol. En torno a este espacio se encuentran 12 jardineras dotadas de una densa vegetación alta, formada por frondosos árboles, algunos de ellos son frutales, plantas de diferentes especies y dos cedros grandes que hacen sombra a los visitantes que deseen apartarse del sol marabino. Cuenta con una tarima ovalada de 8 metros de largo por 4 metros de ancho que sirve para las celebraciones y actos organizados por los pobladores. A lo largo y ancho de esta plaza se encuentran bancos de concreto, postes de alumbrado público y sistema de riego. Es un espacio muy valorado por la comunidad que reviste importancia, permite realizar actividades de esparcimiento, fiestas populares, religiosas y conmemorativas, y por ende forma parte de su patrimonio idificado.



Iglesia Nuestra Señora del Rosario

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Cabimas

Edificación religiosa conocida como la primera iglesia católica en toda la Costa Oriental del Lago. Fue construida aproximadamente hace 200 años pero posteriormente demolida en su totalidad para luego construirla de nuevo. Actualmente se muestra como una edificación emblemática de arquitectura moderna con las siguientes características: planta rectangular de una sola nave ubicada en esquina, su fachada principal está compuesta por una composición de volúmenes puros de forma rectangular los cuales están intercalados y en variación de tamaño según su uso. El volumen de gran altura está definido por la torre del campanario la cual presenta un gran vitral en toda su superficie frontal, y remata en campanario con una cruz en conjunto con un reloj. A cada extremo de la torre se ubican ventanales enmarcados con forma de arco ojivales, las fachadas laterales están definidas por volúmenes



entrantes y salientes y elementos adicionados con forma de arcos ojivales manteniendo el equilibrio y la armonía en todas las fachadas. La iglesia en su contexto está rodeada de jardinerías y arbustos pequeños que ofrecen una vista agradable y fresca en el lugar.

Cementerio indígena El Gamelotal

CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Llanito
DIRECCIÓN	El Gamelotal, hacienda El Esfuerzo
ADSCRIPCIÓN	Pública

La hacienda El Esfuerzo alberga un importante lugar de excavación arqueológica conocido como el cementerio indígena El Gamelotal. Fue descubierto en 1998 y excavado por primera vez en el año 2002. En este lugar fueron hallados centenares de huesos y vasijas de la era precolombina, artefactos de entre 900 y 1400 años de antigüedad. Se trata de enterramientos secundarios en urnas funerarias de arcillas, cuya decoración y forma se asemejan a las elaboradas en el sitio El Dabajuro en el estado Falcón y con las encontradas en el sitio Bachaquero del estado Zulia. Actualmente las piezas se encuentran en el museo arqueológico de Mérida. Los investigadores creen que el cementerio perteneció a la tribu de los arawacos.

Casa de Virginia Neri Majita

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmarejo
DIRECCIÓN	Avenida principal, entrando por el preescolar Nereida, frente a la biblioteca, callejón sin salida, tercera casa
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Virginia Neri Majita

Edificación de uso residencial ubicada en una parcela de gran amplitud. De construcción tradicional para esa zona, presenta una tipología con influencias antillanas, reflejándose en su cubierta de gran altura y con pendiente a dos aguas con pequeños aleros. Su fachada es de diseño sencillo existiendo simetría estando su puerta principal en el centro de la fachada y a los extremos de ésta las ventanas con características propias de la tipología antillana. Su espacio se desarrolla en una planta rectangular



de pocas dimensiones, y está rodeada de áreas verdes. Su estado de conservación es regular. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Sede de la Federación Venezolana de Maestros

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
DIRECCIÓN	Calle Carabobo n° 241
ADSCRIPCIÓN	Privada

Edificación de uso institucional ubicada en esquina. Es una casa construida con técnicas tradicionales de esa zona, muestra una tipología ecléctica con influencias antillanas como es el caso de la cubierta de cuatro aguas con pequeños aleros que muestra la primera crujía e influencias coloniales como es el caso de el uso de ventanas y puertas de madera con repisas, la edificación presenta un patio interno desarrollándose a su alrededor los espacios que conforma esta casa. Su estado de conservación es regular.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Casa de Víctor Adolfo Bracho Pineda

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barrancas
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Víctor Adolfo Bracho Pineda

Su existencia data de 1860. En primer lugar funcionó como hato, surtiendo de productos agrícolas a la localidad durante muchos años. La cría de chivos y la obtención de produc-



tos agrícolas derivados de la leche de este animal fue durante mucho tiempo el principal aporte a la economía local de esta estructura que actualmente funciona como vivienda. Edificación de uso residencial ubicada en una parcela de gran amplitud. De construcción tradicional para esa zona, es de una sola planta edificada sobre un basamento de concreto levantando la casa de la topografía. Presenta una tipología ecléctica y con influencia del estilo colonial plasmado en su fachada simétrica que muestra dos ventanales de madera con repisas y quita polvos y protectores características propias de este estilo. Su cubierta está definida por láminas metálicas colocadas a dos aguas con poco alero. Su estado de conservación es bueno.

Casa Hato Makey

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmarejo
DIRECCIÓN	La Limpia, sector El Rocío, final de la avenida Pedro Lucas Urribarrí
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Aura González



principal, se encuentra una construcción igualmente ubicada sobre un basamento bajo las mismas características constructivas. En las instalaciones del hato, cerca de la costa,

Edificación de tipología residencial con características coloniales. Se ubica sobre una colina de unos 3 m de altura. La vivienda principal de este conjunto presenta disposición en una planta rectangular, de un solo nivel. Construida a la manera tradicional, con una mezcla de barro y paja conocida como bahareque. La fachada principal con vista hacia el este, posee dos ventanas con protección de rejas de madera y dos más en cada una de las fachadas laterales, también muestra un alero soportado por canes de madera. Diagonal a la vivienda principal,

se ubican otras construcciones de planta libre cubierta a dos aguas por láminas de zinc, que sirven de refugio a pescadores y visitantes. El techo es a cuatro aguas de cañabrava cubierto por tejas criollas. Curvinas, lisas y chuchos son algunas de las especies que pescan los visitantes del hato. Se trata de un lugar histórico de más de 200 años de existencia. Durante este tiempo los habitantes del lugar se han dedicado a la caza y la pesca. En temporada se pueden atrapar iguanas, conejos salvajes y báquiros. Es un importante punto de referencia para los habitantes del sector.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre sus actuaciones.

Bulevar Cruz de Mayo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí, sector Los Andes
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Santa Rita

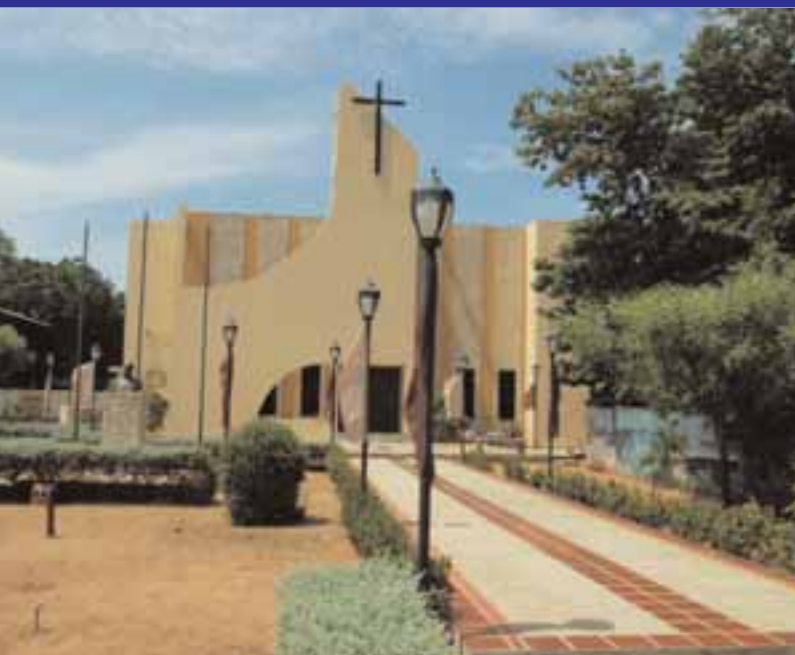


Fue inaugurado el 3 de mayo de 1993. Su diseño lo define un recorrido lineal, que parte desde una calle a la otra. Ubicado en una zona residencial, posee árboles y arbustos con vegetación baja que ofrecen frescura al lugar. En el centro se ubica una cruz de madera que simboliza la Cruz de mayo y otras dos ubicadas sobre parales de base cuadrada en madera, siendo elemento de valor para sus devotos.

Iglesia Nuestra Señora del Carmen

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmarejo
DIRECCIÓN	Frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Cúcuta

Se encuentra ubicada frente a la plaza Bolívar en Palmarejo. Es una pequeña iglesia dispuesta sobre una superficie plana, en un espacio abierto a la cual se accede a través de



camino limitado que se fragmenta de los accesos peatonales. Este lugar religioso dedicado al culto, da vida a los sitios adyacentes y fiestas patronales. En la fachada principal se encuentra una puerta de acceso con cerramiento de doble hoja en madera, además de ventanales, que juegan con la fragmentación provocada por el muro estructural con remates diagonales y curvos, que se arma en la fachada. Las paredes están construidas con bloques frisados por ambos lados y el techo es una platabanda, con prolongación de doble altura que permite la ventilación y el paso de la luz al interior del recinto. En su interior posee un altar fijo desde donde se aprecian los corredores con vista a la plaza Bolívar. La comunidad considera a esta iglesia, como parte cultural de la zona. Fue la primera Iglesia fundada en Palmarejo y la gente ha recibido allí todos los sacramentos de generación en generación y los grupos juveniles que marcaron y marcan épocas desde sus orígenes tienen esta iglesia como su sede.

Casa La Linda

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Levi Darío Hernández
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Liliana Hernández

Esta casa tipo colonial tiene la peculiaridad de tener marcado en el cemento de la entrada la fecha en que fue terminada, 24 de agosto de 1937. Las paredes son de ladrillo con estructura en concreto. Está ubicada en el centro de una parcela con disposición rectangular. Cuenta con enrejados como protección en los dos ventanales y en las dos puertas, una principal y otra posterior, talladas a mano en madera, que conducen al pequeño patio de la casa, cornisas –elemento sobresaliente en la parte más alta de una construcción– lisa y sin ornamentos que remata con paneles rectangulares de diferentes alturas, utilizada como detalle, junto a tres rosetas, en puertas y ventanas. En la actualidad alberga una panadería. Es una de las pocas casas en el poblado con techo a cuatro aguas, cubierto de tejas. Los



habitantes de la casa se han encargado de manera eficiente de su mantenimiento para que esta parte de la historia de Santa Rita sea vista por futuros habitantes.

Lago de Maracaibo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
DIRECCIÓN	Hacia el este del municipio
ADSCRIPCIÓN	Pública

Este emblema natural es el mayor lago de Sudamérica y de América Latina, ubicado en el occidente de Venezuela, en el estado Zulia. Posee cerca de 13.820 km² y una



gran riqueza petrolífera en donde se extrae la mayor parte de la producción de crudo del país, con extensiones máximas de 110 km de ancho y hasta 160 de largo. Ocupa el lugar número 23 entre los lagos más grandes del mundo. El 24 de agosto de 1499 el navegante español Alonso de Ojeda descubre el lago de Maracaibo, acompañado por Juan de la Cosa y Américo Vespucio. Sobre él se construyó el monumental puente General Rafael Urdaneta de 8,678 m de longitud, que une sus dos costas en su punto más angosto y conecta la costa oriental con la costa occidental del lago. Entre sus principales afluentes están los ríos Chama, Zulia y Catatumbo. En las últimas décadas sus aguas han sufrido procesos de con-



taminación, debido a la industria petrolera, petroquímica y por ser desagüe de aguas residuales. Es la más importante vía lacustre existente en Venezuela y para el estado Zulia constituye una arteria vial importantísima para las comunidades y comercios. En las aguas del lago de Maracaibo se pueden divisar autóctonos poblados cuyas viviendas son los conocidos palafitos – viviendas lacustres construidas sobre estacas clavadas en la tierra, sobre el agua. Entre los poblados más conocidos se encuentran en la costa oriental del lago San Timoteo, Ceuta y Bachaquero. Una parte del lago de Maracaibo baña las costas del municipio Santa Rita confiriéndole 16 Km de playas, siendo las más visitadas las ubicadas en el sector Belén de Barrancas y todas las del sector Palmarejo y El Rocío. En sus aguas se practica la pesca de corvina, sábalo, camarón y de camarón.

Puerto Escondido, centro poblado

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto Escondido
DIRECCIÓN	Entre Santa Rita y El Mene
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Santa Rita

Puerto Escondido es un caserío venezolano, perteneciente al municipio Santa Rita del estado Zulia. Se encuentra ubicado entre las poblaciones de Santa Rita (al noroeste) y El Mene de la Rita (al sureste) en la costa oriental del lago de Maracaibo. Este pueblo está en expansión y originalmente sólo se encontraban los sectores de La Cotiza (al norte) y Olaya (al sur). En este municipio existen varias casas residenciales de gran significación para la comunidad por su antigüedad, realizadas con la técnica de bahareque, –arcilla sin cocer que en condiciones de humedad se aprisiona dentro de un molde, sin material de refuerzo, excepto paja o caña amarga–. Con un techo a dos aguas formado por varas de mangle y caña brava con tejas de arcilla. Las paredes y ventanas son variables con espacios interiores que distribuyen a las habitaciones. Para la comunidad son viviendas de gran valor, porque en ella se reúnen algunas personas para tertuliar. Destaca otras construcciones como la iglesia de San José, ubicada frente la plaza Bolívar en la avenida Pedro Lucas Urribarrí. Originalmente la iglesia estaba al lado de la plaza Bolívar, pero fue demolida en 1997 por deterioro. Ahora hay una iglesia



moderna a 20 metros de la original, iglesia de San Benito de Puerto Escondido, ubicada frente al monumento de San Benito al lado de la avenida Pedro Lucas Urribarrí. Sus colores son azul y blanco. Es una pequeña capilla, la cual se llena en los días feriados en devoción a San Benito de Palermo. Cuenta con un Complejo Turístico Núcleo de Desarrollo Endógeno, que es un parque de recreación tanto para los habitantes de Puerto Escondido como de las poblaciones de Santa Rita, El Mene y Cabimas.

Bulevar Evencio Soto

CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa Rita
DIRECCIÓN Avenida Pedro Lucas Urribarrí, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Santa Rita



Fue inaugurado el 15 de marzo de 2002 en honor a Evencio Soto, primer cronista del municipio Santa Rita. Su diseño lo define un recorrido lineal con pisos formados por losas de terracota, con jardineras centrales realizadas en concreto y bancos del mismo material con base en ladrillo, con arbustos cuyo ramaje abarca el ancho del bulevar en todo su espacio central y da sombra a los transeúntes. A lo largo de este bulevar se encuentra una fachada continua de viviendas de un solo nivel.

Santa Rita, centro poblado

CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa Rita
DIRECCIÓN Santa Rita
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Santa Rita

Santa Rita es la capital del municipio homónimo en el estado venezolano del Zulia, ubicada a orillas del Lago de Maracaibo. Su nombre hace referencia a Santa Rita de Casia. El centro poblado de este municipio está conformado por un conjunto urbano de características tradicionales representado mediante una retícula ortogonal que divide sus calles y manzanas, partiendo de la plaza. El



patrón parcelario que define al casco histórico es homogéneo, de proporciones alargadas y frentes anchos, algunas viviendas de construcción antigua y otras más recientes de uno y dos pisos. Se organiza a lo largo de calles de 10 metros aproximadamente, asfaltadas y con aceras de 1,5 metros de ancho en cada uno de sus lados, aparte de los postes de alumbrado público. Las viviendas más antiguas son de adobe y bahareque, techos de caña brava a dos aguas cubiertos por teja criollas, puertas y ventanas de doble hoja en madera, con patios internos; con diversidad en sus fachadas. Destaca particularmente la casa conocida como el Balcón de Lola. Es una población pequeña con pocas calles, su calle principal es la avenida Pedro Lucas Urribarrí, que la conecta con los municipios Miranda y Cabimas y el puente sobre el lago de Maracaibo, además conecta Santa Rita con otros pueblos del municipio como son Palmarejo, Barrancas, Puerto Escondido y El Mene. Tiene un hospital, varios ambulatorios, una terminal de pasajeros, muelles pesqueros. El origen y crecimiento de Santa Rita –así como los pueblos cercanos– estuvo vinculado al desarrollo industrial de mediados del siglo pasado que experimentaron las áreas cercanas al lago, uno de los mayores yacimientos de petróleo de la nación. Posee además un pequeño parque industrial conformado por industrias en el campo de la química destinadas a producir alcoholes hidratados y otros importantes para la industria petrolera.



Unidad Educativa Antonio María Pirela

CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa Rita
DIRECCIÓN Calle Antonio María Pirell
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ministerio del Poder Popular para la Educación



Institución educativa que cuenta con cincuenta años de trayectoria. El 1 de septiembre de 1958 el Ministerio de Educación le asignó el nombre de Grupo Escolar Nacional Antonio María Pirela en reconocimiento a la loable labor de este reconocido educador, de quien hay un busto dentro de la institución.

Edificación de construcción moderna con estructura de concreto, situada en una superficie plana que contribuye a su diseño. Se muestra como un diseño lineal con corredores en los cuales se colocan en su paralelo los salones de clases y las áreas administrativas. Presenta un patio semiabierto en la parte posterior donde se desarrollan los actos culturales y los recreos de los niños, y seguido a este se encuentra otra edificación que forma parte del conjunto de la escuela integrándose a través del patio. La fachada principal de la escuela está compuesta por unos ventanales en serie ubicados en la parte superior del muro con protectores, sobre este unos parasoles que protegen la fachada de los rayos del sol. El acceso principal está definido por un volumen en forma de paralelepípedo (a doble altura) que se encuentra incrustado perpendicular al volumen principal. La escuela cuenta con suficientes áreas abiertas y verdes lo que contribuye al disfrute de toda la comunidad educativa.

Casa de Teresa de Jesús Trujillo Carreño

CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa Rita
DIRECCIÓN Calle Carabobo, casa n° 209
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Teresa de Jesús Trujillo Carreño

Se presume que esta vivienda tiene más de un siglo de antigüedad. Presenta una fachada de tipo colonial. En la cubierta, se encuentra uno de los elementos típicos pre-



sentés en gran cantidad de viviendas en la región que es el caballete o cumbra –parte más alta de una cubierta y donde se unen sus vertientes– en este casa realiza de láminas de zinc. Presenta una disposición en planta de forma rectangular. Presenta también una estructura formada por paredes de bahareque con friso liso, caña brava, granzón –mezcla de arena y grava–, concha de coco y horcones (columnas) de madera, la casa conserva aún sus dos puertas originales de madera en madera. Se encuentra muy deteriorada.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Estadio Morfina Ritera

CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa Rita
DIRECCIÓN Calle El Cementerio, sector Los Andes
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Santa Rita



Fue fundado en 1964. Allí se inauguró un equipo llamado deportivo Santa Rita que todavía existe. Al principio las tribunas eran de palma y los postes eran de madera con un alumbrado precario. En la actualidad se considera un estadio modelo, que cuenta con todas las instalaciones necesarias. La iniciativa de crearlo fue de un grupo de jóvenes que jugaban allí todas las tardes las llamadas "caimaneras" de béisbol, pero carecían de espacios apropiados para practicar este deporte. Entre esos jóvenes estaban José Ángel Rincón, Ángel Emilio Sulvaran, Jesús Prieto, Roberto Prieto, Luis Cumare, Alfredo Caldos y Abraham Caldos. El nombre se lo debe al gran jugador de esta disciplina, Manuel Martínez, nacido en Santa Rita en 1912 y apodado Morfina Ritera, quien se desempeñó como pitcher y luego como manager.

Arquitectónicamente la descripción del estadio está definida por un terreno de gran extensión, bordeado por un muro de ladrillos que divide todo su perímetro junto a una cerca de aproximadamente dos metros tipo ciclón que redefine la fachada, el acceso principal se enmarca en un volumen semi-circular donde se ubica el nombre del estadio que remata en dos muros de bloques

que permiten la ventilación interior. Estos sostienen el portón metálico de dos hojas. El estadio cuenta con un área de tribuna techada y semicircular ubicada detrás de la zona de bateo, sobre columnas de acero circulares y una cubierta con láminas de zinc, así como unos volúmenes adicionales donde se ubica la oficina administrativa y servicios, además de dos dogouts uno a cada lado del acceso para que cada equipo pueda disponer de ellos.

Isla de Pájaros

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Pájaros



Se trata de una pequeña isla ubicada frente a las costas de Santa Rita, pedregosa, de vegetación xerófila, cactus y tunas, que es habitada sólo por los pájaros.

Casa de Alejandro Rodríguez Lugo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita
 | DIRECCIÓN | Avenida Pedro Urribarrí, diagonal a la plaza padre Landaeta, sector Los Andes
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alejandro Rodríguez Lugo



Esta casa data hace más de 115 años. Sus antiguos dueños fueron Luis Esmeiro y Cecilia Rodríguez. En la actualidad pertenece a Alejandro Rodríguez. Posee tres ventanales de aproximadamente tres metros de altura, una sala, cuatro cuartos, un enlozado de aproximadamente un metro de altura, techo de caña brava, teja y listones. Los ventanales y puertas principales son de madera, de la misma época de su construcción. La entrada es un zaguán.

Hato Belén

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita
 | DIRECCIÓN | Calle 9, sector La Planta, Zona Industrial de Santa Rita, al lado de Proalca
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Cementos Caribe

En este hato nació el teniente de navío y héroe patriota Pedro Lucas Urribarrí en el año 1771. Es una casa con paredes de bahareque, techo de teja, un corral para crianza y un muelle para embarcaderos y sembradíos.

Se cuenta que él trajo de las islas canarias una virgen en una tablita que por sus presuntos milagros se convirtió en la patrona de la población y se le construyó su primer santuario cerca del hato.

Complejo turístico Puerto Escondido

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Escondido
 | DIRECCIÓN | Entre Santa Rita y El Mene
 | ADSCRIPCIÓN | Pública
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Cooperativas Corpozulia



El complejo turístico Puerto Escondido fue reparado en marzo de 2005, tras tener más de 13 años de abandono. Un grupo de personas presentaron su propuesta ante la coordinadora general del Ince, solicitando mejoras para el lugar, lo que originó nuevamente la apertura de las Puertas del Complejo Turístico Puerto Escondido. Fue reparado con ayuda de la comunidad y entes públicos. Actualmente cuenta con varias áreas de recreación, dos piscinas: una para niños y otra de adultos, áreas verdes, lo que hace del lugar un centro turístico al que asisten personas y grupos de toda la comunidad y del municipio.



Hipódromo de Santa Rita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Punta Iguana
 | DIRECCIÓN | Vía Los Puertos, Punta Iguana
 | ADSCRIPCIÓN | Pública
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Santa Rita



El 11 de noviembre de 1988 se dio inicio a una nueva etapa en la historia del hipismo regional con la inauguración del moderno hipódromo de Santa Rita, majestuosa edificación erigida en Punta Iguana, municipio Santa Rita. Este hipódromo fue construido en terrenos donados por el Concejo Municipal. Abarca 131 ha, tiene capacidad para treinta mil personas, posee dos tribunas y tres palcos centrales, denominados: Palco Oficial, Jockey Club del Zulia y Palco de Propietarios. Su óvalo es de 1.800 m y posee quinientos ochenta y ocho puestos para alojar caballos pura sangre de carreras. Por primera vez el hipismo zuliano ocupa titulares en la primera página de los principales diarios a nivel nacional. El caballo ganador de la primera carrera fue High Power, el que dio inicio a las grandes carreras que aún se celebran en el Palacio Mundial de la Hípica, como es conocido.

Antigua escuela Urquinanoa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita
 | DIRECCIÓN | Avenida Pedro Lucas Urribarrí, entre calles 12 y 13
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Santa Rita

Posee dos cercas que conducen indirectamente a la puerta de acceso, ubicada en el extremo izquierdo de su fachada principal, seguida por un paño de vidrio (ventana). Es de doble altura y la pared superior es de bloques de ventila-

ción. Tiene techo a cuatro aguas cubierto de tejas. Posee una galería que bordea toda la edificación. Actualmente es remodelada por la gobernación del estado Zulia.

Bulevar San Benito

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Escondido
 | DIRECCIÓN | Avenida Pedro Lucas Urribarrí
 | ADSCRIPCIÓN | Pública
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Santa Rita

Fue inaugurado el 26 de diciembre de 2006 en honor a los 100 años de veneración a San Benito. Su diseño está enfatizado por un eje lineal, que se distribuye a través de una vía vehicular, el bulevar se sitúa sobre la isla de protección de dicha vía. Posee una serie de plazoletas de forma circular que se van integrando por medio de una caminería entrelazada a cada una de ellas. A su alrededor se ubican unos bancos de concreto para el descanso de los usuarios. Este bulevar cuenta a lo largo y ancho de sus instalaciones con jardines, postes de alumbrado público en hierro forjado y vegetación baja así como con todo el mobiliario urbano para el disfrute de todas las personas que lo recorren. En la parte final del paseo se encuentra una plaza circular a la cual se accede por tres tramos de escalera y en ella seis paneles de concreto con amarre en acero, actualmente pintada de varios colores sobre los cuales se encuentra la misma cantidad de astas con banderas. En el centro posee una escultura pedestre de San Benito sobre un basamento circular. El bulevar remata en una capilla de planta rectangular con techo a dos aguas cubierta por tejas de arcilla, un pórtico central techado donde se encuentra el acceso principal con fachadas permeables y un muro continuo que se une a una torre campanario de dos niveles, ubicado al lado izquierdo con techo a dos aguas y una cruz de hierro en el vértice.



3

LA CREACIÓN INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.



Simón Bolívar, busto

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmarejo
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí, frente a la iglesia Nuestra Señora del Carmen
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Santa Rita

Realizado con la técnica del vaciado en bronce; este busto representa al prócer Simón Bolívar, vestido con indumentaria militar de la época, compuesta por casaca de cuello alto, recto, decorado con un follaje de hojas de laurel; en sus hombros se observan charreteras con entorchados y de su cuello pende una medalla. Posa sobre una base rectangular. El libertador Simón Bolívar es uno de los personajes más importantes de la historia latinoamericana, es por ello que en su honor se le erigen en todos los centros poblados del país, plazas con esculturas y obras que rinden homenaje a este héroe de la independencia, creándose así una tipología urbana característica de Venezuela.

Jaime Florido

CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Rocío
-----------------------	----------



Nacido en 1948 criado en la tradición pesquera de la zona. Ha mostrado desde muy pequeño inclinaciones artísticas al escribir poesía, y décimas sobre la vida del pescador del lago de Maracaibo. Destacado en el canto y la percusión ha formado parte de bandas gaiteras como el *Microcombo Santa Rita*, *Amigos Gaiteros*. Hoy en día se destaca como promotor social a través de la dirección de programas de salud gubernamentales.



Rita de Jesús Parra Acosta

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barrancas
-----------------------	-----------



Esta polifacética mujer desempeña tres roles: madre, pintora y educadora. Desde los diez años se dedica a la pintura al óleo, su temática es la Biblia y la fe católica. Entre sus piezas más destacadas se encuentra la colección de obras bidimensionales que decoran las iglesias de la costa del lago de Maracaibo, como El Vía crucis del Nazareno que adorna la iglesia de San José en Puerto Escondido.

Pedro Lucas Urribarrí, estatua pedestre

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí, frente a la planta Iclom
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Santa Rita

Escultura pedestre realizada con la técnica del vaciado en bronce. Representa a Pedro Lucas Urribarrí vestido con indumentaria militar característica de la época, compuesta por casaca de cuello alto, recto, charreteras en los hombros, pantalón y botas a la rodilla. Con la mano izquierda sostiene una espada la cual está desvainando, y su pierna izquierda está un paso adelante de la derecha, en posición de avance. Resaltan los altorrelieves en bronce colocados en el pedestal



de mármol, alusivos a un barco de guerra donde se destacó este militar; igualmente, en la fachada principal destaca una placa de mármol que dice: *El Concejo Municipal del Distrito Bolívar al Coronel Pedro Lucas Urribarrí, hijo heroico del pueblo de Santa Rita, quien se cubrió de gloria en la batalla naval de Maracaibo, y grabó su nombre en la historia como paladín brillante de la magna gesta. 24 de Julio de 1823.*

Antonio José Delgado Hernández

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
-----------------------	------------

Uno de los representantes del arte y el diseño de Santa Rita, Antonio desde los 14 años se ha dedicado a la escultura como actividad principal utilizando materiales como el yeso, la



madera, el hierro y la piedra. A través de sus piezas figurativas, ha plasmado los rostros de los próceres de la independencia venezolana. También se dedica a trabajos de herrería con fines decorativos y a la elaboración de puertas, espejos, marcos de ventanas y otras estructuras en hierro forjado.

Ana Luisa Delgado Hernández

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
-----------------------	------------



Tiene 40 años de trayectoria como cantante y dedicación a la música. Desde los cinco años ha cursado estudios relacionados con la vocalización y el solfeo. Su participación en la música criolla se ha manifestado a través de grupos de música tradicional como *Amigos Gaiteros*, *Tambores del Zulia*, el conjunto *Araguaney*. Obtuvo el primer lugar de la Voz de oro del Zulia a los trece años de edad.

Cuerpo de Bomberos de Santa Rita

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
-----------------------	------------



Este cuerpo de bomberos ha servido a la comunidad desde hace más de 22 años. Su labor es de gran importancia para la región, al ser un área de extracción petrolera y tratamiento de sustancias químicas, podrían producirse incendios que pusiesen en peligro a los habitantes. Cons-



mo la que se observa en la iglesia del municipio Santa Rita, cuyo formato es de 2 por 1 m. Por su constancia, dedicación y talento, fue merecedor en el año 1979 del primer lugar por el diseño del logo para los juegos Junapuv.

Adaulfo Andrade Basabe

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita

Nació el 25 de junio de 1939 en Santa Rita. Desde su adolescencia manifestó dones artísticos en la composición musical y en la poesía. Su principal labor ha sido promover, desde 1991, las costumbres y tradiciones zulianas a través de la fundación Chispa Criolla. Los cantos y danzas propios del Zulia tiene su defensor en éste artista autodidacta. Fundó también conjuntos como *Los Farolitos de Santa Rita* en 1986. Fue director de *Los Tremendos de Santa Rita*, así como integrante de la agrupación *Los Criollitos*. Además ha sido ejecutante de los tambores de San Benito. Desde 1994 hasta 2004 se desempeñó como cronista en la Alcaldía del municipio Santa Rita y en el Consejo Municipal desde el año 2006. Además ha sido ejecutante de los tambores de San Benito. Recibió la orden Antonio Borjas Romero, de la Alcaldía de Santa Rita y el Botón de la Zulianidad, condecoración que le otorga la gobernación del estado Zulia.

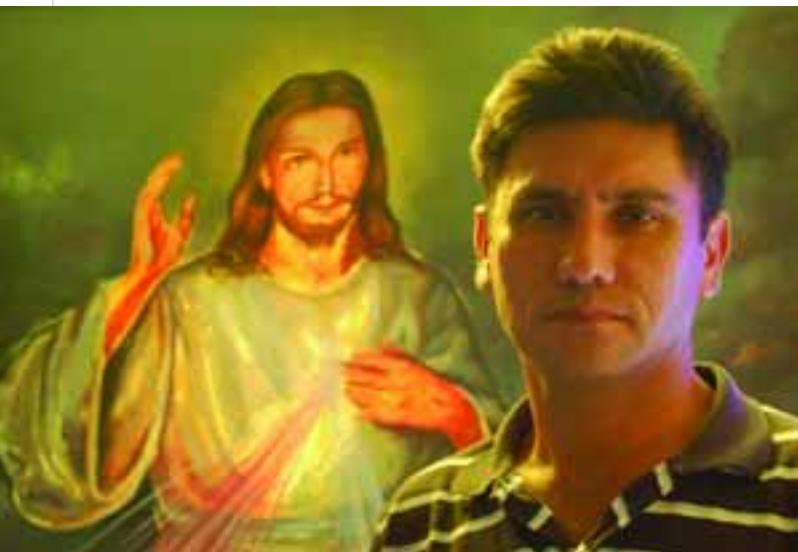


ta de 30 efectivos entre los cuales se encuentran 27 voluntarios que velan por el bienestar de la comunidad en este cuerpo de bomberos.

Luis Douglas Tami

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita

Dedicado desde los ocho años de edad a las artes plásticas, usa la pintura como medio de expresión; actualmente, instruye a un pequeño grupo de jóvenes en el manejo del pincel. Dedicado principalmente a retratar temas religiosos, cotidianos y retratos enfocado en el estilo impresionista y en el realismo. Estudió artes plásticas en el año 1974 para reforzar sus conocimientos con el profesor Víctor Vega en la escuela Pedro Julio Maninat. Una de las advocaciones que más ha representado a lo largo de su trayectoria es la Divina Misericordia; co-



José Rafael Trinidad Landaeta, escultura

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita

| DIRECCIÓN | Avenida principal, sector Los Andes

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Santa Rita

Plaza con piso de granito que alberga la figura del sacerdote José Rafael Trinidad Landaeta; el cual se representa vestido con hábito de presbítero, y un crucifijo que pende de su cuello. José Rafael Trinidad Landaeta dedicó su vida a ayudar a la comunidad de Santa Rita, sus labores le hicieron merecedor de este homenaje, cuyo busto está elaborado en mármol y reposa sobre una columna corintia de base cilíndrica de granito. En su fachada principal se emplaza una inscripción de mármol con un bajorrelieve que reza: *El pueblo de Santa Rita con los auspicios del Ejecutivo del Estado y el*



Consejo del Distrito consagran este monumento a la inmortal memoria del Pbro. José Trinidad Landaeta en el primer centenario de su natalicio. Apóstol modelo de caridad, ejemplo de humildad y padre espiritual de esta parroquia durante ochenta y cinco años. Mayo 22 de 1937.

Simón Rodríguez, pintura al óleo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita

| DIRECCIÓN | Biblioteca Simón Rodríguez,

avenida Bicentenario Santa Rita

| ADSCRIPCIÓN | Pública



Óleo sobre lienzo de 45 por 38 centímetros elaborado por el artista plástico Rafael Chirinos en 1981. Fue donado como homenaje a la antigüedad del liceo en el que se encuentra y a la labor de la Federación Venezolana de Maestros. La pieza bidimensional representa al ilustre Simón Rodríguez, vestido con traje civil de la época, sujetando con su mano izquierda un libro negro con letras en blanco que dice: *Taitas de pueblos libres*. En segundo plano se observa un paisaje.

María Anais Hernández

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita



Se ha dedicado desde hace más de cincuenta años al área de la cultura y las artes, donde ha cosechado varios méritos. A pesar de haber experimentado con varias ramas del arte, se ha enfocado con mayor empeño en el teatro. Entre los diversos reconocimientos que ha obtenido está haber sido declarada patrimonio artístico y cultural del municipio Santa Rita en 1994, así como una placa por su participación en la fundación de la organización La Chispa Criolla.

Asociación Civil Danzas Nilsa Mosquera de Morales

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Puerto Escondido

Desde el año 1996 esta fundación se dedica a rescatar y promover los bailes tradicionales de esta región del lago de Maracaibo. En esta organización participan niños y niñas desde 5 hasta 14 años de edad. También se destaca por ayudar a crear proximidad entre los niños miembros y sus padres al pedir colaboración para los vestuarios a los mismos. Actualmente el grupo no tiene sede y ensayan en el escenario de la escuela especial los bailes folklóricos populares del país, vals, gaitas, parrandas, tambor, calipso, entre otros.



General Rafael Urdaneta, busto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Mene

| DIRECCIÓN | Plaza Rafael Urdaneta

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Santa Rita



Desde el año 2003, esta escultura realizada con la técnica del vaciado en cemento y marmolina, policromada en dorado, vigila los juegos y reuniones de la gente de la plaza. Se desconoce el artista que plasmó la imagen, sin embargo, todos los habitantes y visitantes del pueblo disfrutan de ella. Se trata de un busto que personifica al General Rafael Urdaneta, vestido con indumentaria militar característica de la época, compuesta por casaca, que es una chaquetilla frontal corta, abotonada en su parte delantera, con altorrelieves de hojas de laurel que forman un follaje. Como distintivo de la divisa militar destacan las charreteras de sus hombros, dos insignias ubicadas a su izquierda y la medalla que pende de su cuello. La obra reposa sobre un amplio pedestal de forma trapezoidal.



Simón Bolívar, estatua pedestre

CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa Rita
DIRECCIÓN Frente a la alcaldía de Santa Rita
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Santa Rita

Estatua pedestre realizada con la técnica del vaciado en bronce. Representa al Libertador Simón Bolívar, vestido con indumentaria militar compuesta por casaca de cuello alto y recto, decorada con follajes de hojas de laurel, charreteras en los hombros, pantalón y botas a la rodilla; una capa cubre su hombro izquierdo y parte de su cuerpo, la misma está sujeta por su mano izquierda, que a su vez sostiene un pergamino enrollado que simboliza la creación de la Gran Colombia. Con la mano derecha sostiene la cacha de una espada que poseía el Libertador, y su pierna izquierda está un paso adelante de la derecha, en posición de avance. La obra posa sobre una base trapezoidal de cemento y poseía una inscripción que le fue retirada; el pedestal se levanta del piso un escalón en el cual se observan los altorrelieves del escudo de Venezuela y del estado.



Alberto Ramón Fernández Luzardo

CIUDAD/CENTRO POBLADO El Mene
DIRECCIÓN Calle El Zamuro con avenida Pedro Lucas Urribarrí

Nace en San José de Bruzual, estado Falcón el 5 de agosto de 1967. Licenciado en educación industrial egresado de la universidad del Zulia. Desde 1984 reside en el sector El Mene de Santa Rita. Se ha dedicado desde la edad de 10 años a recolectar todo tipo de objetos que tengan que ver con el desarrollo cultural de los pueblos, tales como: baúles, armas de fuego, utensilios de uso doméstico, objetos de los inicios de la industria petrolera, enseres agrícolas o del campo y muestras de origen geológico paleontológico y arqueológico, las cuales han sido recabadas principalmente en el occidente del país. Con la finalidad de darle forma jurídica a esta colección decide crear en el 2006 una asociación civil sin fines de lucro denominada Museo de Tradiciones y Arte Popular del municipio Santa Rita.

Simón Bolívar, busto

CIUDAD/CENTRO POBLADO Puerto Escondido
DIRECCIÓN Avenida Pedro Lucas Urribarrí, frente a la iglesia San José
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Santa Rita

En la plaza Bolívar de Puerto Escondido se levanta este busto, realizado con la técnica del vaciado en bronce, como homenaje a quien dio su vida por la libertad de los



pueblos suramericanos. Representa al ilustre Simón Bolívar, cabeza destocada, vestido con la indumentaria civil de la época. La obra descansa sobre una base trapezoidal de piedras de canto rodado.

Roberto Carlos Urdaneta Cortés

CIUDAD/CENTRO POBLADO Puerto Escondido
--



Aunque sordo de nacimiento se inició en la pintura desde los cuatro años de edad. Estudió artes en el Instituto Especial Cabimas. Estudia actualmente en la Escuela de Artes Plásticas Pedro Opunto. Ha realizado diferentes exposiciones individuales en la Escuela de Artes Plásticas Julio Arraga, en el Museo de Arte Contemporáneo Lía Bermúdez, en la alcaldía de Santa Rita y otras instituciones del estado. Pinta diversos formatos y su temática es diversa, retrato, paisajes, calles de su ciudad. Hoy espera la ayuda de la alcaldía y del gobierno nacional para obtener los elementos necesarios para realizar sus hermosos cuadros.

San José, escultura

CIUDAD/CENTRO POBLADO
Puerto Escondido
DIRECCIÓN Iglesia San José, avenida Pedro Lucas Urribarrí, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO
O RESPONSABLE Diócesis de Cabimas



Escultura pedestre cuyas dimensiones oscilan entre los tres metros, aproximadamente, y que representa a San José, esposo de la Virgen María, vestido con traje de artesano de su época, compuesto por una túnica talar larga de color azul, y manto morado. Se le caracteriza con barba y abundante cabello; su cabeza está aureolada con un nimbo circular. Sujeta con su brazo izquierdo una vara florecida y con la mano derecha sostiene al niño Jesús, quien lleva túnica azul y una cruz que vaticina su futuro.

Centro Bolivariano de Información y Telemática, CBIT

CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa Rita
DIRECCIÓN Avenida Bicentenario al lado de la capilla San Pedro
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO
O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Santa Rita



Entidad que abre sus puertas al público en el año 2003, y cuyo objetivo es ayudar a la comunidad en los aspectos de desarrollo humano y comunicacionales. Cuenta con dos salones en donde se dictan cursos de primeros auxilios, desarrollo humano y manualidades. Dentro de las instalaciones de la Biblioteca Simón Rodríguez existen 20 computadores para el uso de los que asisten a dichos cursos.

Microcombo Santa Rita

CIUDAD/CENTRO POBLADO Puerto Escondido
--

Es una agrupación tropical bailable. Entre sus producciones discográficas destacan Migajas. Consta de 39 años de fundado por Hermes Parra Méndez en 1968. En 1975



la agrupación pasa a manos de Miguel García, conformándose el conjunto con los siguientes músicos: Orlando Pereira en el órgano, Armando Medina (ya fallecido) en el bajo, Néstor y Alberto Montezuma en los timbales y las congas, y Vicente Acosta como cantante.

En 1976 graban su primer disco de 45 revoluciones con los temas *La que me gusta* y *Relato Vallenato*; al año siguiente repiten esta vez con los temas *El pescador* y *El botecito*. Ese mismo año graban su primer larga duración donde destacó la pieza titulada *Ariel-El Pavo*. También en ese año se incorporan los músicos Guillermo Memo Fernández, como guitarrista y cantante, Omar Chicho Huerta, también como cantante y José Luis Prieto como bajista. Su segundo disco larga duración, grabado en 1978, contenía el éxito *El bastón de don Manuel*. Su fama fue creciendo al punto que comenzaron a ser conocidos fuera de la costa oriental del lago, alternando y compartiendo tarima con diversas agrupaciones de la entidad. Su tercer disco llega en 1979, con el éxito *Carmen Elena*, pieza que estuvo durante ocho meses en los primeros lugares de Zulia, los Andes, Falcón y el Oriente del país. Con ya treinta años de existencia esta agrupación sigue cosechando éxitos siendo valorada dentro de su comunidad. En 1994 son declara-

dos patrimonio cultural por el Concejo municipal de Santa Rita, a petición de la Fundación Chispa Criolla. Han recibido reconocimientos como la medalla de San Sebastián concedido por la Alcaldía.

Símbolos del municipio Santa Rita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La bandera del municipio Santa Rita fue decretada el 6 de Noviembre de 1990. Está dividida en dos franjas de igual tamaño: la del margen superior es azul y representa el Lago de Maracaibo; la inferior de color rojo, simboliza la sangre derramada por los nativos de la legionaria Santa Rita en aras de la Independencia, de manera muy especial en la Batalla naval del lago de Maracaibo. Entre ambas franjas hay una estrella de color amarillo que significa la aspiración de los santarritenses con el resto de los zulianos, de ver en un día la estrella del Zulia también en el pabellón nacional. En el margen superior izquierdo se observa un rayo amarillo, que representa el Faro del Catatumbo.



El escudo de Santa Rita contiene los años más importantes de su historia desde el descubrimiento de su costa por Don Alonso de Ojeda hasta el presente. Sobre los dos cuarteles superiores se observa un sol que vigila con ojo resplandeciente el municipio. El cuartel superior izquierdo contiene el rosario, la corona, la letra M de madre símbolo de la Virgen del Rosario de Aranzazu, patrona del municipio. En el cuartel superior derecho hay una torre petrolera con un engranaje y una cabeza de ganado, que representan las actividades petroleras, industriales y ganaderas del municipio. En el cuartel inferior se encuentra el buque



“Confianza” representando el bergantín las piraguas y otras embarcaciones a bordo de los cuales los santarritenses hicieron prodigios de valor frente a la costa de la Gran Canaria, el Atlántico y el lago de Maracaibo. En la parte inferior bordeando el Escudo se observan dos palmas de coco, unidas en sus raíces formando la letra “V”, enlazando las palmas se observa una cinta de color blanco en las cuales se encuentran inscritas las siguientes fechas: *22 de Mayo de 1790 (Fundación de Santa Rita)*, *28 de mayo de 1806 (Elevación de Santa Rita parroquia Eclesiástica)*, *24 de Diciembre de 1884 (creación del Distrito Bolívar)* y *24 de Julio de 1823 (Batalla Naval del Lago)*.

El himno del municipio, decretado el 24 de diciembre de 1990, es una recopilación de los hechos históricos en los cuales Santa Rita tuvo una importante participación, siendo factor decisivo en la lucha por la independencia de Venezuela. El autor de su letra fue el doctor Vinicio Nava Urribarrí, quien fue cronista del municipio Santa Rita y miembro de la academia de la historia del estado Zulia, y la música es del profesor Alberto Villasmil Roma.

Coro

Entre registros lo dice la historia
Vencedora de España y Canarias
Ofrendando dichosa a la Patria
Con tus Playas, reliquias y memorias
Tu paisaje, tu gente y tu gloria
Santa Rita, la Gran Legendaria!

I

Entre tus Ríos del Mene y Araure
Muy activo tu indio bravío
Puso en fuga a los hombres balzares
Vengando ultrajes de esos impíos.
Tu justicia Mayor fue el primero
En salir por tirano y landino
Pues tu pueblo muy justiciero
Se alzó como Leandro Chirinos

II

Cual posta encendida llevaste
Y Maracaibo fue libre entero
Haciendo eco por doquier el parte
De glorioso veintiocho de enero.
Después con Zulia a Carabobo
Seguiste integrando el “Tiradores”
Y tu arma fuerte de algarrobo
Luciste entre los vencedores.

III

Entre los fuegos tu buque “Confianza”
Valor se suma marchando adelante
Bate, navíos “Riegos” y “Esperanzas”
Y es la patria libre como antes.
Desde el Lago tus Hijos marcharon
Por llanos, ríos y montañas
Y otros pueblos también libertaron
Con Bolívar de frente en Campaña.



José Ángel Ávila Ferrer

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita

| DIRECCIÓN | Avenida Pedro

Lucas Urribarrí, sector Puerto

Escondido, n° 182



Nace en Maracaibo en 1920, a muy temprana edad se traslada con su familia a la Rita en el sector Puerto Escondido. Comienza a tallar madera desde los siete años de edad, de la mano de un tío quien lo hace su discípulo. Ya adulto alterna su trabajo con su afi-





ción artística de la talla en madera de modelos de carros a escala, así como pequeñas maquetas de iglesias, barcos y granjas. Hoy en día es muy conocido en su comunidad por su producción artesanal.

Inmaculada Concepción, imagen

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Escondido

| DIRECCIÓN | Avenida Pedro Lucas Urribarrí

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Cabimas

Hace 120 años un artista desconocido dio forma a un pedazo de madera y lo transformó en esta imagen de la virgen de la Inmaculada Concepción. Se muestra con tú-



nica blanca y manto azul, símbolos de pureza y eternidad respectivamente. Su cabeza está coronada. Sujeta un rosario en sus manos y pisa la cabeza de la serpiente infernal que significa la victoria del bien sobre el mal. Su advocación dicta haber sido concebida sin pecado original. Mide aproximadamente 66 cm de altura por 20 cm de base. Fue realizada en yeso y madera. Esta imagen de devoción y fe es parte de la cultura y raíces de los pobladores de Puerto Escondido.

Simón Bolívar, pintura al óleo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita

| DIRECCIÓN | En el salón de sesiones del Concejo Municipal

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Santa Rita

Esta obra representa la fundación del antiguo distrito Bolívar, que hoy en día comprende los municipios: Miranda, Santa Rita, Cabimas, Simón Bolívar, Lagunillas y Baralt. La imagen del Libertador con capa y la espada desenfundada en la mano derecha es una pose heroica retratada en este óleo de 72 centímetros de alto. La obra muestra un mal estado de conservación, presentando lagunas y craqueladuras en su superficie pictórica que afectan la apreciación de la pieza; por lo cual se recomienda que la institución responsable de la salvaguarda de este bien, tome las medidas necesarias para su conservación en el tiempo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Nuestra Señora de Fátima, escultura

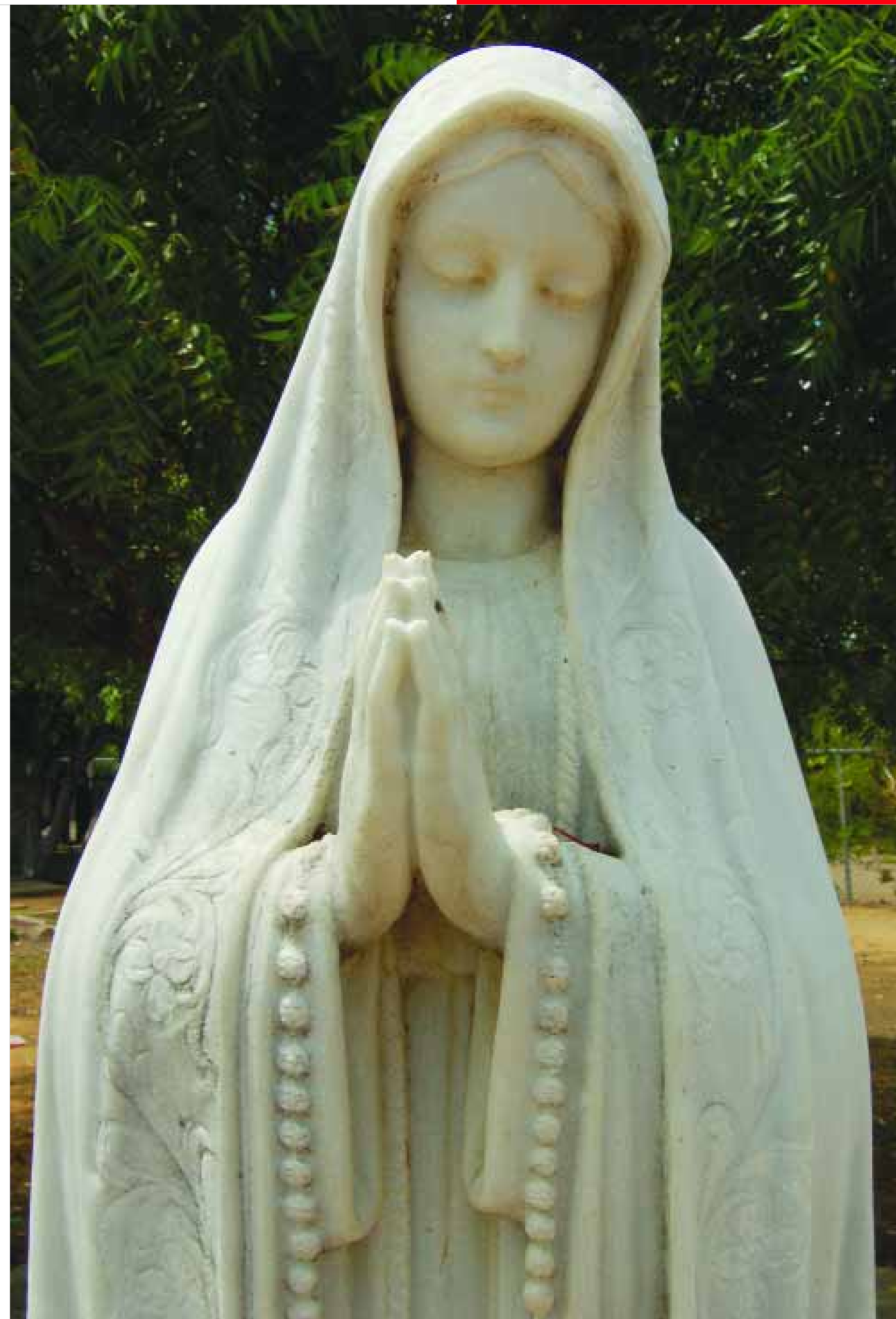
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Mene

| DIRECCIÓN | Avenida Pedro Lucas Urribarrí

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Cabimas

Figura pedestre, realizada con la técnica de la talla directa sobre mármol blanco; representa a Nuestra Señora de Fátima vestida con túnica talar larga y manto, en posición orante, sujetando un rosario con ambas manos. Mide 75 centímetros de altura, aproximadamente, y se encuentra ubicada frente a la iglesia que lleva el mismo nombre de la advocación, siendo un punto de encuentro para los habitantes del pueblo. Nuestra Señora de Fátima personifica la fe y el sentir del poblado de El Mene.





Pinturas alusivas al Vía Crucis del Nazareno

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto Escondido
DIRECCIÓN	Iglesia San José, avenida Pedro Lucas Urribarrí, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Cabimas

Una de las demostraciones de fe y aprecio por la iglesia San José es esta colección de catorce óleos. Estos cuadros de 30 por 40 centímetros reflejan el arte de la señora Rita de Jesús Parra y las catorce estaciones del vía crucis que padeció Cristo.



Simón Bolívar, pintura al óleo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
DIRECCIÓN	Centro Bolivariano de Información y Telemática, CBIT Avenida Bicentenario
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Santa Rita

Óleo sobre tela cuyas dimensiones oscilan entre los 50 centímetros de alto y los 39 de ancho. Fue realizado en 1996 por el artista Miguel Leal. Retrata al Libertador Simón Bolívar, con

vestimenta civil, sentado en un escritorio y escribiendo sobre una hoja de papel con una pluma. Detrás de él hay una biblioteca con libros cuyos lomos son de colores amarillos, azules y rojos. Esta obra muestra el lado intelectual de Simón Bolívar, quien además de ser un heroico luchador, era un destacado pensador y escritor de su tiempo.

Pedro Lucas Urribarrí

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita
-----------------------	------------



Pedro Lucas Urribarrí fue un valeroso guerrero en la lucha por la Independencia de Venezuela. Nació a finales del siglo XVII, y estuvo al mando de la goleta Independencia como teniente de navío, ejerciendo como guardacostas cerca de la isla de La Orchila en el Caribe venezolano, azotando con gran éxito a los piratas que rondaban esta zona. Destacó por su actuación en la batalla naval del lago de Maracaibo el 24 de julio de 1823. Una plaza, una institución educativa, la estación de guardacostas con sede en Maracaibo y la avenida principal del municipio llevan el nombre de este insigne prócer.

Santa Bárbara, bajorelieve

CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Mene
DIRECCIÓN	Calle El Zamuro con avenida Pedro Lucas Urribarrí
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Alberto R. Fernández. L.

Bajorelieve tallado a mano sobre una piedra de 25 por 20 centímetros. Fue elaborado para pagar una promesa, luego una persona que la heredó la cedió a su actual



propietario, Alberto Ramón Fernández. Personifica a Santa Bárbara vestida con túnica talar larga y cabeza aureolada; sujeta con su mano derecha una palma, símbolo de martirio y con la izquierda una cruz. En su honor se le rinde culto el día 4 de diciembre de cada año.

Vitrales de la iglesia Nuestra Señora de Fátima



CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Mene
DIRECCIÓN	Avenida Pedro Lucas Urribarrí, iglesia Nuestra Señora de Fátima
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Cabimas

Vitrales que se emplazan en el techo de la iglesia, y que están distribuidos en tres grupos: misterio de la virgen María, misterio del doloroso Jesús, resurrección de Cristo Jesús. Cada grupo está compuesto por cinco imágenes de 50 por 50 centímetros,

dispuestas en forma de cruz. Fueron elaborados por el artista zuliano Marcos Rodríguez. Esta obra posee un gran significado para los habitantes de la localidad debido a sus creencias cristianas y su arraigo a la fe católica.

Antonio José de Sucre, escultura

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barrancas
DIRECCIÓN	Plaza Antonio José de Sucre, avenida Pedro Lucas Urribarrí, al lado del colegio Santiago Aguerrevere
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Santa Rita

Busto ubicado en la plaza Antonio José de Sucre, rindiéndole homenaje a este importante hombre de armas quien ayudó a la consolidación de la independencia de los pueblos de la América Latina. Representa al prócer, vestido con indumentaria militar de la época y capa pluvial que cubre sus hombros. De su cuello pende una medalla. La obra fue realizada por un autor desconocido, con la técnica del vaciado en cemento y marmolina, y posa sobre una base trapezoidal elaborada con el mismo material.





José Gregorio Vera Prieto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita

| DIRECCIÓN | Avenida Pedro Lucas Urribarrí

Nació en Maracaibo en 1966. Es licenciado en geografía por la Universidad del Zulia y tiene un postgrado en docencia. Se ha destacado como docente en diversas instituciones educativas de la entidad a nivel medio y universitario. Sobre todo es reconocido por su labor como promotor cultural. Se valora su actividad cultural en pro del desarrollo de los niños y jóvenes de Santa Rita. En 1980 y 1982 fue el representante de Venezuela en el VII Congreso Mundial de Pueri Cantores, como miembro del Coro del Instituto Niños Cantores del Zulia. En el festival Andrés Eloy Blanco de Maracaibo, en 1982, recibió el primer lugar en voz masculina. En 1989 fue nombrado director musical de la Coral Virgen del Rosario de Aranzurú. En 1990 participa en el III Festival Interceros, recibiendo la distinción de Mejor Director y además obtiene el galardón de mejor canción inédita con el tema *Por la paz*. En el I y III Festival de Canto de Santa Rita participó conjuntamente con el grupo scout y obtuvo el primer lugar en ambas ediciones. En 1997 fue el director del Grupo de Teatro en Zancos Santa Rita y desde 1999 preside La Fundación Cultural Aranzurú. El 29 de julio de 1994 el Concejo Municipal de Santa Rita lo declaró Patrimonio Artístico Cultural de la ciudad, por su amplia y sólida trayectoria en esta área.

Adaulfo Antonio Andrade Villalobos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita

| DIRECCIÓN | Sector Las Cuatro Bocas

También conocido como *Fito* Antonio nació el 5 de noviembre de 1977 en Cabimas. Se inició en la música desde muy niño, animado por sus padres. Primero se inició en el canto, luego aprendió a ejecutar el cuatro e incursionó en una estudiantina y con su hermano formó un grupo llamado Chispa Criolla. A los ocho años de edad ya habían grabado tres discos de larga duración y habían compartido tarima con Gran Coquivacoa, Cardenales, entre otros grupos. Habían presentado en Valencia, Falcón, Zulia y habían obtenido premios como Mara de Oro y ganado en festivales como la Voz de Cantaclaro. De ahí en adelante Adaulfo empezó a cantar

con diversas agrupaciones y en concursos musicales televisados. También participó en la coral Cabimas, la coral de la Casa de la Cultura y la orquesta sinfónica juvenil de Cabimas. Como solista tiene más de quince composiciones, dos de las cuales ha grabado: *Me enamoré* y *Mi primer amor*. Está en proceso de obtener el título de licenciado en desarrollo cultural en Misión Cultura y de educación integral en misión Sucre. Tiene planteado realizar estudios de musicología. Dicta clases en la escuela San Benito y de enseñanza particular de teclado, piano y cuatro. Asimismo tiene un coro de trece niñas que por cierto participaron en el encuentro que hicieron en Fundagrey y planea formar un grupo de gaitas.



Atilio López

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita

Inicia su trayectoria deportiva en los juegos interesuelas cuando cursaba estudios en la escuela Santiago Aguerreverre. Continúa su desarrollo profesional en el equipo de béisbol de la Casa del policía en Santa Rita donde se desempeña como campo corto estrella, llevando a ese equipo a obtener cinco campeonatos consecutivos a nivel estatal en la categoría clase A. Jugó también con los equipos Veracruz de Palmarejo, Bar Matapalo y Doble Punto. Por recomendación del manager Hugo Soto pasa a la categoría AA con el equipo Régulo Reyes de Cabimas. Posteriormente llegó a hacer prácticas con el equipo profesional Pastora, donde jugó junto al grande liga Ángel Bravo, y fue animado a firmar con el equipo profesional Cabimas por el consagrado Víctor Davalillo quien consideraba a Atilio López como uno de los jugadores más rápidos que conocía. Asimismo tuvo el honor de haber sido dirigido por el extraordinario Ramón Monzant y de haber sido solicitado por Díaz Osuna para ocupar la posición de campo corto en los Tigres de Aragua, pero el apego sentimental por su terruño le impidió dar el gran salto. Atilio López fue aplaudido y admirado por su pueblo, quienes sentían el orgullo de haber contado con uno de los campo cortos más brillantes de su época.

Núrbide Bermúdez Caldera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Escondido

Conocida por sus familiares y amigos como *Nube*, Núrbide Bermúdez, viuda de Pietro, nació en Puerto Escondido el 17 de marzo de 1951. Se licenció en Educación en la Univer-



sidad del Zulia en 1973. Desde joven participa en eventos deportivos, educativos y culturales en su comunidad. Se destacó como docente sobre todo en el área de literatura, cátedra que impartió durante 31 años. Asimismo dictó clases de educación superior. Ha fundado varios grupos y asociaciones entre las que se cuentan la organización juvenil Jóvenes en Acción, la Junta Cultural de Puerto Escondido, Fundación Cultural Jorge Prieto, Asociación Civil María Goretti, Asociación de Profesionales de Santa Rita, Centro de Capacitación Amede Brun y Centro Histórico de Santa Rita. Asimismo este personaje cultivó la poesía, género que la hizo merecedora en 1983 del Premio Regional de Poesía, obtenido con su poemario *Epopeya a Bolívar*.

Grupo Scout Santa Rita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita

Fue fundado el 10 de octubre de 1985 por diligencia del padre Antonio de la Huerta y el *scouter* José Vera. Iniciaron sus actividades con un grupo de 32 niños y jóvenes de la comunidad. En enero de 1986 el grupo fue reconocido por la Asociación de Scouts de Venezuela y la Oficina Interamericana de Scout. Su filo-



sofía se basa en el método de aprender haciendo. Han obtenido primeros lugares en diversos eventos culturales entre los que destacan VI Juegos Inter Scouts del Zulia en 1989; III y IV Festival Nacional de Canto Scout en 1992 y 1993; I Festival de Canto Guía en Caracas, 1994; Festival de Coros Navideños de Santa Rita en 1999. Han sido galardonados por sus múltiples presentaciones en comparsas, desfiles y carrozas en el estado Zulia. Esta institución ha sido pilar fundamental en el desarrollo cívico, social, intelectual y cultural de los muchos miembros que han pasado por sus filas.



Gladys Margarita Cardozo López, Canelita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita

| DIRECCIÓN | Urbanización Pomona

Nacida el 28 de diciembre de 1941, Gladys Cardozo, mejor conocida como *Canelita*, se ha ganado el reconocimiento de la comunidad como cantante, compositora y locutora. Su participación en el mundo artístico data de muy temprana edad en diversos programas radiales y eventos culturales. Para 1976 se desempeña como cantante solista en eventos públicos y privados, llegando a traspasar las fronteras nacionales. Su labor en el quehacer cultural de su comunidad se ha visto materializada en su apoyo y participación directa en diversos eventos, muestra de ello es que en la actualidad es organizadora y coordinadora del festival Una gaita para la Virgen del Rosario de Aranzazu. En su faceta de locutora ha conducido diversos programas radiales como *Tijeretazos musicales*, transmitido en Radio Mara; *La ciudad de Oscar*, en Radio Popular; *Varietades*, en Radio Occidental y la *Gaitoteca de Gladys Cardozo*, también en Radio Occidental. Destaca su participación en varios Festivales de Cantantes y Compositores Zulianos. Entre sus grabaciones destacan *Canelita*, *Te haré feliz*, *Algo se me va*, *El gelengue*, *Yo soy la cumbia*, *Amor bajo la lluvia*, *Maracaibo*, *Ay, qué vergüenza*, *La trombonera* y *Madre Maracaibo*. A lo largo de su intensa trayectoria artística ha sido merecedora de diversos galardones y reconocimientos entre los que cabe mencionar: Mara de oro, Primerísimo gran cacique de oro, Sol zuliano, Orquídea Dorada, Gran Águila de Venezuela. Ha sido reconocida como locutora, animadora, intérprete, productora radial y compositora. Le fue otorgada la



Orden Ciudad de Maracaibo en su primera clase como Valor Artístico del Zulia y la Orden Antonio Borjas Romero también en su primera clase. Fue declarada patrimonio artístico cultural del municipio Santa Rita en 1994, en el III aniversario de la Fundación Cultural Chispa Criolla.



Adrián José Jordán Gotera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmarejo
| DIRECCIÓN | Calle Balboa Rodríguez

Nació en Santa Rita el 14 de abril de 1971. Desde niño sintió pasión por el deporte con el objetivo de llegar a ser jugador profesional. Desde los trece años formó parte de la pequeña liga de Tamare Tía Juana con el equipo Lancha Zuliana. Representó a Venezuela dos veces en mundiales, y en un torneo americano en Aruba y tam-

bién el Panamericano en Los Teques. A los 16 años habían querido firmarlo los Mellizos de Minessotta, pero su padre pensó que aún era muy pequeño. En 1989 es llamado para jugar con el equipo Águilas del Zulia durante 4 años, con quienes participó en dos Series del Caribe. Posteriormente pasó al equipo Petroleros de Cabimas, con quienes en 1993-1994 rompió el record con más dobles en una temporada con 22, números que no han sido superados hasta entonces. Por razones económicas se alejó del béisbol para laborar en la industria petrolera, pero aún se le recuerda como ejemplo del deporte santarricense.



Alexander José Delgado Bermúdez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmarejo

Mejor conocido como Alex Delgado, nació el 11 de enero de 1971 en Santa Rita, pero desde niño vive en Palmarejo. Juega béisbol desde niño y logró conseguir un contrato en las ligas mayores desde pequeño; llegando a firmar más tarde con los Mets de Nueva York, Medias Rojas de Boston, Marlins de Florida y Rangers de Texas. En Venezuela, debutó en el béisbol profesional a los 17 años de edad, jugó con Águilas del Zulia, Caribes

de Oriente, Cardenales de Lara y Tigres de Aragua; con varios de estos equipos ha obtenido campeonatos. Ocupa la posición de catcher.



Alicia Josefina Montoya de Luzardo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Escondido

Nació en 1935. Se dedica a bordar toallas, camisas y otras piezas de vestir. Al principio lo hacía para su familia pero luego fue ampliando su oficio hasta realizar auténticos cuadros bordados sobre tela. Entre sus piezas bordadas destacan las de San José y la de los ángeles. Su trabajo es muy apreciado.

Estelio Enrique Rodríguez Quintero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita
| DIRECCIÓN | Calle Andrés Bello

Nació el 15 de marzo de 1948 en Maracaibo pero vive en Santa Rita desde hace 25 años. Se comenzó a interesar en la música animado por el grupo de gaitas Gaiteros del Zulia quienes ensayaban cerca de su casa cuando



do él tenía nueve años de edad. A los 12 años pasó a formar parte del grupo Los gaiteritos del Zulia y más adelante de Estrellas del Zulia. De adolescente participa en concursos como el de la emisora Ondas del Lago. Entre mediados de los años 60 y 80 forma parte de los grupos Imperio, Las estrellas del Zulia, Cardenales del éxito, Saldillo, Los zagales del padre Vilchez y la Universidad de la Gaita. Ejecutaba sobre todo instrumentos de percusión como charrasca, tambora, furruco; a veces también se desempeñaba como corista. En la actualidad trabaja con la Fundación Académica para la Gaita Ricardo Aguirre. Ha colaborado en la formación de más de veinte agrupaciones de gaitas infantiles y juveniles



Andrea Josefina Fuentes

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Escondido
| DIRECCIÓN | Calle Páez

Nació en 1935 en Puerto Escondido. Comenzó a jugar bolas criollas en 1962, y aún hoy en día, a los 72 años de edad practica este deporte. Aunque ya no juega como antes es capitana de equipo. Ha fundado varios equipos de esta disciplina, uno de ellos llamado Las leonas. De sus diez hijos, nueve de ellos han sido también aficionados a jugar bolas criollas. Ha ganado varios torneos locales y a nivel nacional y en su labor ha sido mercedera de trofeos y medallas.



Andrick José Oviedo Cepeda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Punta Iguana

Nació el 7 de diciembre de 1969 en Santa Rita. Es técnico superior en administración mención relaciones industriales y licenciado en Derecho, con una maestría en derechos del trabajo. Es reconocido en su localidad como músico. Refiere haber nacido en una familia de músicos. Desde pequeño participa en festivales escolares, con el tiempo fue formando agrupaciones musicales en su comunidad, como lo fue Punta Iguana en gaitas y Amigos gaiteros. Además de director ha sido solista, ejecutante de cuatro y de piano. Con su agrupación ha compuesto diversas gaitas, entre las que cabe mencionar Hay un pueblo situado, A Palmarejo. Entre los premios obtenidos están el festival musical del liceo José Isidro Silva, el premio Virgilio Carruyo, el premio San Sebastián en la ciudad de Maracaibo.

mando agrupaciones musicales en su comunidad, como lo fue Punta Iguana en gaitas y Amigos gaiteros. Además de director ha sido solista, ejecutante de cuatro y de piano. Con su agrupación ha compuesto diversas gaitas, entre las que cabe mencionar Hay un pueblo situado, A Palmarejo. Entre los premios obtenidos están el festival musical del liceo José Isidro Silva, el premio Virgilio Carruyo, el premio San Sebastián en la ciudad de Maracaibo.

Coral de María

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Escondido

Agrupación fundada por Olga de Padrón en 1977. El grupo nace como una promesa de la fundadora en vista de los numerosos choques mortales que ocurrían en la vía. Le había prometido a la virgen sacarla del pueblo y hacerle una coral en su honor. Buscaron una imagen de la virgen en la iglesia, la lavaron, la acomodaron y desde entonces es la que sacan en procesión. Cada mes de mayo le cantan a la virgen. Fue uno de los primeros coros de Puerto Escondido.



Douglas del Coromoto Ochoa Núñez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita
| DIRECCIÓN | Calle La Verdolaga

Nació en Maracaibo el 14 de septiembre de 1953 pero desde hace años está residiendo en Santa Rita. Se inició en la música desde los diez años de edad, participó en conjuntos no profesionales como Chiquinquireños, Cru-cigrama y Saladillo. Su carrera como cantante siguió en ascenso hasta llegar a ganar premios como Mara de oro, Cacique de oro y reconocimientos de varias instituciones. Además de intérprete ejecuta el cuatro. En la actualidad comparte su profesión de publicista con la música de gaita.



Fundación cultural Jorge Prieto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Escondido
| DIRECCIÓN | Calle Páez

Surge en 2004, en memoria de Jorge Prieto, fallecido en 2003, quien trabajó arduamente por el desarrollo cultural en su municipio. La iniciativa de emprender la fundación (así como sus antecedentes) fue de sus esposa y de un grupo de amigos, que junto a Prieto, tenían





más de dos cuatro décadas en actividades culturales. Se hacían llamar inicialmente Jóvenes en acción y luego Junta cultural Puerto Escondido. En esos años representaban en vivo la Pasión Viviente y el nacimiento del Niño Jesús, fundaron un grupo coral de adultos y una de niños. De manera que la Fundación Cultural Jorge Prieto fue un resurgimiento, pero esta vez con el objetivo de destacar sobre todo la Pasión de Cristo en Semana Santa, desde el bautizo de Jesús hasta la crucifixión en vivo, todo

muy detalladamente. Anualmente conforman un cuadro viviente formado por más de ochenta personas entre apóstoles, nazarenos y otros actores. También colaboran con cualquier evento cultural, fecha patria y cualquier actividad que involucre a la comunidad desde jornadas de vacunación hasta cualquiera en pro del bienestar ciudadano. También está trabajando por rescatar la tradición navideña con los grupos de parranda de aquellos que fueron pastorcitos hace muchos años.

Eduardo José Cepeda Luzardo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita
| DIRECCIÓN | Sector Los Andes



Nació en 1952. Empezó a trabajar como barbero desde los 16 años de edad, enseñado por su tío. Proviene de una familia donde hay siete barberos; además de su tío, su papá, su mamá y varios primos han desempeñado este oficio. Cariñosamente lo apodan El pelón o El Calvito. Trabaja en su actual barbería desde la década de 1980. También es reconocido por componer décimas y sobre todo estrofas. Ha participado en agrupaciones como Los terribles de Santa Rita y Sexteto Santa Rita, de músicaailable.

Gustavo Antonio Suárez García

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita
| DIRECCIÓN | Sector La Cañaita, avenida Pedro Lucas Urribarrí

Nació en Los Puertos de Alta-gracia, municipio Miranda, pero vive en Santa Rita desde que tenía un año de edad. Desde adolescente mostró interés por la talla en madera, oficio que aprendió de su hermano. Utiliza madera de diversos tipos la cual luego de tallada y ensamblada pinta. Talla embarcaciones, piraguas, aviones, avionetas y objetos relacionados con la industria petrolera como barcos galeones, balancines, torres, entre otras. Entre las piezas que ha confeccionado destacan los barcos *River Mississippi*, *Buque Escuela*, *Zumaque*, *Esso Maracaibo* –el barco que chocó en 1964 con el puente sobre el lago y tumbó parte de su estructura–. Algunas de sus piezas destacan por sus cuidados detalles. Comer-



cializa sus obras en la avenida Pedro Lucas Urribarrí. Sus creaciones son muy solicitadas por gente de toda Venezuela e incluso por turistas de otros países.

Iledis Josefina Torres Rus

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Escondido
| DIRECCIÓN | Calle La Muñeca



Se inició en la música a los seis años de edad, cuando tomó clases con el profesor Torres quien la enseñó a ejecutar diferentes instrumentos como cuatro, guitarra, flauta dulce, violín, arpa e instrumentos de percusión. Su entusiasmo e interés por este arte fue creciendo al punto que en la actualidad cursa estudios de música pura en la Universidad Católica Cecilio Acosta en Maracaibo. Actualmente es profesora de educación musical en la escuela Bolivariana Lucrecia de Parra de Puerto Escondido. Ha dirigido y conformado coros infantiles y juveniles

de la parroquia Nuestra Señora de Fátima y la iglesia San José de Puerto Escondido. Entre los grupos que ha organizado destacan el grupo de gaitas Unidos por San José, la estudiantina de Puerto Escondido y el coro Divino Niño. Asimismo dicta clases particulares de cuatro, guitarra, violín y teclado. Fue ganadora del primer lugar de la Voz Universitaria y en concursos a nivel estatal y nacional.

Niño Jesús, imagen

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Escondido
| DIRECCIÓN | Avenida Pedro Lucas Urribarrí
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| PROPIETARIO | Olga de Padrón



Se trata de una imagen con más de cien años de antigüedad, traida presumiblemente por los padres agustinos. Refiere su propietaria que este niño Jesús fue uno de los primeros con que contó la iglesia, a él le hacían las fiestas respectivas durante muchos años. En el trajín de unas festividades la imagen se cayó y se quebró. La feligresía resolvió comprar una nueva imagen y se deshicieron de la vieja. Cuando Olga de Padrón preguntó por el anterior niño Jesús le dijeron que ya no servía, pero ella exigió que se lo trajeran así fuera en peda-

chos y ella lo reparaba. Se lo buscaron y llevaron en una caja de zapatos, y un cuñado se lo recompuso lo mejor que pudo. Desde ese momento lo conserva como un legado centenario, imagen protagonista de grandes fiestas celebradas en otros tiempos.

Jairo Antonio Becerrí

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita
| DIRECCIÓN | Sector El Sindicato, calle Los Olivos



Nació en 1967. Empezó a trabajar a artesanía desde los 18 años, aprendió por su propia cuenta, inspirado en sus abuelos quienes también fueron artesanos. Desde pequeño tallaba juguetes como carritos. Luego derivó hacia la talla con fines comerciales además de artísticos. Entre las piezas que talla destacan las relacionadas con la industria petrolera como torres, balancines, embarcaciones, lanchas, remolcadores y barcos antiguos. Sus piezas son muy solicitadas.

José Chiquinquirá Pereira Rojas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita
| DIRECCIÓN | Calle Camino Nuevo



Nació en Dabajuro, estado Falcón, el 18 de noviembre de 1918. Llegó a Santa Rita a los dieciséis años de edad junto a sus padres. Refiere que su pasión por la música probablemente se deba a que su abuelo era violinista. José Chiquinquirá empezó componiendo temas y luego aprendió a ejecutar la guitarra, todo ello de manera autodidacta. Ha compuesto más de sesenta piezas musicales. En 1962 realizó una grabación de algunos de sus temas. Entre sus composiciones se encuentran *Amor sublime* y *Pescar en pecado*. Se mueve dentro del género gaita típica popular. Ha conformado agrupacio-

nes, entre ellas el conjunto musical Los Pereiras, con quienes tuvo una gira fuera del estado Zulia y en televisoras a nivel nacional en la década de 1960.

Juan Gabriel Fuentes Acosta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita
| DIRECCIÓN | Sector Barranco, calle Camino Nuevo



Nació el 13 de agosto de 1977. Se inició en la música a la edad de nueve años, con una agrupación infantil de Santa Rita llamada Chispa Criolla. A los 14 años empezó a ejecutar el cuatro con Los compadres del éxito. Continuó participando en otra serie de agrupaciones hasta hoy en día que es propietario de la agrupación bailable Swing de tres y director musical de Punta Iguana y gaitas. En su trayectoria ha obtenido premios como el Virgilio Carruyo y el Mara de oro. Entre sus composiciones cabe mencionar *Punta Iguana la playera* –mejor tema relevación del año en que se dio a conocer–, *Maracaibo es la ciudad*, *Mi bello paisaje*, *La bajada de la Virgen* y *Recordando a Punta Iguana*. Además de cantar y tocar el cuatro también ejecuta piano, mandolina, guitarra, instrumentos de armonía y está aprendiendo a tocar trompeta. En la actualidad, junto con un grupo de personas interesadas en la música, están creando una fundación para rescatar la cultura de Santa Rita a través de talleres de ejecución de instrumentos y una coral, entre otros proyectos.

Manuel Ángel Prieto Prieto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita
| DIRECCIÓN | Sector Los Andes, calle Camino Nuevo

Nació el 20 de septiembre de 1974. Se inició en el canto y en la composición de décimas en su entorno familiar, componiendo las llamadas gaitas de familia, junto con sus hermanos, su madre y su padre, quien también fue músico con

el grupo Los rivales del éxito. Considera que toda su familia tiene don para el canto. La primera décima que compuso fue a los 14 años de edad. Poco a poco fue cultivando este arte. Comenzó participando en festivales escolares, donde obtuvo premios. Fue invitado como decimista para el Reencuentro de decimistas en La Cañada y otro evento de este tenor en Bobure. Una de sus composiciones se titula *El poeta y el pintor*.

Oswaldo José Andrade Villalobos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita

Nació en 1974. Su padre fue músico y esta influencia fue decisiva en la vida de Oswaldo. De pequeño lo inscribieron en la Casa de la Cultura de Cabimas y más tarde, con otro grupo de personas, organizaron una agrupación que se llamó Fundación Cultural Chispa Criolla para ayudar a los jóvenes y niños a incursionar en la música y en la ejecución de instrumentos. Ejecuta mandolina, maracas, bajo y tambora. Entre los grupos en los que ha participado como músico, compositor gaitero y fundador se encuentran Chispa criolla y La dinastía Andrade. Constantemente ha tomado cursos y talleres de formación en el área musical. También da clases de música particulares.



Marcos Sergio Fuentes Soto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Escondido
| DIRECCIÓN | Calle Miranda

Nació el 25 de abril de 1945 en Puerto Escondido. Se inició en la composición de versos a los quince años de edad. Los compone de variados temas, sobre todo los de amor, los divertidos y los anecdóticos. También es cono-



cido por trabajar en una herrería de su propiedad. Una de sus composiciones reza así: A mi me da dolor ver a Marcos por el suelo/ siendo mi amigo sincero, honrado y trabajador/ cada día está peor por culpa del aguardiente/ Marco ten presente que aquel que te va a tirar/ es un pobre impertinente.

Ninoska Elena Andrade Villalobos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita
| DIRECCIÓN | Sector Cuatro Bocas, calle La Granja



Nació el 4 de diciembre de 1980 en Cabimas pero vive en Santa Rita desde niña. Es un personaje de carácter polifacético que cultiva la danza y el modelaje. Respecto a la danza comenzó desde muy niña, a los cuatro años de edad formó filas del grupo Danzas de Cabimas en el Instituto de Cultura y Bellas Artes con el profesor José Luis Chávez Chicho. Desde ese entonces ha pasado por varias agrupaciones. También ha sido instructora de danza en Santa Rita, Barrancas y en Punta Iguana. Ha tenido presentaciones en varias localidades dentro y fuera del estado Zulia. Con la agrupación de danzas Chispa Criolla ganó el primer lugar del festival Betijoque, también varios festivales en Maracaibo como el Festival de la Danza.

Virgen del Rosario de Aránzazu, óleo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita
| DIRECCIÓN | Avenida Pedro Lucas Urribarrí
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Cabimas



Obra realizada en óleo sobre tela y hojilla de oro, está ubicada en la iglesia Nuestra Señora del Rosario. Representa a Nuestra Señora del Rosario, ataviada con una túnica talar blanca, manto azul y corona sobre su cabeza aureolada; sostiene con

su brazo izquierdo un rosario, y con el derecho al niño Jesús. A su lado se encuentran los arcángeles Gabriel y Miguel con los símbolos de la pasión de Cristo. En su honor se le rinde culto el día 27 de junio de cada año.



Normi Antonio Fuenmayor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Mene
| DIRECCIÓN | Calle La Plaza

Nació el 8 de noviembre de 1961. Su inquietud por la pintura comenzó a los 17 años de edad. Aprendió observando las obras de Rafael Torres y Claude Monet. Cuenta que carecía de recursos pero su interés no decayó por ello; comenzó con una cajita de óleo que le habían regalado a su hermano pero que éste no usaba. Durante algún tiempo se dedicó a pintar sobre espejos pequeños, los cuales comercializaba. Cursó estudios en la Escuela de Cultura de Cabimas y en la Pedro 3 Oporto. Para realizar sus pinturas se inspira en fotografías de las cuales memoriza los paisajes. Vende sus pinturas y algunas las comercializa para la venta. Le pinta a la galería 4 Tamacuay. Sus temas son variados, muchos de ellos aluden a las costas zulianas y al puente sobre el lago de Maracaibo, allí lo conocen como el *Pintor del puente*.



Olga de Padrón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Escondido
| DIRECCIÓN | Avenida Pedro Lucas Urribarrí

Nació en 1935 en Cabimas. Vive en Santa Rita desde 1949. Comenzó en las actividades culturales con la iniciativa de realizar eventos en su comunidad, en vista de que nunca se hacía nada en comparación con otras poblaciones que hacían sus aguinaldos. En 1961 organizó unas pastorcitas apoyándose en unas jóvenes amigas suyas, recolectaron dinero en el poblado para cubrir los costos de



organización, ensayaron, buscaron músicos, también consiguieron un sacerdote de otro pueblo porque allí no había. El resultado fue exitoso pues todo el pueblo se animó y participó activamente en el evento. Recuerda con emoción la masiva asistencia de las personas en las calles del poblado. Refiere que desde entonces ya han pasado más de diez generaciones de pastoras en el poblado. En los años siguientes se siguió llevando a cabo el evento y ella era ayudada por sus hijos. Fue tomando iniciativa para el desarrollo de otras manifestaciones como los reyes magos. También ha organizado repartición de juguetes y otros eventos que involucran a su comunidad, razón por la que se ha ganado el aprecio de muchos. Se ocupó de la restauración de la imagen del niño original de la iglesia.

Isidro de Jesús Delgado Hernández

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita

Ha sido un ejemplo de superación en la comunidad. Habiendo nacido con problemas de la vista sufre trastornos de la visión hasta los cinco años, edad a la que queda totalmente ciego. Tras largos años de dedicación a las artes, ha logrado convertirse en fabricante de objetos ornamentales en mimbre y madera, también es músico destacado de la zona. Su instrumento favorito es el órgano, pero también sobresale en la percusión.

Fundación Chispa Criolla de Santa Rita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita



El 30 de julio de 1991 nace esta asociación, que tiene como fin el rescate de las tradiciones y danzas populares, así como la organización de eventos culturales que integren a la comunidad de Santa Rita y otros poblados de la costa occidental del lago de Maracaibo. Entre sus fundadores están: Yasmir Andrade, Venancio Nuñez Pirela, Adaulfo Andrade, Marcos Rodríguez Pimentel, Juan de Dios Martínez y Andrés Avelino Vera Bucobo. Desde el año 1999 desarrolla su trabajo bajo el lema: La acción cultural como instrumento para reafirmar la identidad de Santa Rita. Su instrumentación se realiza a través de programas multidisciplinarios orientados a la formación, recreación y disfrute del hecho cultural y artístico. Esta fundación cuenta con varios talleres como: danza, cuatro, mandolina y bajo, piano, voz coral, pintura, modelaje y karate do. Ha trabajado además en el proyecto de conformación de la Banda Marcial de Santa Rita. Otro de sus logros es el grupo Chispita Criolla Infantil, quien grabó tres discos y se ganó un Mara de Oro.



Juan Carlos Cepeda Hernández

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita

Este promotor incansable de las artes escénicas ha colaborado con distintas organizaciones como el sindicato de trabajadores de teatro, cine y televisión del estado Zulia, así también organizaciones similares en el estado Miranda y el Distrito Federal. Ha sido fundador de escuelas de modelaje femenino y masculino y otras entidades dedicadas a promover el baile y la actuación en esta región del lago.

Cristo crucificado, imagen

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Escondido

| DIRECCIÓN | Avenida Pedro Lucas Urribarrí, frente a la plaza Bolívar, iglesia San José

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Cabimas

Es una talla en madera barnizada que fue elaborada en Ureña en 1977, por órdenes del monseñor Tulio Ramírez Roa y donada a la iglesia de Puerto Escondido. Esta talla representa a Cristo en la cruz, con la cabeza caída e inclinada a su derecha. En la cara se aprecia una expresión de serenidad y paz. Tiene los ojos cerrados en señal de que ya está muerto. El cabello cae sobre el hombro y sobre la parte derecha del pecho. La figura de Cristo está académicamente bien resuelta; en ella el escultor muestra el dominio de las proporciones humanas, define la masa muscular y algunos huesos prominentes. El paño de pureza -perizoma- muestra amplios pliegues con nudos al frente y al costado, apreciándose una cuerda que lo sostiene. Los brazos de la



Silvestre Enrique Leal Guerra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita

Nació en el año 1952. Se ha dedicado a la música. Desde joven cantaba a nivel amateur hasta que con el tiempo fue tomando seriedad en el asunto. Participó en agrupaciones desde 1971 hasta 1994, como el Microcombo Santa Rita y luego se dedicó a parrandear por su cuenta. Entre otros instrumentos ejecuta el cuatro.



Numa Antonio Barboza Rodríguez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Escondido

El 9 de mayo de 1960 nace este zuliano, quizá uno de los más destacados artistas de esta región del lago, con numerosas exposiciones a nivel nacional e internacional, y más de cuatrocientas obras producidas. Domina una gran variedad de estilos y técnicas de pintura entre las cuales se encuentran el óleo, el acrílico y la serigrafía. Actualmente incursiona en otras áreas de la plástica como la fotografía y la escultura.

cruz son de corte cuadrado y con ondulaciones en relieve al frente, enmarcados en una estructura metálica que le sirve de base a toda la cruz.

Carlos Alvarado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Escondido

| DIRECCIÓN | Avenida Pedro Lucas Urribarrí, la cotiza, casa sin número



Nació el 27 de octubre de 1954 en Cabimas y se residió en Santa Rita cuando contaba con 22 años de edad. Se dedicó a estudiar en la escuela de artes plásticas Pedro Polto, graduándose en arte puro. Realiza esculturas en marmolina y cerámica así como pinturas en acuarela. Ha realizado talleres de serigrafía y pintado de cerámica en la escuela Andrés Eloy Blanco de las petroleras. Actualmente se dedica a pintar esculturas para las iglesias, escenarios para escuelas, murales, etc. A la iglesia Santa Rita le realizó la imagen en tela satinada que sería colocada en el altar mayor, también realiza las banderas que se llevan a las procesiones. Otras de las obras que se encarga de realizar son las capas que son donadas a San Benito como pago de promesas, también se dedica a restaurar imágenes de yeso.



Fundación Cultural Aránzazu

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita

Funda-Aránzazu es una organización no gubernamental nacida en Santa Rita en 1999. Surge como una propuesta de innovación formativa para la consolidación de la

identidad local, regional y nacional, dirigida a proporcionar alternativas de investigación, expresión educación y desarrollo de las distintas manifestaciones de la cultura popular venezolana. Desarrollan música, danza folclórica y nacionalista, teatro en zancos y la investigación de la diversidad cultural del país. Está presidida por José Vera Prieto e integrada por Alejandro Flores, Nayda Prieto, Elizabeth Romero y Carlos Gil. Esta fundación se ha dedicado a la enseñanza de la danza y el teatro en zancos como expresión artística y de recreación para niños y jóvenes de la comunidad de Santa Rita. Han participado en diversos desfiles, comparsas y carrozas, entre las que cabe mencionar: Caribay y las cinco águilas blancas, Fantasía caribeña, La fiesta del fuego, Moisés y el mar rojo y Guerreros del sol naciente. Esta agrupación es asimismo una escuela en la que muchachos y muchachas de Santa Rita participan dada su relevancia cultural que ha trascendido las fronteras del municipio y del estado.

Emiro Antonio Urribarrí Ávila

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita
| DIRECCIÓN | Parroquia Santa Rita
Calle La Salina

Nació en Santa Rita el 4 de octubre de 1966. Cursó sus estudios en el liceo Vicente Emilio Sojo, conjuntamente realizaba sus estudios de música en Maracaibo. Es profesor y secretario de cultura de la Casa de la Cultura, también es profesor de saxo, flauta, teclado, clarinete, cuerdas, percusión y de la banda escuela Santa Rita. Trabajó con varias agrupaciones musicales, comenzando a los 14 años de edad con un grupo de gaitas llamada La Nueva Gente, después ingresó a la banda micro combo de Santa Rita como pianista, donde trabajó durante cinco años. Formó parte de agrupaciones como: Farándula, La Tropa loca, Imperial, Las Raíces, entre otras. En la actualidad trabaja como músico en un restaurante y tiene como proyecto formar una agrupación musical que domine varios géneros de la música.

Bernardino Carrizo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barrancas

Nació en Barrancas en 1920. Fue conocido como cantautor, guitarrista y trovador. Lo buscaban desde Palmerejo y Santa Rita para llevar serenatas. Tocaba y cantaba en las emisoras de la época como Ondas del Lago y Ecos del Zulia, pero sobre todo era visto en presentaciones en vivo. En su faceta de compositor compuso una canción a las palmeras de Barrancas.



Olenis Montoya Romero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Escondido
| DIRECCIÓN | Avenida Pedro Lucas Urribarrí

Nació el 15 de julio en Puerto Escondido. Comienza su trayectoria como docente en el sector rural del municipio Valmore Rodríguez, en el núcleo escolar rural 256. Formó parte del grupo de docentes dedicados a la formación integral de los jóvenes del sector, insertándolos en actividades rurales y urbanas. Creó la coral en la escuela unitaria Chipororo. Fue coordinadora de diferentes escuelas pertenecientes a dicho núcleo. En 1985 pasa a la escuela urbana Antonio María Pirela, de donde sale jubilada. En la actualidad, se desempeña como directora de educación y cultura del municipio Santa Rita.

Rafaela Manzanero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barranca
| DIRECCIÓN | Calle Las Flores con Medellín, esquina El Chiste



Nació en 1933 en Santa Rita, lleva años realizando diferentes tipos de artesanías, oficio que aprendió con empeño y dedicación. Se ha dedicado a realizar cursos para así especializarse en su profesión. Realiza todo tipo de manualidades, entre las que se destaca la elaboración de: abanicos, floreros, floreros con tapara, cucharas, tazas, cucharones, entre otras. Ha realizado diferentes exposiciones donde ha sido reconocida por su gran labor como artesana de la comunidad.



Miguel Ángel Vilchez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Puerto Escondido
| DIRECCIÓN | Calle La Muñeca

Nació en Puerto Escondido en 1941. Es decimista. Aprendió este arte observando y escuchando cantar a su hermano. Refiere que ha compuesto más de cien décimas, algunas de las cuales han sido grabadas por músicos gaiteros. Parte de una de sus composiciones titulada *Como Bolívar Simón reza así*:

*Como Bolívar Simón
Otro no vuelve a llegar
A este globo terrenal
Con su ciencia y su valor.
Fue enviado por el señor
Para que nos libertara
Porque escrito todo estaba
Lo que Bolívar iba a hacer
Luchó siempre hasta vencer
Pero nadie lo tocaba.
Y quien lo puede dudar,
Si siempre estuvo en batalla
Nadie lo pudo matar.
Dicen que se vio volar
En su caballo plateado
Con su gran brazo estirado
Donde la espada tenía
Que al brillar se le veía
Como el símbolo sagrado.*

Hildebrando de Jesús Torres, músico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita

Nació el 8 de septiembre de 1954, en Santa Rita, estado Zulia. A los 12 años de edad se inició en la música ejecutando instrumentos musicales como el cuatro, la guitarra, la mandolina y el violín. Estudió en el Colegio Universitario de Cabimas donde, en 1972, forma parte de la estudiantina. Más tarde se dispone a dictar clases particulares de bandolina y guitarra. Estudió en el Conservatorio de Maracaibo donde aprendió a ejecutar instrumentos de viento como la trompeta y el saxofón. Fundó la es-

tudiantina de la escuela José Isidro Silva. Trabajó como maestro de música en la escuela Antonio María Pirela durante 28 años. Trabaja en la Universidad del Zulia, en la Facultad de Ingeniería, es el director de cultura. Ha obtenido diversos reconocimientos por parte de la Alcaldía y la Universidad del Zulia.

José Gregorio Hernández Escalona

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita

Nació el 10 de marzo de 1960 en Cabimas. Es autodidacta. Estudió en la escuela Pedro Oporto a intervalos. Conoció al maestro muralista Gabriel Bracho, quien le aconsejó que se dedicara a la pintura muralista, pues consideraba que era el joven con mayor proyección para dedicarse a este oficio. Posteriormente cambió sus estilos hacia los anuncios publicitarios. En la actualidad se dedica de lleno a las artes plásticas en sus diferentes manifestaciones: murales, cuadros al óleo y anuncios publicitarios.



4 LA TRADICIÓN ORAL



4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.

En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.



Empanadas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita

Para la preparación de este plato se realiza una masa con harina de maíz, agua y sal. Se dispone de forma circular y plana y se le coloca el relleno, el cual es muy variado, desde queso, carne de res, de pollo, granos, entre otros. La masa se dobla hasta que sus extremos se toquen y tenga la forma de una media luna. Finalmente se hierven en aceite bien caliente. En Santa Rita se considera que si estas empanadas vienen de las expertas manos de la señora Carmen Adela Andrade representan más de cincuenta años de tradición empanadera y de hacer felices los paladares, quienes se han desayunado con este sabor por cinco décadas. Ha obtenido honores como el botón de oro de la alcaldía y el aprecio de todo el pueblo.

Francisca Antonia Hinostroza, la abuela de los dulces

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barrancas



Este personaje es una reconocida dulcera de su localidad, se especializa en la preparación de conservas. Aprendió a realizarlas desde que era pequeña. Su madre, Ana Estherbina de Hinostroza la indujo en el oficio, cuando ofrecía sus conservas a locha. Antonia afirma que en la actualidad es la única persona en Barrancas que hace conservas para vender.

Aunque su repertorio culinario también incluye dulce de piña con ayuama, conchita de limonsón, lechosa, besitos de coco, paledonia, arroz con leche, manjar, majarete, quesillo y comidas tradicionales como mojito en coco, caldo de coco y pescado y carne en coco.



Historia del municipio Santa Rita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Santa Rita fue fundada oficialmente por don Joaquín Primo de Rivera, Brigadier y gobernador de la provincia de Maracaibo el 22 de mayo de 1790. Para ese tiempo lo que hoy es Santa Rita se le conocía con los diversos nombres de los sectores que la conforman. En el año 1806, el 28 de mayo, el obispo Santiago Hernández Milanes eleva Santa Rita a parroquia eclesiástica y decreta que la patrona oficial sería la virgen del Rosario de Aránzazu. Por su parte los colonizadores que vinieron a estas tierras por primera vez trajeron consigo la fe por Santa Rita de Casia, de allí proviene el nombre del municipio y que se tenga dos patronas.

En 1884 fue creado el distrito Bolívar, cuyo Concejo Municipal queda conformado por Santa Rita, Cabimas y Lagunillas designando como capital a la ciudad de Santa Rita y siendo su presidente Bonifacio Meléndez. El 26 de junio de 1989 se crea el municipio autónomo Santa Rita con la ciudad del mismo nombre como capital, por la asamblea legislativa del estado Zulia presidida por Elio Castellano. El 2 de enero del año siguiente se instala el Concejo del municipio Santa Rita. Siendo su primer alcalde el doctor Diuver Hinostroza, acompañado por una cámara municipal compuesta por siete concejales. El municipio contaba originalmente con dos parroquias: Santa Rita y Pedro Lucas Urribarrí, y en 1995 se crearon dos parroquias más: José Cenobio Urribarrí y El Mene. Las actividades económicas del municipio se concentran en servicios, práctica ganadera y pesca. Posee además un pequeño parque industrial conformado por industrias en el campo de la química destinadas a producir alcoholes hidratados y otros químicos importantes para la industria petrolera.

Origen del nombre de El Mene

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Mene

“Mene” era el nombre indígena para el petróleo o asfalto. En wuayünaiki se dice mena. Esta población ubicada a 100 metros de la orilla del lago de Maracaibo en



donde residen 11.500 habitantes, debe su nombre a una mezcla que se produce de manera natural en las orillas del lago. Arena, piedras pequeñas y petróleo crudo se unen para formar una especie de asfalto natural. Antiguamente era extraído para hacer vías y capas de rodamiento en toda la nación.

Alfandoque o melcocha

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El alfandoque o melcocha es un dulce de la región, elaborado a base de papelón. Para elaborarlo se coloca la panela con un poco de agua y se deja cocinar hasta obtener una pasta cremosa. Todavía caliente, se amasa y se estira para lograr elasticidad. Para obtener esta condición se requiere de un horcón o columna de palo, con un clavo de aproximadamente cuatro pulgadas de largo por donde se pasa la melcocha para estirla hasta su punto pastoso característico.

Arroz con leche, receta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es un postre criollo muy difundido en todo el país, valorado por su valor nutritivo y delicioso sabor. Para su preparación se requiere cocinar el arroz blanco y limpio con poca agua, hasta que esté a punto de ablandarse. Cuando el líquido haya mermado se le añade, leche, azúcar y canela en rama. Después se deja cocinar a fuego medio y antes de obtener el punto deseado se le agrega leche condensada y pasas al gusto. Se revuelve a fuego lento hasta que se espese y se retira del fuego. También se le pueden añadir clavos de especias a la cocción.



Historia de la casa de Miguelón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Punta de Camacho

Se trata de una construcción emblemática que tristemente desapareció. La conocidísima Casa de Miguelón databa de finales del siglo XVIII. Esta vivienda ubicada en el sector Punta de Camacho fue durante muchos años emblemática del sector. Perteneció originalmente a la familia del prócer Pedro Urribarrí. Estaba pintada de colores vivos y tenía dibujos arabescos en los salientes de agua. Lamentablemente este icono arquitectónico del municipio, referencia en el sector por muchos años, se derrumbó en noviembre de 2006.

Aceite de coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para la preparación de este aceite se utilizan dos cocos maduros y media taza de agua. Lo primero que se debe hacer es dejar secar la pulpa de los cocos maduros durante dos días. Luego se ralla y se añade media taza de agua. Seguidamente se amasa durante varios minutos para disolver la leche resultante. Una vez disuelto se cuele este líquido y se pasa a un recipiente de porcelana. Posteriormente se hierve la leche que ha quedado, y por último se deja en reposo por una hora y media, se cuele el aceite resultante, se deja enfriar y se envasa. Es un remedio medicinal para el cuidado de la piel y para humectar los labios secos y el cabello. También se utiliza como loción bronceadora, jabón e ingrediente para la elaboración de algunos medicamentos.





de cuatro huevos, un kilo de azúcar y se cocina a fuego lento hasta que se espese. Antes de que cuaje la preparación se le agrega una copita de brandy, un chorrito de vainilla y una caja de uvas pasas. Por último, se vierte en moldes individuales y se deja enfriar. Se sirve después de refrigerado.

Conservas de naranja

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Las conservas se elaboran con las conchas de naranjas hervidas tres o cuatro veces previamente, con la intención de quitarles el sabor amargo. Se muelen y se les agrega leche líquida y azúcar, y se cocinan a fuego medio. Una vez vertida la mezcla en un molde cuadrado se deja enfriar y se corta en forma de retículas, quedando lista para su consumo.

Ron de culebra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se prepara introduciendo una serpiente conocida como culebra ciega en un frasco con ron de caña para emborracharla. Esta serpiente se encuentra generalmente en los hormigueros y bachaqueros, su hábitat natural. Se dice que cuando la culebra está ahogándose emana una sustancia que es fortalecedora de los huesos. Luego que el licor pasa por un proceso de añejamiento se emplea en el tratamiento de fracturas y afecciones óseas, aplicándose en las zonas afectadas con suaves masajes o tomándose dos copitas para fracturas múltiples o una cucharada si resulta una fractura leve.



Tami Karina Masy Rubi Campos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita
| DIRECCIÓN | Sector Palmarejo, avenida Pedro Lucas Urribarrí

Dulcera desde hace más de veinte años, su madre Gladis Campos quien hacía los dulces para regalar enseñó a Tami y esta decidió emprender un negocio con los dulces. Es abogada de profesión. Hoy en día realiza los mejores dulces de todo Palmarejo y las localidades aledañas. También dulce de hicao, cascós de guayaba, de limonsón, dulce de tizana (creado por ella) de duraznos y lechosa con piña, entre otros.

Manjar blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un postre exquisito de fácil preparación, hecho con mayor frecuencia durante Navidad para acompañarlo con dulce de lechosa. En un litro de leche se disuelve una caja de 500 gr de maicena, se agrega canela en rama, las yemas



Dulce de lechosa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Dulce común a diversas regiones del país. Para su preparación se corta la lechosa verde y se deja reposar por quince minutos en agua con bicarbonato. Una vez transcurrido este tiempo se lava bien la lechosa y se coloca a fuego lento con agua y azúcar o papelón; lo suficiente para cubrir la fruta completamente. Se le agrega canela, clavo dulce, guayabita, azúcar o papelón y se deja reducir el agua hasta que la preparación tome la consistencia deseada. Se envasa y se guarda en la nevera.

Antiguo Hipódromo de La Rita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita
| DIRECCIÓN | Sector Bella Vista y avenida Santa Rita

En el estado Zulia a lo largo de la historia, han existido un total de cinco hipódromos legalmente reconocidos. El primero se hizo por iniciativa de José Gómez, Manuel Belloso, Gorgonio Parra, Juvenal Rodríguez, Carlos Bracho y Pablo Andrade. Se inició una cruzada entre parroquianos y propietarios para hacer más atractivo el espectáculo. Se inició la búsqueda de un área apropiada, y que terminó en un terreno que aún existe como tal, ubicado entre el sector Bella Vista y la avenida Santa Rita, con una pista de 600 metros, una cerca de alambre y unas improvisadas tribunas. Comienza en 1928 lo que sería el primer hipódromo del Zulia. Pero a los dos años de la inauguración se acrecentó excesivamente la fanaticada y don Vicencio Pérez Sojo, presidente del estado Zulia, construyó el Hipódromo Santa María, en el sector del mismo nombre. Lamentablemente en 1936 este hipódromo fue devastado por un misterioso incendio que obligó su cierre hasta 1946. Paralelamente las carreras se efectuaban en la llamada recta del Quirúrgico, entre el cuartel Libertador y la maternidad Castillo Plaza. En 1947 la reaparición del hipódromo Santa María es total, gracias al esfuerzo de grandes hípicas, encabezados por Pablo Andrade, Gustavo Batista, Jesús Osorio y Antonio García.



Galletas de huevo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se usan como ingredientes harina de trigo, azúcar, mantequilla, levadura (amoníaco granulado) y huevos. Se mezclan todos los ingredientes y se amasa. Luego se toman porciones de la masa y se le da forma redonda, de unos diez centímetros de diámetro. Después de cocidas quedan de color amarillo claro.

Majarete

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El manjarete o majarete es un cuajado o polenta dulce. Para su preparación se utiliza harina de maíz, leche de coco y jugo de caña o papelón. En el jugo de caña o papelón se disuelve la harina de maíz y se cocina hasta que hierva, aparte se le agregan astillas de canela para que tome sabor. Luego se añade la leche de coco hasta obtener el punto idóneo, evidente cuando se forman grandes burbujas. Aún con la mezcla caliente se vierte en platos hondos, se deja enfriar y luego se espolvorea con canela en polvo. La comunidad prepara este manjar generalmente en ocasiones especiales como Navidad y Semana Santa.



Remedios a base de sábila

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es una planta a la cual se le atribuyen propiedades medicinales, utilizándolas tanto para uso tópico como interno. Entre sus virtudes curativas está su empleo en tratamientos desinflamatorios y analgésicos, utilizando los cristales de la penca desprovista de la concha sobre la parte afectada durante media hora. Es común que se preparen jarabes con miel de abeja y limón para purificar los bronquios y el aparato respiratorio. También se usa como desinflamatorio y laxante. Además es empleada en la preparación de recetas vegetarianas.



Tratamiento para la culebrilla

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La culebrilla es una enfermedad ocasionada por un virus que se manifiesta por una erupción en la piel y que se va extendiendo como el rastro de la culebra que tiene una cabeza y un rabo. Según la creencia, los médicos no la pueden curar, estando el tratamiento casi limitado a un rezador de culebrillas. El procedimiento básico es lavar la parte afectada con vinagre blanco. Se le aplica una pomada mentolada donde se considera que está la cabeza del virus. Este procedimiento se completa con el rezo del Padre Nuestro y el Ave María. Se reza el rabo y se repite el procedi-

miento tantas veces cuanto sea necesario. Usualmente basta una sesión diaria por tres días consecutivos, al cabo de dicho tiempo se estima que desaparecerá el mal. Es una práctica muy usada que promueve la fe en el poder de sanación de los seres humanos.

Cangrejo en coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Parte de la pesca que se practica en el lago de Maracibo corresponde al cangrejo con el cual se realizan varias recetas como la de cangrejo en coco. Para la elaboración de este plato se requieren cuatro kilogramos de cangrejos, cuatro cocos, dos cebollas, cuatro ramas de cebolla larga, diez ajos, cinco ajíes dulces, una cucharadita de sal y una cucharadita de orégano. Se abren los cangrejos por la parte frontal y se les extrae una capa gelatinosa de color amarillo, se lavan y se colocan en un caldero. Aparte, se licuan los cocos y con su leche se cubren totalmente los cangrejos. Se llevan a la cocina y cuando hiervan se les agrega el resto de los ingredientes, tapano el caldero. Se deja hervir por una hora, hasta que consuma gran parte de su salsa. Posteriormente se retira del fuego para servirlo.

Usos de la linaza

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La semilla de linaza es usada como tratamiento natural para curar muchas afecciones. Entre sus aplicaciones están los tratamientos laxantes, para los que se dejan en remojo dos cucharadas de semillas en agua durante la noche, acompañada de cuatro o seis ciruelas pasas secas. El agua resultante se ingiere a la mañana siguiente junto a las semillas sin masticarlas y se comen las ciruelas. Otro de sus usos más recomendados es el de emoliente.



Mandocas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Una niña las definió como señoritas con las piernas cruzadas, por la forma de cruce de los rollos de masa de harina de maíz o de plátano. Para su preparación se amasan con agua de panela o papelón, queso de año rallado y algunas personas optan por añadirles una pizca de anís. Se fríen en un caldero con aceite bien caliente hasta que se doren y queden tostadas. Se sirven con nata, queso y mantequilla.



Calabazate

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Postre típico zuliano muy popular que se elabora a partir de una fruta similar a la toronja conocida como limonzón. Antes de preparar el dulce se deben pelar las frutas quitándoles toda la membrana que recubre la pulpa, a fin de que el postre no se amargue. Luego se deben separar los gajos del limonzón y ponerlos a cocinar en abundante agua, procurando cambiar constantemente el líquido para disminuir aún más el amargor. Después se añade azúcar al agua y se remueve constantemente hasta obtener un melado espeso. Si se desea, durante la cocción se pueden añadir clavos de especias. Esta conserva se debe servir muy fría.



Guarapo de limón con panela

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Refreshante bebida que se consume en todo el país. En primer lugar se ralla el papelón y se disuelve en agua. Luego que la mezcla esté concentrada se le agrega el jugo de limón. Se sirve bien frío. En el municipio Santa Rita el papelón con limón tiene mucha demanda debido a las altas temperaturas de esa zona.

Arepas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Este alimento típico venezolano es preparado a base de harina de maíz precocida, con la cual se elabora una masa homogénea producto de la mezcla con agua y sal. Cuando se obtiene una consistencia suave se forman las arepas y luego se asan en un budare o se fríen en aceite caliente. La harina de maíz precocida sustituye el maíz pilado con que eran preparadas las arepas anteriormente.



Pabellón criollo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Plato tradicional venezolano que combina carne mechada, arroz blanco, caraotas negras y tajadas de plátano. El primer paso para su elaboración es la cocción de las caraotas. Éstas se deben lavar y remojar por una noche entera, luego deberán ser sancochadas con la misma agua

en que fueron remojadas más un poco de agua fresca. Ya blandos los granos se sacan del agua y se les añade un sofrito de aliños diversos –cebolla, ají, tomate, ajo, pimentón entre otros– picados finamente. En cuanto a la carne se debe hervir un trozo de falda de res en abundante agua con vinagre, comino y aliños verdes, especialmente cilantro. Cuando la carne esté blanda se saca del agua, se desmecha y se vuelve a colocar en el agua; aparte se pican aliños y se sofríen con sal al gusto. Ya listos, se añaden a la carne y se mantiene en el fuego hasta que el caldo merme. Las caraotas y la carne se acompañan con arroz blanco y plátano frito. En muchas zonas se espolvorea un poco de queso a las tajadas y los granos.

Recao de olla

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El original nombre de recao de olla hace referencia a un encargo destinado a darle sabor a un sancocho. Consiste en una combinación de verduras entre ocumo, ñame, papas, apio, yuca, cilantro, cebolla, ajíes, pimentón, repollo, vainitas, céleri, perejil y col, además de jojoto y plátano verde que se añaden a un hervido para aumentar el condumio.

Pescado frito

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El consumo de pescado es típico del municipio Santa Rita, especialmente en las zonas costeras, donde es común encontrarse con comunidades de pescadores. Este plato se ofrece en el menú de casi todos los restaurantes del lugar, preferiblemente con pescados como el jurel, bagre, curibina, carite y otros que se pescan en la zona. Para su preparación se vierte el pescado en aceite bien caliente, hasta que quede dorado. Se retira del fuego, se le agrega jugo de limón y se sirve. De acuerdo al gusto, se puede acompañar con ensaladas o yuca sancochada.



Mojito en coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio

Es un alimento muy conocido en el municipio. Su elaboración consiste en cocinar el pescado, sea curubina, bagre, chucho fresco o salado. Se procede a desmenuzarlo y se le extraen los huesos o espinas. El coco se ralla para obtener la leche con la cual se guisa el pescado, al que se le añade ají dulce, cebolla, cebollín, sal y onoto. También se le puede colocar, según el gusto de quien prepara la receta, encurtidos, pasitas y aceitunas. Se sirve con arroz blanco y yuca.

Huevos chimbos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio

Para preparar este postre muy conocido en la región se requieren de doce yemas de huevos, que se baten hasta obtener una crema amarilla clara. Esta mezcla se vierte en moldes pequeños previamente engrasados con mantequilla y se llenan sin llegar hasta el borde, para evitar que se desborden. Luego se cocinan en



baño de María con agua hirviendo durante diez minutos a fuego lento. Cuando doren se desmoldan. Aparte se prepara un almíbar con agua y azúcar y se agregan los huevos chimbos que antes se han desmoldado. Dependiendo del gusto se le puede dar un toque de licor a la preparación del almíbar. Se comen fríos.

Cabello de ángel

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio

El cabello de ángel es un dulce típico que suele prepararse en la época de Navidad. Se toma un sapallo, que es la fruta de donde sale el cabello de ángel, se pica en pedazos grandes, se le saca la semilla y se pone a



sancochar; luego se deja enfriar y se le quita la concha para proceder a desmechar. Se coloca en un caldero con el azúcar y se cocina a fuego lento, se le agrega calvos de especias y canela en concha. Se deja cocinar hasta que el melado espese, removiendo lentamente, cuando tome consistencia se baja del fuego y se deja enfriar.



Conservas de coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se suele preparar con diez cocos, dos kilos de azúcar y un litro de leche. Primero se rallan los cocos y luego se echan en un envase con el azúcar y la leche. Una vez que está todo mezclado, se coloca a fuego lento, y se revuelve con una paleta de madera hasta obtener una consistencia espesa. Para saber si está lista se introduce un cuchillo en la masa, si al sacarlo sale limpio, es señal que ya están listas las conservas. Posteriormente se pasan a un mesón de madera y se deja enfriar para partirlas en forma de conservas.

Arepa de coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un plato típico de la región. Para su preparación se requieren los siguientes ingredientes: 2 cocos, 1 kilo de maíz, miel y hojas de plátanos. Su elaboración es sencilla y rápida. Se sancocha el maíz y después se muele. La miel es colocada en un recipiente con los cocos, los cuales deben ser rallados previamente, a fuego lento junto al maíz molido. Se toma la mezcla y se coloca sobre las hojas de plátanos. Por último se hornean durante cinco minutos.

Fororo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un alimento característico de la dieta diaria del municipio Santa Rita. Sus ingredientes son cinco cucharadas colmadas de fororo, ocho cucharadas colmadas de leche en polvo batida en un litro de agua, cuatro cucharadas de azúcar y dos palitos de canela. Para su preparación se hier-



ven dos tazas de agua con cuatro cucharadas de leche y los palitos de canela y, por otra parte, se disuelve el fororo con cuatro cucharadas de leche en polvo en dos tazas de agua y se le agrega el azúcar. Para finalizar, se mezclan los preparados y se dejan hervir hasta que espese.



Hallacas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este plato navideño suele convertirse en un ritual familiar para todos los venezolanos, ya que los integrantes de cada familia se reúnen para prepararlo. Cada quién cumple con una actividad diferente, por ejemplo, los hombres pican la carne, los jóvenes lavan las hojas y las mujeres pican los aliños y preparan la masa. La carne se prepara la noche antes de elaborar las hallacas. Entre los ingredientes del guiso se encuentran la cebolla, el ajo porro, pimentón y cebollín. Para comenzar extienden las hojas de plátano lavadas, impregnándolas con aceite onotado para que la masa no se pegue a la hoja. Se extiende la masa y se le van agregando el guiso y los demás ingredientes y adornos. Se envuelve la masa y se amarra con pabito. Se colocan a cocinar durante aproximadamente tres horas.



Buches de pescado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Mene

Desde los años cincuenta los pescadores del lago aprovechan esta parte del pescado. De cada pesca extraen las entrañas de los peces para fabricar un pegamento parecido al actual cemento de contacto o pega de zapatero. Las entrañas o buches son vendidos por kilos para la producción de esta forma de pegamento.

Sancocho de gallina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este popular plato que se degusta en toda la geografía venezolana, tiene origen europeo, específicamente de la península ibérica. Recibió la influencia de los tubérculos y verduras americanos como el mapuey, el ocumo, el ñame, la yuca, la

auyama, la papa, la batata, el apio y trozos de mazorcas, que se añaden al hervido de las presas de gallina. La tradición indica que para hacer un sancocho de gallina, primero se debe calcular un ave por cada dos comensales que lo van a degustar y así proporcionar el popular hervido para que tenga el gusto y la sustancia necesarias. Su preparación resulta sencilla, primero se hierva ajo, cebolla en trozos con hojas de orégano, onoto, sal y yerbabuena. Se agrega la gallina en trozos y dejándola cocinar por largo tiempo, y a la mitad del lapso de cocción, se agregan las verduras. Este caldo es acompañado con arepas y ají picante al gusto.



Arepititas dulces

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio

Los ingredientes que se requieren son: 1 kg de harina de maíz precocida, 1 l de agua, aproximadamente 300 gr de papelón, dos cucharaditas de anís dulce y una taza de harina de trigo. El modo de preparación consiste en hacer la masa con la harina precocida, agregándole el papelón previamente derretido, el anís y la harina de trigo. Una vez preparada la masa se procede a darle forma a las arepititas, lo más delgadas posibles para que levanten. Luego se fríen en aceite bien caliente, teniendo cuidado de no pincharlas.



Arroz con coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se toman los cocos y se parten para sacarles el agua, la cual se coloca en un pocillo aparte. Luego se ralla y se le vierte agua tibia, de esta forma se obtiene la leche de coco, se lleva a fuego lento en un caldero hondo, de manera que que-



de espacio para incluir el arroz. Para endulzar se agrega papalón al gusto en el mismo recipiente donde se cocina el coco y el arroz. Una vez que el arroz esté blando se retira del fuego, se espolvorea con canela y se sirve. Es un postre muy sabroso y suele prepararse en la época de Semana Santa.

Patacones

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Los patacones son una comida muy degustada en el estado Zulia. Para su elaboración se usa plátano verde. Estos se cortan en forma de tajadas se pasan por aceite caliente sólo para endurecer un poco, luego se sacan y se aplastan con el martillo de cocina. Se llevan de nuevo a freír hasta que doren. Una vez listos se sirven con carne, pollo o cochino. Depende del gusto del consumidor también se le agrega repollo en tiras y salsas varias.

Cachapa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Alimento tradicional común a gran parte de la geografía venezolana. Su modo de preparación consiste en desgranar los jojotos, moler los granos obtenidos para formar



una masa a la que se le agrega azúcar y un punto de sal. Posteriormente se mezclan todos los ingredientes hasta lograr una masa uniforme. En el budare caliente se agrega la mezcla y al dorarse por ambos lados la cachapa está cocida. Se suele acompañar con queso de mano.



Chicharrón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Los ingredientes son carne de cochino, ajo, sal y onoto. Para su preparación se lava bien la carne de cochino y se corta en pedazos pequeños. Se colocan en una paila con aceite bien caliente y se le añaden los condimentos. Se cocina hasta que queden tostadas.

Parteras, sobanderos y curanderos del municipio Santa Rita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Cuando no existía en la comunidad ningún centro materno las parturientas se veían forzadas a trasladarse a las ciudades de Maracaibo o Cabimas para ser atendidas o solicitar los servicios de una comadrona o partera para ser asistidas en su alumbramiento. Gracias a las parteras nacieron muchos de los hijos del municipio Santa Rita. Ellas andaban siempre con su maletín de implementos siempre listo para atender a cualquier mujer que lo necesitase sin importar la hora ni la distancia a recorrer; a veces incluso tenían que atender más de un parto al día. Entre algunas de las abnegadas mujeres que brindaron este ancestral servicio dentro del municipio se encuentran: en Santa Rita, María Cerapia Cuameres, Eulalia Matilde Cardozo; en Puerto Escondido, Enma Barroso, María Josefina, Matilde Tobila y su hija Ángela Tapia; en Palmarejo, Romelia Gotera, Araceli Florido y María Florido; en Punta Iguana, Amanda y Carmen; en Barrancas,

Miguela Parra de Luzardo; y en El Mene, María Castillo. Con la llegada de centros de salud asistenciales esta labor fue menguando, sin embargo aún perviven en la memoria de los santaritences.

Otro de los oficios que forma parte de un legado ancestral transmitido por generaciones es el de sobandero. Cuando alguien se golpeaba o sufría alguna caída que provocara un desgarramiento muscular o luxación a esto se le llamaba "carne huida" y acudían donde un sobandero para tratarse esa dolencia. Quienes practicaban este oficio decían que lo mejor era hacerlo a primeras horas de la mañana o al final de la tarde, untando sebo tibio y con una amena conversación para distraer el dolor mientras se llevaba de nuevo la "carne huida" a su sitio.

También existen aún en la comunidad personas encargadas de tratar orzuelos y las picadas de insectos, mordeduras de serpientes, picadas de alacranes, de ciempiés, de arañas, de rayas. Aplican remedios naturales con diversas plantas, cuyo conocimiento ha sido heredado por generaciones y brindado a la comunidad de forma solidaria y gratuita. Entre estos personajes se recuerdan Josefina Pirela, Romelia Gotera, Aura González, Américo Gotera y Víctor Gutiérrez, de Palmarejo; Pascual Báez y Asunción de la Trinidad Bracho, de Punta Iguana; Guillermo Urribarrí, Heberto Ribas y Zoila Carrizo de Barrancas; Delia Meléndez, Miguel Meléndez, Román Meléndez, Manuel Martínez, Ana Jacinta Hernández; Nelson Urdaneta, Salomé González, Dario Paz y Carmen González, de Santa Rita; Patricia Pietro, José Rincón, Rafael Pietro y Ugenio Maza, de Puerto Escondido; y Vicente Lozano y Carmen Hernández, de El Mene.

Arepas preparadas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio



Las arepas preparadas son un plato muy popular en algunas zonas del municipio. Se trata de una arepa frita que se corta en cuatro o seis partes, dependiendo del tamaño. Luego se coloca en un plato y se le agrega huevo sancochado en trozos, carne mechada, jamón y queso frito, ensalada rallada y salsas varias. Suele acompañarse de cualquier bebida refrescante.

Cepillao

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Estos helados se preparan raspando el hielo y añadiéndole líquidos de variados sabores y colores. Se expenden en un carrito de tres ruedas, donde se lleva el hielo en bloque y los jugos concentrados en botellas de vidrio. El hielo se grana con una máquina especial, se deposita en el vaso y se



le aplica el líquido azucarado. Es una tradición que en muchos poblados y ciudades del país se consigan personas que se dedique a vender helados artesanales. Ante el inclemente sol de esta región del occidente venezolano la única arma contra la deshidratación son los cepillados, así que es muy común encontrar a vendedores de estos vasitos de hielo granizado con sabores cítricos, y cuando ofrecen su producto lo hacen con la popular frase *¿Te querés refrescar?*

Patronazgo del municipio Santa Rita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio



El prócer zuliano Pedro Lucas Urribarrí fue devoto de la Virgen del Rosario, a quien en una travesía por las costas zulianas se encomendó para encontrar tierra, pues estuvo a la deriva. Prometió a la Virgen del Rosario de Aránzazu que si tocaba tierra se casaría con la primera mujer soltera que encontrase. A las orillas del Lago de Maracaibo, en su costa oriental por fin tocó tierra su embarcación y encontróse con una niña de 10 años de edad, con quien conversó y le pidió por favor que le llevase en presencia de sus padres, a quienes Urribarrí pidió a la pequeña en matrimonio. Los padres se opusieron al ver la diferencia de edades, puesto que Urribarrí era mucho mayor que la niña. Los padres de la pequeña aceptaron, sólo que Pedro Lucas debería esperar hasta que su hija se hiciese mujer. El tiempo transcurrió y Urribarrí estuvo construyendo la iglesia que en agradecimiento construyó a su devota Virgen. Urribarrí se casó por fin, y la imagen de la Virgen del Rosario de Aránzazu a la cual se encomendó es la que se encuentra en la población de Santa Rita en el estado Zulia de Venezuela.

También se cuenta que Pedro Lucas Urribarrí trajo de las islas Canarias la imagen de la virgen en una tablita que por sus presuntos milagros se convirtió en la patrona de la población y se le construyó su primer santuario cerca del ható Belén.



Alirica Jiménez de Tapia

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Escondido
| DIRECCIÓN | Calle La Muñeca

Nació en el año 1935 en Santa Bárbara del Zulia y lleva años residiendo en Puerto Escondido. Aprendió a hacer dulces observando a su madre. Al principio hacía los dulces para el consumo de su hogar pero más adelante comenzó a prepararlos para la venta. Las personas acuden a su casa para adquirirlos y es muy conocida en todo el sector. Prepara majarete, delicada, maicena, dulce de durazno, de lechosa, de piña, de tomate, de manzana, de icaco y de limonzón con leche.

Bodega La Florida



| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Rocío
| DIRECCIÓN | Avenida Pedro Lucas
Urribarrí con calle La Trinidad
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| PROPIETARIO | Zenaida Acosta

Desde hace 50 años este establecimiento despacha toda clase de alimentos a los habitantes de El Rocío. Anteriormente existían dos negocios más dedicados a la venta de comestibles en este poblado pero se cerraron sus puertas y han dejado como único proveedor a la bodega La Florida. La construcción dispone de paredes construidas con bloque y concreto frizadas por ambas caras, con planta rectangular, ubicada en una parcela que hace esquina con dos calles de circulación vehicular y aceras peatonales. En la Fachada principal se encuentra un acceso con protección en madera y dos ventanas, repetidas en las fachadas laterales. El techo a cuatro aguas está cubierto por tejas criollas. Sus estanterías y mostrador son de madera y vidrio. Es valorada por la comunidad ya que esta es una de las más antiguas de la población, es responsabilidad de Zenaida Acosta, quien con mucho valor y aprecio conserva esta bodega ya que ha pasado de generación en generación ofreciéndole a la comunidad todo lo que necesita para cubrir sus necesidades, despacha desde las chupetas y los chocolates para los antojos, hasta la carne para el almuerzo. Es valorada en la comunidad, por la diversidad de productos que ofrece a sus clientes. Se encuentra en mal estado de conservación.

Norma Cecilia de Antunes de Villalobos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita
| DIRECCIÓN | Calle Camino Nuevo

Nació el 25 de agosto de 1934. Ha trabajado en pro del desarrollo de su comunidad. Colaboró en la fundación de un comedor escolar de la comunidad hace ya más de 45

años. El comedor luego fue cambiado a la escuela Antonio María Pirela. Su trabajo en el comedor era la dirección, la elaboración de menús, las minutas y todo lo que se refería a la alimentación y a las actividades gerenciales. Ahora el comedor lleva su nombre en homenaje a todos los años de dedicación que le brindó. Además por su trabajo como "ecónomo" del comedor ha recibido reconocimientos entre los que cuentas dos placas, una otorgada por la Alcaldía de Santa Rita en 1993, y otra por el Sindicato Unitario del Magisterio, subseccional Santa Rita también en ese año.



Arepa pelá

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



La preparación de la arepa *pelá* es una tradición que data de la época precolombina. Para su elaboración se hierve en agua un kilo de maíz con una cucharada de cal, después de ablandarse se lava para quitarle la membrana que lo cubre y se muele hasta obtener una masa. Posteriormente, con la masa preparada se elaboran las arepas colocándolas en un budare o plancha caliente hasta que se tuesten y luego se colocan al fogón o al horno.

Ángel Francisco Florido

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmarejo



Nació el 24 de agosto de 1906. Trabajaba como piragüero transportando sobre las aguas de lago plátanos y frutas. En uno de sus viajes le ofrecieron el trabajo de ser el vigilante de la isla de Providencia, que desde 1830 hasta 1985 funcionó como asilo de leproso. Le correspondió por muchos años vigilar que no entraran ni salieran personas de esa isla. Realizaba las rondas por las noches en bongo, muchas veces decomisó bebidas alcohólicas que querían ser introducidas ilegalmente en la isla. Vigilaba que las personas que llevaban encomiendas no entraran a la isla y que las que enviaban no tuvieran contacto por temor al contagio. Ya dejó de desempeñar este trabajo, pero aún conserva con lucidez los recuerdos de aquella época. Es un personaje muy respetado y querido y aún se le recuerda como el guardián de la isla.



Álvaro Rogelio Franco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita
| DIRECCIÓN | Calle San Ignacio

Nació el 19 de febrero de 1953 en La Guaira pero vive en Santa Rita desde hace más de 20 años. Se dedica a practicar curaciones, lo inició su padre, Rafael Franco, quien lo llevó una vez a la montaña donde le hicieron velaciones y limpiezas. Refiere que desde entonces le baja a él un espíritu llamado Erick el rojo, un espíritu vikingo. Aclara que no es brujo sino curandero. En su oficio ha tratado cáncer, hernias, problemas del corazón, hernia umbilical, e incluso afirma haber ayudado a caminar inválidos. Las personas que han sido curadas por él le llevan placas de agradecimiento a su casa, lugar donde tiene un altar donde realiza las curaciones. También realiza rezos a niños con mal de ojo, con dolor de barriga, con amibiasis. Es muy solicitado por las personas de la comunidad e incluso de lugares alejados. También es conocido por regir un club motorizado de alto cilindraje también llamado Erick el rojo.

Helados de vasitos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Consisten en jugos de frutas congelados de diferentes sabores y colores, servidos en vasos de plástico desechables. Existe una gran variedad de frutas que se utilizan para preparar estos refrescantes vasitos. Son elaborados y vendidos en las casas.



Miriam Josefina Villalobos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmarejo
| DIRECCIÓN | Calle Emiro González

Miriam Josefina Villalobos, viuda de Pirela, nació en Palmarejo el 23 de diciembre de 1973. Se ha dedicado a las actividades culinarias, preparando empanadas, mandocas, hallacas y chicha. Por el sabor de sus pla-

tos se ha convertido en los últimos nueve años en una referencia en la comunidad. La clientela va a comprarle los productos a su casa.

Rafael Enrique Delgado Sandra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita
| DIRECCIÓN | Calle Camino Nuevo

Nació en 1943 en Santa Rita. Es reconocido en su comunidad por tener una popular barbería desde hace aproximadamente cincuenta años. Empezó en este oficio a los 14 años de edad y lo aprendió de manera autodidacta y fue mejorando con la experiencia. También es conocido por cantar a nivel aficionado.



Dulce de tomate

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Escondido

Este dulce es preparado por la dulcera Alirica Jiménez de Tapia y constituye parte del repertorio de postres que vende desde su casa y que son apreciados por la comunidad. Para elaborarlo en primer lugar se le quita la concha a los tomates, se lavan, se le sacan las semillas y se ponen a hervir. Se cuelean, se lavan y se escurren. Luego se mezclan con clavitos, vainilla y limón.

Casa de Ángel Emiro Cadena

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Mene
| DIRECCIÓN | Avenida Pedro Lucas Urribarrí
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| PROPIETARIO | Ángel Emiro Cadena



Edificación civil que perteneció al primer comisario de El Mene. Ocupa una superficie de terreno plana, con una planta rectangular, paredes de bahareque -una mezcla de barro y caña amarga- techo a dos aguas, de igual construcción cubierto por láminas de acero y piso rústico de concreto. En el interior posee un área común, antiguamente con salida trasera al patio. En la actualidad da salida a otra construcción anexa realizada con bloques y concreto, con techo a un agua cubierto por láminas de acero. Los pobladores afirman que es la casa más antigua del pueblo, construida aproximadamente en 1885, con una estructura en franco deterioro que fue testigo de otros tiempos en este poblado; cuando el sistema económico giraba en torno a la caza y la pesca. Se encuentra en avanzado estado de deterioro.

Galletas rellenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Estas galletas son muy solicitadas por niños y adultos del estado Zulia, en especial del municipio Santa Rita, quienes acostumbran a comerlas acompañadas de café con leche en la hora de la merienda. Las galletas rellenas tienen la particularidad de ser dos galletas unidas por un merengue preparado con clara de huevo y azúcar o con una jalea. Para elaborarlas se necesita harina de trigo, azúcar, manteca vegetal, vainilla, gluten, lecitina y agua. Se deben mezclar bien todos los ingredientes, primero la harina con el azúcar y luego con la grasa y los líquidos, esto hasta obtener una mezcla homogénea con que se dará forma a las galletas, las cuales deben hornearse hasta que estén bien doradas. Para elaborar el relleno, se debe cocinar lentamente en una olla jalea de guayaba, clara de huevo, azúcar y colorante. Cuando esté cocido y uniforme la mezcla se retira del fuego, se deja reposar y se colocan porciones sobre las galletas. El último paso en la receta es ensamblar las galletas, uniéndolas y pegándolas gracias al relleno.



José Norman Carrizo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Mene

| DIRECCIÓN | Avenida Pedro Lucas Urribarrí

Nació en Cabimas pero tiene casi cincuenta años viviendo en Santa Rita. Es conocido en la comunidad por tener una gallera donde se practican las muy populares peleas de gallos. Su gallera ya cuenta con casi veinte años, y hace tres la remodeló totalmente. Funciona los sábados y los días feriados. Tal es su popularidad que a ella acuden personas de poblaciones aledañas como Concepción, Bachaqueros, Lagunillas y Cabimas. Cada quien trae su gallo, lo pesan y lo ponen a competir.

Braulia Ramona Luzardo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita

| DIRECCIÓN | Calle principal, frente al bulevar virgen de Fátima

Nació el 20 de marzo 1934 en la ciudad de Coro, estado Falcón. Actualmente cuenta con 73 años de edad. Se radicó en Santa Rita cuando tenía 17 años. Realizó varios cursos entre ellos el de enfermería y el de naturalista. Es conocida en la comunidad, ya que por años se ha dedicado a tratar la culebrilla a través de rezos y hojitas, el cual realiza en tres secciones para que la culebrilla seque. También trata personas enfermas de la garganta y niños con mal de ojo. Braulia comenta que en una oportunidad llegó a su casa una persona con culebrilla, quien ya había asistido a distintos hospitales en busca de ayuda sin conseguir mejoras, por lo que se dedicó a rezarle durante tres días y logró liberar al hombre de este mal.

Creencias sobre la luna y el viento en la práctica pesquera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Algunas comunidades pesqueras del municipio consideran que la luna favorece o no la pesca, dependiendo de la etapa en que se encuentre, debido a que en sus diferentes eta-

pas varía la intensidad de luz que refleja sobre el agua. La más favorable es la luna nueva, cuando la noche es más oscura, y en consecuencia los peces no tienen buena visibilidad y así caen directamente a las redes. Por el contrario, durante los 3 o 5 días antes y después de la luna llena y cuarto creciente la pesca se hace más difícil, ya que la luz de la luna hace posible que los peces huyan y se refugien en la profundidad del agua. Asimismo el viento es considerado otro de los elementos que intervienen en la actividad. Cuando hay mucho viento y el agua está brillante o la ola se rompe en la orilla es porque el viento se va a detener, cuando hay luna nueva y viento se facilita la pesca pues los peces van hacia la orilla. Cuando el viento es muy intenso la pesca se torna difícil porque las redes se levantan y existe el peligro de que los pescadores caigan al agua.



Dominga López Ramos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita

| DIRECCIÓN | Calle La Granja, sector La Salina

Nació en el año 1953 en Buena Aventura de Colombia. Se radicó en Santa Rita junto a su esposo ya que llegaron a esta población en busca de trabajo. Dominga es reconocida en Santa Rita ya que desde hace aproximadamente 12 años se

ha dedicado a preparar paledonias aprendiendo la receta de Marcos Pereira, además también se dedica a preparar besitos de coco, receta que aprendió sola con empeño y dedicación. En la actualidad vende sus dulces en la comunidad de Santa Rita y los prepara por encargos.

Isla de Providencia, reseña

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Providencia

| DIRECCIÓN | Parte norte del puente sobre el Lago de Maracaibo

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Santa Rita

Es de topografía relativamente plana, con vegetación propia del área tropical xerófila con presencia de mangles y arborización implantada de tipo frutal. Su superficie es de 1 km². El pasado de esta isla estuvo signado por una historia cruel pues llegó a ser el primer asilo de leproso construido en Venezuela.

A esta región del país llegó hacia 1802 una terrible epidemia de lepra procedente del Caribe. Se propagó a tal extremo que años más tarde, en 1828, Simón Bolívar decretó la construcción de un lazareto u hospital de leproso en la Isla de Burros más tarde llamada isla de Lázaro e isla de Los Mártires y finalmente isla de Providencia. El objetivo era trasladar allí a todos los que padecían esta enfermedad para así mantenerlos aislados. La isla fue comprada por el Ayuntamiento de Maracaibo a José Simón Pe-

ña y el sanatorio se inauguró el 14 de julio de 1831. En esta isla se fue levantando un poblado con todas las de la ley, con iglesia, hospital, cementerio, cárcel, comedor comunitario, un cine y hasta una moneda local; todo ello con el fin de evitar el contacto de los leproso con tierra firme. Los suministros y el personal que trabajaba en el hospital eran llevados a la isla en un bongo bajo estricta supervisión. Con los adelantos de la medicina moderna esta terrible enfermedad fue totalmente erradicada y los enfermos de esta isla fueron trasladados a un nuevo hospital llamado Cecilia Pimentel, construido en Maracaibo, en la zona de Palito Blanco en 1986.

Eli Portito

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita

| DIRECCIÓN | Sector Guere, casa sin número



Nació en el Puerto en 1942, desde que era un niño se encuentra radicado en la comunidad de Santa Rita. Se ha dado a conocer a través de su venta de coco, lleva realizando este oficio desde hace aproximadamente 30 años. Eli comenta que nadie en la comunidad lo iguala a la hora de picar los cocos y que es por esta razón que se ha dado a conocer como el *Rey del coco*.

Pedro Petit

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita

| DIRECCIÓN | Calle El Cementerio

con avenida Bicentenario

Nació el 11 de junio de 1929 en Santa Rita. En el año 1949 sirvió en el ejército, donde se desempeñó como oficial y comandante. Es reconocido en la comunidad de Santa Rita por su labor de poner a pelear a los gallos, oficio que aprendió de su padre. Ganó muchas peleas. En la actualidad no realiza las peleas de gallo y lleva más de 20 años sin ejercer el oficio.



LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

5 Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.



Gaita zuliana

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un género musical muy común en el municipio que goza de difusión en todo el territorio nacional, vinculada a la época de navidad pues su temporada abarca los meses de noviembre y diciembre. Sus instrumentos tradicionales son el cuatro, el furro o furrucó, la tambora y la charrasca, pero actualmente la mayoría de los grupos urbanos han incorporado las congas, teclados y bajo eléctrico. Posee una estructura formal de estrofa-estribillo, el primero entonado por un solista y el segundo por el coro. Sus temáticas cada vez son más variadas, abarcan desde la protesta social hasta las letras de amor o alusivas a sentimientos regionalistas. A la gaita zuliana también se le conoce como gaita de furro debido al protagonismo de este instrumento musical.

Metras, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para jugar metra en primer lugar se traza un triángulo en el suelo en el que cada jugador deposita dos o tres de sus metras. A una señal los jugadores lanzan metras hacia esta figura y empieza el juego. Se van turnando en el lanzamien-



to de metras y quien logre sacar la mayor cantidad gana. El ganador obtiene como premio una metra de cada uno de los participantes. Las metras son de distintos colores y tamaños. Unas tienen más valor que otras. La primera que se lanza es llamada la de tiro, las golondronas son las más grandes y las culines de color blanco son las más pequeñas. Es un juego sobre todo practicado por los varones.

Desfile en honor a Santa Rita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita

Cada 22 de mayo la comunidad de Santa Rita conmemora su fundación llevada a cabo en el año 1790. Ese día se realiza un desfile por las principales calles y lugares de la localidad como la avenida Pedro Lucas Urribarrí y la plaza Bolívar de Santa Rita. Las calles se llenan de música, comparsas y carrozas multicolores. Participa toda la comunidad, diversas instituciones, escuelas y asociaciones civiles. Al finalizar la festividad se premian las más originales comparsas y carrozas entre las participantes.



Emboque, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Al igual que el trompo, es un juguete tan difundido que existen las perinolas de plástico, mucho más comunes en nuestros días que aquellas elaboradas de madera empleando torno. La perinola es un palo, unido por una cuerda a una especie de campana; ésta se hace saltar para encajarla en el palo la mayor cantidad de veces seguidas; cuando se juega en colectivo, se hacen competencias a ver quién es el que logra meter el palo en la campana de forma consecutiva y cuando algún jugador falla le toca el turno a otro.

Existen además aquellas perinolas cuya campana es una lata vacía. En esta región del país al juego de la perinola también se le suele conocer como emboque.

Flichitas, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Este juego también conocido como chapitas es una versión callejera y más sencilla del deporte béisbol, sólo que en vez de bate se emplea un palo de escoba y en vez de bola se usan chapitas metálicas de botellas de refresco. Las chapitas o flichitas son lanzadas por un jugador a otro que tiene que golpearlas con un palo y correr las bases hasta anotar una carrera. El equipo que más carreras acumule es el ganador.

Gurrufío, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se trata de una circunferencia realizada con pabilo y chapas de botella de refresco. Posee un orificio a través del cual se hace pasar un cordel o una cabuya de manera que quede un hilo doble. Al estirar y encoger las tiras, el círculo empieza a girar y cuando alcanza una gran velocidad de rotación, emite un sonido muy particular. Se puede jugar en solitario o en parejas; en ésta última modalidad el parámetro para establecer un ganador es aquel que con su gurrufío corte el cordel del contrincante.



Costumbres navideñas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Desde los primeros días del mes de diciembre, es costumbre en cada poblado de este municipio, confeccionar el tradicional pesebre que debido a la tradición artesanal de la zona, resalta particularmente por su laboriosidad y belleza. La navidad se celebra con actos religiosos como la misa de aguinaldos que se efectúa el 25 de diciembre muy temprano en la mañana para celebrar el nacimiento del niño Jesús y se acompaña esta celebración con música en vivo, juegos en las calles y degustación de platos tradicionales en familia como la hallaca, pan de jamón, ensalada de gallina, además de los dulces tradicionales en toda Venezuela como el dulce de lechosa.



Elaboración de pesebres

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



La elaboración de pesebres se ha transmitido de generación en generación, a la vez que ha ido experimentando variaciones a través del tiempo. Se comienzan a elaborar a partir del 10 de diciembre de cada año y se desmonta el 2 de febrero. En sus inicios la parte vegetal del pesebre se hacía con tela mojada en almidón, y se pintaba con colorante; actualmente se realiza con musgo natural o en su defecto con papel pintado con témpera de colores verde, marrón y azul. En relación a los animales, reyes magos, la Virgen María, San José y el niño Jesús, se hacen con yeso, aunque hay quienes los realizan con anime. El pesebre no tiene un método único de fabricación, sino que cada uno es determinado por la imaginación de las familias que con mucho esmero lo realizan cada año. En algunos hogares al lado del pesebre se colocan los regalos.



Carrera de sacos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Manifestación lúdica llevada a cabo sobre todo en el marco de fiestas. El juego consiste en una carrera en la que varios participantes, con medio cuerpo metido dentro de sacos de papas, tratan de avanzar y llegar a un determinado punto tratando de no caer. La carrera se hace difícil por la limitada movilidad de las piernas. Generalmente se realiza en un área con grama para no lastimarse en las caídas que suelen ser muy frecuentes.



Huevo en la cuchara, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es uno de los juegos tradicionales que generalmente se realiza durante las fiestas patronales o navideñas, en el que participan los niños de la comunidad. Se realiza con las cucharas más grandes que encuentren en sus casas, otros se las arreglan para cambiar la forma de las cucharas para que el huevo se quede inmóvil por más tiempo durante la carrera.

Para jugarlo cada participante debe sostener el mango de la cuchara con los dientes mientras cargan el huevo en el otro extremo. Se traza una línea de partida y una de llegada. Los participantes se disponen uno al lado del otro y a una señal, inician una carrera con estas cucharas en la boca. Gana quien llegue primero a la línea final antes que se caiga el huevo. Queda descalificado aquel que agarrarle la cuchara con las manos para ayudarse.

El avión, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es un juego tradicional conocido en otras regiones del país como la semana, pisé o rayuela. En primer lugar se dibuja un rectángulo en el piso, al cual se le hacen siete divisiones internas en forma de cuadros. Cada cuadrado representa un número y a la vez un día de la semana. Hacia el primer cuadro se lanza una pequeña piedra que debe ser empujada de cuadro en cuadro saltando en un solo pie y sin pisar la raya que divide cada cuadro. Gana quien que haga el recorrido completo de la semana sin caerse o apoyar los dos pies en el suelo.

Pesca en Santa Rita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La actividad pesquera es muy importante desde el punto de vista del empleo y la producción industrial que genera dentro de la economía del municipio. Consta a su vez con innumerables puertos de cabotaje menor para la actividad pesquera. Entre las especies predominantes se encuentran el cangrejo, la corvina, el sábalo y el camarón. Además de las embarcaciones los implementos más comunes usados en este tipo de pesca son las redes o chinchorros, el cordel y la parada, de acuerdo al tipo de pescado que se va a pescar.

Dominó, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este popular juego de mesa constituye un entretenimiento cotidiano en todas las regiones del país. Generalmente se juega por equipos de dos personas; a cada uno de ellos le corresponden siete del total de 28 piezas rectangulares divididas en una de sus caras, en dos campos. Cada campo está marcado por una numeración del cero al seis hecha a partir de puntos. Comienza el juego quien tenga el



doble seis, también llamada La Cochina. Se juega por turnos consecutivos colocando las piezas sobre la mesa y haciendo coincidir la numeración de la piedra que se juega con las que están colocadas en la mesa. Gana quien logre colocar todas sus piezas en la mesa primero o quien logre trancar el juego. Para trancar el juego, se necesita que nadie más tenga fichas correspondientes con el número que se debe jugar. Se juega acumulando puntos hasta llegar a cien. En el conteo se incluyen los de las fichas del equipo que pierde.

Petaca o volantín, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



También conocido como cometas constituyen un juego tradicional en muchas regiones del territorio venezolano. Los propios niños son quienes fabrican los papagayos con papel de seda de varios colores o en su defecto bolsas plásticas rasgadas, ensamblados sobre pequeños trocitos de vereda o caña amarga cruzados para obtener así una armazón liviana de forma geométrica. El juego consiste en que con ayuda del viento y con un cordel muy largo, se debe elevar el papagayo lo más alto posible y por la mayor cantidad de tiempo.

Bolas criollas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este juego se practica en un terreno rectangular y espacioso de unos seis metros de ancho por quince de largo aproximadamente. Consiste en que los participantes, cada uno a su turno, hagan rodar las bolas por el suelo. El objetivo es acercar las bolas grandes a una bola pequeña sin hacer rodar la pequeña que se llama mingo, y la bola que quede al final



más cerca de éste gana el turno y suma puntos para su equipo. Si el jugador sale de la cancha o su bola sale de la cancha la bola es anulada, la idea es ir anulando la mayor cantidad de bolas del equipo o jugador contrario.

Trompo, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El trompo constituye uno de los juegos tradicionales más populares a lo largo de la geografía venezolana. Ejecutado con el objeto del mismo nombre, consiste en trazar un círculo en la tierra dividido en cruz, para lanzar el trompo desde unos dos metros de distancia del círculo. El trompo del participante que quede más retirado de la cruz, es colocado en la olla, es decir, dentro del círculo. Cada participante lanza su trompo, y debe procurar pegarle al trompo que está en el centro; con el objetivo de sacarlo e incluso romperlo. Quienes no logren golpear al trompo que está en la olla les corresponderá colocarse allí.



Escondite, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un juego común a varias regiones del país. Consiste en que un niño se dedica a contar con los ojos cubiertos o la cabeza pegada a una pared mientras los demás se esconden. Cuando el niño termina de contar, sale a buscar a los otros niños y nombrará en voz alta al que vaya encontrando. Debe encontrarlos a casi todos porque de lo contrario le corresponderá contar de nuevo. Gana aquél a quien no encuentren. Este juego se suele practicar en terrenos al aire libre donde haya árboles propicios para realizar el conteo y esconderse o en los patios de las escuelas a la hora del receso.



Saltar la cuerda, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Hay dos modalidades de este juego: en una de ellas participa un grupo de niños que varía en número de tres a siete o más. Dos de ellos sujetan una cuerda a cada extremo, haciéndola girar para que alguien más salte dentro del espacio que deja este movimiento. Pierde el participante que tropieza o se enreda con la cuerda; se le da tres oportunidades de saltar y si no lo

hace bien debe dejarle el lugar a algún otro jugador. Otra forma de jugar es entre dos o más participantes, cada uno se turna tomando con ambas manos la cuerda y saltando dentro la mayor cantidad de veces seguidas sin tropezarse o enredarse en ella; de hacerlo debe ceder la cuerda a otro jugador. Gana quien logre saltar la cuerda la mayor cantidad de veces seguidas.

Quema de Judas, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La quema de Judas se realiza el domingo de resurrección, día en el que concluyen las actividades correspondientes a la Semana Santa o Semana Mayor. Consiste en elaborar un muñeco al cual se cose los ruedos de unos pantalones a unos zapatos o medias, luego la cintura del pantalón se cose a una camisa y con tela de saco se construye la cabeza que va adherida a la camisa. La cabeza es adornada con un sombrero o una gorra. Todo ello se rellena de paja y cohetes pequeños, lo pasean por el poblado, lo cuelgan de un árbol y le prenden fuego. Incinerar el muñeco o monigote es una actividad que se hace al caer la tarde cuando empieza a oscurecer, o a tempranas horas de la noche para que el brillo de las explosiones y las llamas sea más vistoso. Asimismo se escribe un testamento en nombre de Judas, el cual se lee antes de quemar al muñeco. Es frecuente que algunas personas elaboren un muñeco de Judas que representa a una personalidad pública como forma de expresar su rechazo a esta.



Prácticas agrícolas en Santa Rita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En los últimos años el sector agrícola en el municipio Santa Rita ha cobrado importancia, destacándose su producción en los siguientes rubros: maíz, sorgo, yuca, plátano y que gracias a las condiciones físicas del municipio y a las nuevas tecnologías aplicadas pueden ser exportados en grandes cantidades. Cabe destacar que la distribución de los suelos se caracteriza por ser de origen reciente, son arcillosos, ondulados, moderadamente erosionados, ondulados excesivamente drenados, escabrosos quebrados en la zona este, específicamente, y arcillosos imperfectamente drenados salinosos en la costa del Lago de Maracaibo. Este tipo de suelo permite un mayor desarrollo de la agricultura.



Festividad de la virgen del Rosario de Aránzazu

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rita

La festividad en honor a la patrona del municipio Santa Rita, Nuestra Señora de Aránzazu, se celebra el 7 de octubre de cada año. Esta advocación de origen vasco se viene realizando desde antes de 1790. El mes de octubre es de especial significación para el pueblo zuliano, puesto que en ese momento se llevan a cabo las celebraciones religiosas y culturales en honor a la patrona del municipio. Durante esta fecha se realizan tres procesiones que van a Los Andes, Caño y La Aurora, acompañadas de canciones y danzas.

Fiesta de Cruz de Mayo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Desde hace aproximadamente 100 años la tradición de los cosechadores del oriente del país de venerar a la cruz en mayo se trasladó a estas tierras zulianas. Desde el 3 al 13 mayo se realizan las procesiones que celebran la fe católica y el sentir del pueblo ante este símbolo de sus creencias. Es una manifestación cultural, festiva-religiosa que consiste en la veneración de la Cruz, a la cual se le pide o rue-



ga por un buen invierno para que la agricultura sea fructífera y sin problemas. Se lleva a cabo cada 3 de mayo. En tal sentido se adorna o se viste la cruz con colores vivos y se coloca en un altar confeccionado con palmeras y adornos con flores. Allí se le reza y se le canta tonos o cantos populares religiosos. Es celebrada en diversas poblaciones como El Mene, Santa Rita y Puerto Escondido, poblaciones donde hay plazas dedicadas a la cruz en las que este símbolo es venerado cada 3 de mayo.

Elaboración de redes para la pesca

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para la elaboración de las redes de pesca o chinchorros se utiliza 1 kilogramo de nailon nº 24, 30 y 36, dependiendo si la malla es de 4, 5 o 6 pulgadas. Se teje con una aguja de madera conocida como mallero, con la que se le da la forma y el tamaño. Seguidamente se realiza con la aguja una especie de V, se hace un nudo, se amarra y se van formando cadenetas hasta formar una medida de 50 mallas de ancho, de fondo y de largo, aunque esto puede cambiar según el gusto del usuario. Se estima que la medida mínima es de 5 metros, para que cuando se lance al agua no quede corta.



Parranda del niño Jesús

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Escondido

También se le conoce como robo y búsqueda del niño. Cada 24 de diciembre después de medianoche se va de casa en casa visitando los pesobres. En ocasiones a modo de juego, se roba el niño Jesús de la Iglesia durante la misa de gallo. Nadie sabe donde está el niño y los pastores van por cada hogar buscando el niño pero las personas lo van llevando de una casa a la otra hasta que por fin lo encuentran. Finalmente en la casa donde es hallado el niño se arma el parrandón hasta el amanecer con música, comida y bebida.





Fiesta de San Benito

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Esta fiesta muy arraigada en todo el municipio tiene varios días de celebración, desde el 27 de diciembre en Puerto Escondido hasta el mes de enero, usualmente entre el primero y el seis. En poblaciones como Palmarejo, Barrancas, Punta Iguana y Santa Rita se realizan al mismo tiempo los encuentros de los chimbangles con diferentes agrupaciones de las cuatro parroquias del municipio y otras invitadas de los municipios vecinos como: Miranda, Cabimas, Lagunillas y Sucre. Esta celebración



comienza en la mañana con una misa en la Catedral de la ciudad, para luego emprender el toque de los tambores estilo chimbangle por los vasallos de San Benito. Posteriormente el santo es bañado de peticiones, y para asegurar el cumplimiento los feligreses suelen bañar al santo con Ron.



El último gran encuentro de este año se realizó el 18 de enero de 2008, con dieciséis agrupaciones de tambores y once imágenes del santo que recorrieron la avenida Pedro Lucas Urribarrí, hacia el sector del caño, regresando por la calle Carabobo hasta regresar a la iglesia Nuestra Señora del Rosario de Aránzazu.

Ganadería en Santa Rita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



La ganadería es una actividad que ha estado siempre presente en el municipio Santa Rita. A las personas que tenían ganado se les decía don fulano, por poseer dinero y ser considerado de alta posición social. Esta actividad está más asentada en la parroquia Pedro Lucas Urribarrí por ser la zona rural del municipio, sin embargo existen en el pobla-

do pequeños productores que crían estos animales. El sector ganadero en el municipio Santa Rita presenta buenas producciones en los regiones de porcino y de bovino.

Festividad de La Chinita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El mes de noviembre es de especial significación para el pueblo zuliano, ya que durante este se llevan a cabo las celebraciones en honor a la Chinita, la virgen de la Chiquinquirá. Dicha festividad se inicia el último sábado de octubre y se extiende por todo el mes de noviembre. Esta celebración se viene realizando desde hace 42 años en el estado Zulia. Es una manifestación en la que se mantienen las tradiciones religiosas y populares acompañadas con eventos y espectáculos diversos como: las corridas de toros, el clásico juego de béisbol, los amaneceres gaiteros, la elección de la reina de la feria, el Festival de la Orquídea y las exposiciones comerciales.

Chimbanguales de San Benito

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es una manifestación cultural realizada en la costa oeste-occidental de Venezuela, como por ejemplo en el estado Zulia. Esta festividad se caracteriza por el toque de tambores y cantos alegóricos a San Benito. Es festejada entre la última semana de diciembre y la primera semana de enero en agradecimiento al santo por los deseos concedidos, por la protección a la cosecha y la prosperidad económica. Los devotos se organizan en cofradías y después de la misa proceden a bailar la imagen del santo por las principales calles del pueblo en una carroza decorada con flores, en medio de danzas y música. La veneración a San Benito está muy arraigada en la región zuliana, mostrando particularidades en cada uno de sus poblados. Los chimbanguales o chimbangles son un sistema de tambores usados por las comunidades afroame-



ricanas. Son el resultado de la combinación de dos culturas, la cultura africana traída por los esclavos y la cultura impuesta por los europeos conquistadores. La fuerte tendencia pagana de las celebraciones de San Benito que se ve en Venezuela, enfocados a la parranda, el baile y el amor, difiere mucho de la religiosidad y la castidad a la cual se asocia el santo en su lugar de origen, Europa.

Honda o china

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es común entre los niños venezolanos, y en particular los del municipio Santa Rita, fabricar de manera artesanal un juguete conocido como honda o china. Se trata de un instrumento de madera con forma de Y al cual se ata de un extremo a otro una liga o goma gruesa. Para utilizarlo, se debe estirar la liga sosteniendo al mismo tiempo una piedra para luego soltarla, apuntando a un objetivo. En un tiempo las hondas fueron de uso frecuente en todo el municipio para espantar a los roedores que pululaban por la zona.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...".

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

**CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
 - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
 - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
 - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
 - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
 - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
 - f.- Sitios subacuáticos.
 - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
 - a.- Manifestaciones colectivas.
 - b.- Creación individual de carácter intangible.
 - c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la
G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN ____ **3**

Arquitecto Francisco Sesto Novás

PRESENTACIÓN DEL CENSO ____ **4**

Arquitecto José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO ____ **6**

CATEGORIAS

- 1 LOS OBJETOS ____ 8**
- 2 LO CONSTRUIDO ____ 22**
- 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL ____ 56**
- 4 LA TRADICIÓN ORAL ____ 82**
- 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS ____ 98**

INSTRUCTIVO ____ **108****1 LOS OBJETOS**

- Bateas de madera ____ **19**
- Baúles y maletas de cuero ____ **11**
- Budares ____ **19**
- Chimbangueles ____ **21**
- Colección arqueológica y paleontológica de Alberto Fernández ____ **15**
- Colección de la iglesia San José ____ **12**
- Colección de la iglesia Nuestra Señora del Carmen ____ **12**
- Colección de la iglesia Nuestra Señora de Fátima ____ **14**
- Colección de la iglesia Nuestra Señora del Rosario ____ **10**
- Colección numismática de Onaldys Montoya Romero ____ **20**
- Colección de objetos antiguos de Alberto Fernández ____ **16**
- Colección de objetos de la familia Franco ____ **20**
- Colección de objetos de Olga Padrón ____ **19**
- Cruces del Calvario ____ **18**
- Cruz tallada en madera de Puerto Escondido ____ **12**
- Cruz tallada en madera de Santa Rita ____ **21**
- Cucharas de madera ____ **19**
- Fogón ____ **11**
- Fotografías del inicio de la industria petrolera ____ **14**
- Instrumentos de la gaita zuliana ____ **11**
- Planchas de hierro ____ **10**
- Piedra de amolar ____ **15**
- Piedra de moler ____ **11**
- Pilones de madera ____ **11**
- Silla de barbero antigua ____ **20**
- Sillas de cuero y madera ____ **21**
- Totumas y camasas ____ **18**
- Vasijas de barro ____ **14**

2 LO CONSTRUIDO

- Alcabala de la Guardia Nacional ____ **28**
- Antigua escuela Urquinanoa ____ **55**
- Antiguo cine de Palmarejo ____ **42**
- Antiguo muelle terminal de los ferrys ____ **27**
- Árbol centenario de matapalo ____ **43**
- Avenida Pedro Lucas Urribarrí ____ **42**
- Balneario Veracruz ____ **43**
- Bulevar Cruz de Mayo ____ **49**
- Bulevar Evencio Soto ____ **52**
- Bulevar San Benito ____ **55**
- Capilla San Benito ____ **42**
- Casa de Aleida Araujo ____ **36**

- Casa de Alejandro Rodríguez Lugo ____ **54**
- Casa de Ángel Pacheco ____ **24**
- Casa de Asdrúbal Romero ____ **30**
- Casa de Augusto Oroño Vicuña ____ **37**
- Casa de Blanca Cardozo ____ **32**
- Casa de Benilda Luzardo ____ **41**
- Casa Buenos Aires ____ **34**
- Casa de Dalmiro Finol ____ **35**
- Casa de Damián Sánchez ____ **29**
- Casa de Delia Elena Campos ____ **43**
- Casa de Eleida López ____ **33**
- Casa de Emilson Paredes ____ **38**
- Casa Hato Makey ____ **49**
- Casa de Hubert Acosta ____ **26**
- Casa de José Agustín Albornoz ____ **41**
- Casa de José Rafael Oroño ____ **34**
- Casa de José Ramón Portillo ____ **36**
- Casa de Junior Páez ____ **47**
- Casa de las hermanas Raga o vivienda Villa Graciela ____ **32**
- Casa La Linda ____ **50**
- Casa de la señora Chepa ____ **36**
- Casa de Linda Mercedes Ventura ____ **31**
- Casa de Luisa Luzardo ____ **24**
- Casa de Nelson Cumare ____ **33**
- Casa de Petronila Ramona de Cumare ____ **25**
- Casa de Radamés Soto ____ **36**
- Casa de Rafael Parra ____ **35**
- Casa de Remigio Rodríguez ____ **37**
- Casa de Ritalina Fuenmayor Arias ____ **38**
- Casa de Riquildo Morales ____ **26**
- Casa de Sayuren Cubillan Aguaje ____ **30**
- Casa de Teotiste de García ____ **32**
- Casa de Teresa de Jesús Trujillo Carreño ____ **53**
- Casa de Valentín Borjas ____ **38**
- Casa de Victor Adolfo Bracho Pineda ____ **48**
- Casa de Virginia Neri Majita ____ **48**
- Casa de Zenaida Acosta ____ **34**
- Cementerio indígena El Gamelotal ____ **48**
- Cementerio municipal de Santa Rita ____ **39**
- Centro Infantil Batalla Naval del Lago de Maracaibo ____ **42**
- Comando de tránsito de Santa Rita ____ **24**
- Complejo turístico Puerto Escondido ____ **54**
- Edificio sede de la alcaldía de Santa Rita ____ **25**
- El Balcón de Lola ____ **44**
- Escuela Básica Nacional Doctor Santiago Aguerreverre ____ **35**
- Escuela básica de Palmarejo ____ **51**
- Estadio Morfina Ritera ____ **53**
- Hato Belén ____ **54**
- Hato El Rosario ____ **28**
- Hipódromo de Santa Rita ____ **55**
- Iglesia Nuestra Señora del Carmen ____ **49**
- Iglesia Nuestra Señora de Fátima ____ **29**
- Iglesia Nuestra Señora del Rosario ____ **47**
- Iglesia San José ____ **25**
- Isla de Pájaros ____ **54**
- Plaza Bolívar de Palmarejo ____ **45**
- Plaza Bolívar de Puerto Escondido ____ **44**
- Plaza Bolívar de Santa Rita ____ **29**
- Plaza Cruz de Mayo de El Men ____ **40**
- Plaza Cruz de Mayo de Puerto Escondido ____ **44**
- Plaza Cruz de Mayo de Santa Rita ____ **41**
- Plaza del Gaitero Bernardo Bracho ____ **46**
- Plaza General Rafael Urdaneta ____ **47**
- Plaza Las Flores ____ **37**
- Plaza mariscal Antonio José de Sucre ____ **24**
- Plaza Pedro Lucas Urribarrí ____ **33**
- Preescolar de Palmarejo ____ **40**
- Primera casa de Palmarejo ____ **26**
- Puerto Escondido, centro poblado ____ **51**
- Santa Rita, centro poblado ____ **52**
- Sede del actual aseo público de Santa Rita ____ **47**

Sede de la Federación Venezolana de Maestros _____ **48**
 Lago de Maracaibo _____ **50**
 Unidad Educativa Antonio María Pirela _____ **53**
 Unidad Educativa José Cenobio Urribarrí _____ **46**

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

Adaulfo Antonio Andrade Villalobos _____ **70**
 Adaulfo Andrade Basabe _____ **60**
 Andrea Josefina Fuentes _____ **73**
 Adrián José Jordán Gotera _____ **72**
 Andrick José Oviedo Cepeda _____ **73**
 Alberto Ramón Fernández Luzardo _____ **62**
 Alexander José Delgado Bermúdez _____ **72**
 Alicia Josefina Montoya de Luzardo _____ **72**
 Ana Luisa Delgado Hernández _____ **59**
 Antonio José Delgado Hernández _____ **59**
Antonio José de Sucre, escultura _____ **69**
 Atilio López _____ **70**
 Asociación Civil Danzas Nilsa Mosquera de Morales _____ **61**
 Bernardino Carrizo _____ **80**
 Carlos Alvarado _____ **64**
 Centro Bolivariano de Información y Telemática, CBIT _____ **63**
Cristo crucificado, imagen _____ **79**
 Coral de María _____ **73**
 Cuerpo de Bomberos de Santa Rita _____ **59**
 Douglas del Coromoto Ochoa Núñez _____ **73**
 Eduardo José Cepeda Luzardo _____ **74**
 Emiro Antonio Urribarrí Ávila _____ **80**
 Estelio Enrique Rodríguez Quintero _____ **72**
 Fundación Chispa Criolla de Santa Rita _____ **64**
 Fundación Cultural Aránzazu _____ **79**
 Fundación cultural Jorge Prieto _____ **73**
 Glady Margarita Cardozo López, *Canelita* _____ **71**
General Rafael Urdaneta, busto _____ **61**
 Grupo Scout Santa Rita _____ **71**
 Gustavo Antonio Suárez García _____ **74**
 Hildebrando de Jesús Torres, músico _____ **81**
 Iledis Josefina Torres Rus _____ **75**
Inmaculada Concepción, escultura _____ **66**
 Isidro de Jesús Delgado Hernández _____ **78**
 Jaime Florido _____ **58**
 Jairo Antonio Becerrí _____ **75**
 José Ángel Ávila Ferrer _____ **65**
 José Chiquinquirá Pereira Rojas _____ **75**
 José Gregorio Hernández Escalona _____ **81**
 José Gregorio Vera Prieto _____ **70**
José Rafael Trinidad Landaeta, escultura _____ **60**
 Juan Carlos Cepeda Hernández _____ **79**
 Juan Gabriel Fuentes Acosta _____ **76**
 Luis Douglas Tami _____ **60**
 Manuel Ángel Prieto Prieto _____ **76**
 Marcos Sergio Fuentes Soto _____ **76**
 María Anais Hernández _____ **61**
 Microcombo Santa Rita _____ **63**
 Miguel Ángel Vilchez _____ **81**
 Ninoska Elena Andrade Villalobos _____ **77**
Niño Jesús, imagen _____ **75**
 Normi Antonio Fuenmayor _____ **77**
Nuestra Señora de Fátima, escultura _____ **66**
 Numa Antonio Barboza Rodríguez _____ **78**
 Núrbide Bermúdez Caldera _____ **70**
 Olenis Montoya Romero _____ **80**
 Olga de Padrón _____ **77**
 Oswaldo José Andrade Villalobos _____ **76**
 Pedro Lucas Urribarrí _____ **68**
 Pedro Lucas Urribarrí, estatua pedestre _____ **58**
 Pinturas alusivas al Viacrucis del Nazareno _____ **68**

Rafaela Manzanero _____ **80**
 Rita de Jesús Parra Acosta _____ **58**
 Roberto Carlos Urdaneta Cortés _____ **63**
San José, escultura _____ **63**
Santa Bárbara, bajorrelieve _____ **68**
 Silvestre Enrique Leal Guerra _____ **78**
 Símbolos del municipio Santa Rita _____ **64**
Simón Bolívar, busto _____ **62**
Simón Bolívar, estatua pedestre _____ **62**
Simón Bolívar, pintura al óleo _____ **66**
Simón Rodríguez, pintura al óleo _____ **61**
Virgen del Rosario de Aránzazu, óleo _____ **77**
 Vitrales de la iglesia Nuestra Señora de Fátima _____ **69**

4 LA TRADICIÓN ORAL

Aceite de coco _____ **85** _____ **85**
 Alfandoque o melcocha _____ **85**
 Alirica Jiménez de Tapia _____ **94**
 Álvaro Rogelio Franco _____ **95**
 Ángel Francisco Florido _____ **94**
 Antiguo Hipódromo de La Rita _____ **87**
 Arepas _____ **89**
 Arepa de coco _____ **90**
 Arepa pelá _____ **94**
 Arepas preparadas _____ **93**
 Arepitas dulces _____ **91**
 Arroz con coco _____ **91**
 Arroz con leche, receta _____ **85**
 Bodega La Florida _____ **94**
 Braulia Ramona Luzardo _____ **96**
 Buches de pescado _____ **92**
 Cabello de ángel _____ **90**
 Cachapa _____ **92**
 Calabazate _____ **88**
 Cangrejo en coco _____ **88**
 Casa de Ángel Emiro Cadena _____ **95**
 Cepillao _____ **93**
 Chicharrón _____ **92**
 Conservas de coco _____ **90**
 Conservas de naranja _____ **86**
 Creencias sobre la luna y el viento en la práctica pesquera _____ **96**
 Dominga López Ramos _____ **97**
 Dulce de lechosa _____ **87**
 Dulce de tomate _____ **95**
 Eli Portito _____ **97**
 Empanadas _____ **84**
 Fororo _____ **90**
 Francisca Antonia Hinostraza, *la abuela de los dulces* _____ **84**
 Galletas de huevo _____ **87**
 Galletas rellenas _____ **96**
 Guarapo de limón con panela _____ **89**
 Hallacas _____ **91**
 Helados de vasitos _____ **95**
 Historia de la casa de *Miguelón* _____ **85**
 Historia del municipio Santa Rita _____ **84**
 Huevos chimbos _____ **90**
 Isla de Providencia, reseña _____ **97**
 José Norman Carrizo _____ **96**
 Mandocas _____ **88**
 Majarete _____ **87**
 Manjar blanco _____ **86**
 Miriam Josefina Villalobos _____ **95**
 Mojito en coco _____ **90**
 Norma Cecilia de Antunes de Villalobos _____ **94**
 Origen del nombre de El Mene _____ **84**
 Pabellón criollo _____ **89**
 Parteras, sobanderos y curanderos del municipio Santa Rita _____ **92**

Patacones _____ **92**
 Patronazgo del municipio Santa Rita _____ **93**
 Pedro Petit _____ **97**
 Pescado frito _____ **89**
 Rafael Enrique Delgado Sandra _____ **95**
 Recao de olla _____ **89**
 Remedios a base de sábila _____ **87**
 Ron de culebra _____ **86**
 Sancocho de gallina _____ **91**
 Tami Karina Masy Rubi Campos _____ **86**
 Tratamiento para la culebrilla _____ **87**
 Usos de la linaza _____ **88**

5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

Bolas criollas _____ **103**
 Chimbangueles de San Benito _____ **107**
 Costumbres navideñas _____ **101**
 Carrera de sacos _____ **102**
 Desfile en honor a Santa Rita _____ **100**
 Dominó, juego _____ **102**
 El avión, juego _____ **102**
 Elaboración de pesebres _____ **101**
 Elaboración de redes para la pesca _____ **105**
 Emboque, juego _____ **100**
 Escondite, juego _____ **104**
 Festividad de La Chinita _____ **107**
 Festividad de la virgen del Rosario de Aránzazu _____ **105**
 Fiesta de Cruz de Mayo _____ **105**
 Fiesta de San Benito _____ **106**
 Flichitas, juego _____ **101**
 Gaita zuliana _____ **100**
 Ganadería en Santa Rita _____ **106**
 Gurrufío, juego _____ **101**
 Honda o china _____ **107**
 Huevo en la cuchara, juego _____ **102**
 Metras, juego _____ **100**
 Prácticas agrícolas en Santa Rita _____ **104**
 Parranda del niño Jesús _____ **105**
 Pesca en Santa Rita _____ **102**
 Petaca o volantín, juego _____ **103**
 Quema de Judas, juego _____ **104**
 Saltar la cuerda, juego _____ **104**
 Trompo, juego _____ **103**

**CATÁLOGO DEL
PATRIMONIO CULTURAL
VENEZOLANO 2004-2008**
Municipio Santa Rita

EMPADRONADORES
Marily L. Rosales de Almarza, Arnoldo Espinoza Aparicio

CORRECCIÓN TÉCNICA
Corina Pachano, Julio César Chavarri, Lilia Vierma, María Gabriela Martínez, María Gabriela Mazzali, Maylet Arriojas, Rona Villalba, Sorlay Cardenas

COORDINACIÓN EDITORIAL
Jesús Miguel Soto
Glenny Sangil

CORRECCIÓN
Valentina Pino

REDACCIÓN
Meybel Conteras

CONCEPTO GRÁFICO
Alicia Ródiz

DIAGRAMACIÓN
Yasibit Flores

RETOQUE FOTOGRÁFICO
Cristin Medina
Gloriangel González

FOTOGRAFÍAS
Archivo IPC
I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano
Yemar Galué

IMPRESIÓN
Altholito

TIRAJE
1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL
If61920073005064

ISBN
978-980-397-092-5

ISBN OBRA COMPLETA
980-6448-21-9

IMPRESO EN VENEZUELA
Caracas, 2007

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2007
RIF G-20007162-1

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Alcaldía del municipio Santa Rita

Dirección de Educación y Cultura de Santa Rita

Carolina Labarca F.

Adaulfo Andrade

Olenis Montoya Romero, *La Nena*

Pedro Masirubi

Elvis Luzardo

Alberto Fernández

Gelacio Cardozo Pereira

Jorge Galué

Jorge Oroño

Antonio Galué

A todos lo que hicieron posible la realización de este proyecto y en especial al noble pueblo de Santa Rita.

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 23
In7ezu-msr
t.18

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipio Santa Rita, estado Zulia. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2006. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región El Lago: ZU-18

120 p. : fot. col. : 31 cm.
ISBN: 978-980-397-092-5

1. Santa Rita (Zulia - Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Santa Rita (Zulia - Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Santa Rita (Zulia - Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - Santa Rita (Zulia - Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Santa Rita (Zulia - Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Santa Rita (Zulia - Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie



El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

ipc@reacciun.ve
www.ipc.gob.ve